



Informe de Gestión 2017 y Plan de Acción 2018



Autoridades

Rectora

Dra. Ana Jaramillo

Vicerrector

Dr. Nerio Neirotti

Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

Director

Dr. Pablo Narvaja

Departamento de Humanidades y Artes

Director

Mtro. Daniel Rodríguez Bozzani

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Director

Dr. Francisco Pestanha

Departamento de Salud Comunitaria

Director

Lic. Ramón Aristides Álvarez

Secretaría Académica

Lic. Valeria Suárez

Secretaría de Ciencia y Técnica

D. I. Heraldo Roberto De Rose

Secretaría de Cooperación y Servicio Público

Prof. Georgina Hernández

Secretaría de Administración

Cdor. Guillermo Grosskopf

Secretaría General

Téc. Indalecio González Bergez

Secretaría de Asuntos Jurídicos e Institucionales

Dr. Edgardo Guevara

Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario

Lic. Santiago Hernández

Consejo Superior

Titulares

Ana María Jaramillo

Nerio Neirotti

Consejeros - Claustro Docentes

Titulares

Silvia Cárcamo

María Isabel Ricciardi

Juan Ignacio Donati

María José García Barassi

Mario Oporto

Aritz Recalde

Mara Daniela Espasande

Jorge Ezequiel Ivanis

Suplentes

Silvia Ester Molina

Aristides Alfredo Ossorio Domecq

Eleonora Del Zoppo

Flavia Noelia Carabajal

José Francisco Cafiero

Directores de Departamento

Pablo Narvaja

Daniel Bozzani

Francisco Pestanha

Ramón Aristides Álvarez

Claustro de No-Docentes

Titular

Alejandro Daniel López

Suplente

Rosa Natalia Aldezabal

Claustro de Estudiantes

Titulares

Romina Marcos

(Departamento de Humanidades y Artes)

Lucas Hernán Agüero

(Departamento de Salud Comunitaria)

Pamela Vanesa Bravo

(Departamento de Planificación y Políticas Públicas)

Nahuel Bechara Arcuri

(Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico)

Suplentes:

Rodrigo Omar Palacio

(Departamento de Humanidades y Artes)

Facundo Rubén González

(Departamento de Salud Comunitaria)

María Pilar Parra

(Departamento de Planificación y Políticas Públicas)

Sofía Gómez Penso

(Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico)

Claustro de Graduados

Titular

Mauro Ernesto Guevara

Suplente

Ezequiel Fernando Bevilacqua

Consejo Social Comunitario

Guillermo Adolfo Castro



ÍNDICE

Palabras de la Rectora	9
Introducción	12
Informe de Gestión 2017	15
Agenda Estadística	72
Plan de Acción 2018	188

Queridos y queridas asambleístas

Como siempre a fin de año, venimos a rendir cuentas y a exponerles el plan de acción para el 2018 a fin de que sea la Asamblea Universitaria la que apruebe la gestión y los planes que tenemos para el año próximo.

Como todos y todas sabemos, en forma reiterada he sostenido que la universidad pública debería ser una democracia en miniatura. Una democracia participativa donde todos y todas integrantes de nuestra universidad puedan y deban participar de las decisiones. No resulta democrático imponer decisiones a quienes deben posteriormente ejercerlas o ejecutarlas sin su consentimiento.

Nos hemos adelantado a la recién sancionada Ley de paridad de género para nuestras elecciones exigiendo que las listas para las elecciones internas fueran realizadas con ese criterio.

Por otra parte, la universidad pública constituye una democracia en miniatura puesto que no es un espacio donde se forman sólo profesionales, sino que es el lugar donde los estudiantes se deberían formar como sujetos políticos democráticos que defiendan la democracia en nuestro país, la diversidad de posturas políticas

y que pacíficamente debatan sus posiciones frente a los avatares de la política nacional e internacional.

Como sostenía el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México en el discurso de inauguración:

No, no se concibe en los tiempos nuestros que un organismo creado por una sociedad que aspira a tomar parte cada vez más activa en el concierto humano, se sienta desprendido del vínculo que lo uniera a las entrañas maternas para formar parte de una patria ideal de almas sin patria; no, no será la Universidad una persona destinada a no separar los ojos del telescopio o del microscopio, aunque en torno de ella una nación se desorganice; no la sorprenderá la toma de Constantinopla discutiendo sobre la naturaleza de la luz del Tabor¹.

¹ Discurso pronunciado en la inauguración de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1910. En Sierra J., *Prosas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990*, p.167 (Primera edición 1939).

Hemos incorporado a nuestro Estatuto los valores que vamos a defender en nuestra institución en el convencimiento de que no existe el positivismo pedagógico y deberíamos esclarecer el “currículum oculto” explicitando nuestros valores con los cuales pretendemos formar profesionales y ciudadanos ya que la democracia no se enseña a sí misma. Ellos son:

1. DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA
2. DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
3. DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE
4. IGUALDAD DE GÉNERO
5. EDUCACIÓN PARA LA PAZ
6. INCLUSIÓN SOCIAL
7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EQUIDAD
8. CONCIENCIA NACIONAL Y DEFENSA DE LA SOBERANÍA, SOLIDARIDAD
9. PRESERVACIÓN Y DESARROLLO CULTURAL
10. ESPÍRITU COOPERATIVO
11. RESPONSABILIDAD Y ETICA PÚBLICA
12. EDUCACIÓN PERMANENTE
13. TRABAJO DIGNO
14. INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
15. COMPROMISO SOCIAL
16. EMPRENDEDORISMO Y AUTOGESTIÓN
17. CALIDAD DEVIDA
18. DECOLONIZACIÓN CULTURAL, TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA
19. NO DISCRIMINACIÓN
20. DEMOCRATIZACIÓN DE LA JUSTICIA Y AMPLIACIÓN DE DERECHOS

Al inaugurar el actual predio de la UNLa, hemos conmemorado el 10 de diciembre de 1998, el 50° aniversario de la Declaración

Universal de Derechos Humanos. He reiterado también que el antecedente de la Declaración, fue el planteo del presidente Roosevelt de 1943 que sostenía que para que haya países democráticos y pacíficos deberían respetarse cuatro libertades: la libertad de culto, la libertad de expresión, la libertad de vivir sin miedo y la libertad de vivir sin penurias económicas.

Dicho antecedente está explícitamente reconocido en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 que debía entrar en vigencia en 1976. Sin embargo, nuestro país, como muchos países de América Latina, estábamos viviendo en 1976 bajo dictaduras genocidas y nunca se aprobó dicho Pacto ya que no existía el Congreso de la Nación hasta que, recuperada la democracia, el 17 de abril de 1986 se sanciona la ley 23.313 y se promulga el 6 de mayo. La misma sostiene:

ARTICULO 1° - Apruébanse el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, adoptados por Resolución N° 2.200 (XXI) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, abiertos a la firma en la ciudad de Nueva York el día 19 de diciembre de 1966, cuyos textos forman parte de la presente ley.

ARTICULO 2° - Reconócese la competencia del Comité de Derechos Humanos creado por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

ARTICULO 3° - Formúlese la siguiente reserva en el acto de ratificar los pactos y adherir al protocolo: “La República Argentina rechaza la extensión de la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos -adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 16 de diciembre de 1966- a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, que fue notificada por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte al secretario General de las Naciones Unidas el 20 de mayo de 1976

y reafirma sus derechos de soberanía sobre los mencionados archipiélagos que forman parte integrante de su territorio nacional. La Asamblea General de las Naciones Unidas ha adoptado las Resoluciones N° 2065 (XX), 3160 (XXVIII), 31/49, 37/9, 38/12 y 39/6 en las que se reconoce la existencia de una disputa de soberanía referida a la cuestión de las Islas Malvinas y se urge a la República Argentina y al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a mantener negociaciones a fin de encontrar lo antes posible, una solución pacífica y definitiva de la disputa con la interposición de los buenos oficios del secretario General de las Naciones Unidas quien deberá informar a la Asamblea General acerca de los progresos.

Huelga plantear que en nuestro país ya no existen tres de las cuatro libertades imprescindibles de una verdadera democracia como la libertad de la libertad de expresión, la libertad de vivir sin penurias económicas y la libertad de vivir sin miedo.

La Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, conocida como Ley de Medios, fue derogada parcialmente por decreto, siendo que se trató de una ley que fue legitimada a partir de la consulta durante años a lo largo y a lo ancho del país. Sin embargo, hoy comienza la censura en los medios de comunicación, se levantan programas televisivos o radiales o se echan a aquellos comunicadores que critican o disienten con las medidas gubernamentales. La pobreza no sólo creció sino que el aumento tarifario y de la inflación, sumados a los despidos masivos hacen que aumenten las penurias económicas de la mayoría de la población mientras el endeudamiento externo crece así como el pago de los intereses. Los procedimientos de encarcelamiento de personas procesadas sin sentencia alguna como Milagro Sala así como el amedrentamiento a varios jueces, la persecución y criminalización de los pueblos originarios sumados a los poderes otorgados a las fuerzas de seguridad, el desconocimiento de la seguridad jurídica de las personas establecidas por nuestra constitución así como el incumplimiento de las obligaciones que debe tener nuestro

país con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, nos retrotraen a otras épocas y se comienza a vivir con miedo.

Desde la actual presidencia de la Nación se les requirió a las universidades públicas que ayuden a reducir el gasto social. Nosotros seguiremos afirmando que la educación es un derecho y que es una inversión.

Hemos solicitado al Congreso de la Nación que la distribución presupuestaria entre universidades se realice según el modelo de pautas establecido por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Sin embargo, la distribución entre las universidades es discrecional, se desconocen los aumentos requeridos para atender las necesidades y el presupuesto implica restricciones además de seguir lejos de respetar el modelo realizado durante muchos años por el CIN.

A pesar de todo lo dicho, nosotros seguiremos defendiendo a la Universidad pública y gratuita así como su autonomía, defendiendo la verdadera democracia y los derechos conquistados junto con los derechos humanos, sociales, culturales y políticos que no pueden ser regresivos.

Debemos seguir trabajando para recuperar la institucionalidad democrática, el acatamiento a los tratados internacionales y la seguridad jurídica protegida por nuestra Constitución.

Confirmando que hemos de seguir defendiendo nuestros valores, trabajando con prudencia y transparencia en la ejecución de los recursos públicos y esperando tener la aprobación de nuestros asambleístas de nuestra gestión y los planes que tenemos colectivamente para el año 2018, les deseo lo mejor para el próximo año.

Ana Jaramillo
Rectora

Introducción

Desde sus inicios, la UNLa ha realizado anualmente un informe de gestión pormenorizado contemplando el modelo de “universidad urbana comprometida”. En los últimos diez años la cantidad de carreras ofrecidas por la UNLa se incrementó en un 55%, la matrícula en pregrado, grado y posgrado creció en un 114% y la proporción de graduados ascendió en un 218%. Además, en el último decenio se han dictado cursos de educación permanente abiertos a la comunidad de los cuales participaron más de 2000 personas por año y se han desarrollado diversas actividades en las que se involucraron más de 3000 adultos mayores. Por otra parte, ha crecido la cantidad de convocatorias a proyectos de investigación y vinculación tecnológica y se amplió la cantidad de participantes en actividades de cooperación y servicio público¹. Estos indicadores conllevan la necesidad de fortalecer la planta docente y no docente así como la infraestructura para brindar una educación e inclusión de calidad a fin de hacer efectivos los objetivos y las acciones que se planifican anualmente. Asimismo, el crecimiento de la Universidad complejiza la gestión de los procesos académicos y administrativos y requiere un mayor desarrollo de los instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación para garantizar la misión y los fines establecidos estatutariamente (Estatuto de la UNLa, artículos 2 y 3). En esta línea, cabe señalar que la institucionalización de la planificación y la rendición de cuentas en la UNLa, ha seguido un camino de profundización, de mayor articulación y consistencia desde sus inicios hasta la actualidad. El Plan de Desarrollo Institucional data del año 1998. El mismo fue repensado en 2003 desarrollándose un plan estratégico en el marco de la I Autoevaluación Institucional. La II Autoevaluación Institucional (2011-2013) y la II Evaluación Externa (2014) implicaron un proceso

reflexivo que concluyó con una agenda de problemas y un plan de mejoramiento.

A lo largo del tiempo se ha consolidado la organización tanto del informe como del plan anual bajo seis ejes institucionales: Gobierno y Política Institucional, Gestión Académica, Investigación Científica y Vinculación Tecnológica, Cooperación y Servicio Público, Gestión Administrativa e Infraestructura y Comunicación. Dicha organización promueve la transversalidad dado que todas las dependencias que forman parte de la Universidad inscriben sus proyectos y actividades en cada uno de los ejes².

En el año 2016 el Vicerrectorado a través de la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión (DiPEG) y la Secretaría de Administración a través de las Direcciones de Informática, de Administración y de Liquidación de Haberes realizaron una labor conjunta que se plasmó en la creación del Sistema de Planificación, Presupuestación y Seguimiento de Actividades Anuales (SiPPSAA). Durante 2017 el SiPPSAA se utilizó como mecanismo de seguimiento de actividades y como sistema de consulta del presupuesto asignado a cada dependencia. A su vez, permitió simplificar los procesos de elaboración del informe y el plan y arrojar una visión integral de los desarrollos institucionales a lo largo del año.

Para llevar a cabo la carga de actividades y de los resultados del año 2017, así como de la planificación del accionar 2018, se optó por un trabajo descentralizado donde cada Dirección (o subdependencia) pudo completar la información que luego sería progresivamente consolidada. Esta decisión conlleva una apuesta por la responsabilización tanto colectiva como particular y promueve el involucramiento más fehaciente de toda la comunidad. Una vez sistematizada la información que aporta cada dependencia, la Direc-

² La denominación “dependencias” –según el Sistema de Planificación, Presupuestación y Seguimiento de Actividades Anuales de la UNLa y el el Sistema de Información Universitaria (SIU) Pilagá– son el Rectorado, el Vicerrectorado, los Departamentos Académicos y las Secretarías. Las “subdependencias” son aquellas áreas que dependen funcionalmente de las antes mencionadas.

ción de Planificación y Evaluación de la Gestión somete el documento integrado a una revisión final por parte de las autoridades. Otra particularidad en la elaboración del presente documento, fue la realización –por segundo año consecutivo– de talleres de evaluación y planificación por dependencia. Los talleres se proponen como espacios de reflexión sobre el nivel de avance y cumplimiento del plan de acción previsto para el año y contribuyen a la identificación de logros, acciones destacadas, limitaciones y obstáculos así como la proyección de actividades para el año próximo. Se aspira que estos espacios sean vehículos para que los distintos actores de la comunidad universitaria puedan expresarse e intercambiar ideas, sentimientos y sueños. Los talleres son, entonces, una oportunidad para que la UNLa se actualice sobre la base de sus valores compartidos.

Con la incorporación de herramientas evaluativas se ha buscado robustecer el proceso de rendición de cuentas a la Asamblea Universitaria –autoridad máxima– y fortalecer la deliberación comunitaria poniendo el acento no sólo en los resultados sino también en los mecanismos de aprendizaje para la mejora de la gestión. En este sentido, la planificación y la evaluación puestas en práctica siguen los criterios de un nuevo paradigma emergente que prioriza, junto con el aprendizaje institucional, el diálogo fecundo entre todos los actores de la comunidad y la transparencia de la gestión en el marco de una efectiva articulación entre academia y política. Tanto la incorporación del SiPPSAA como la promoción de talleres de evaluación y planificación por dependencia muestran que el proceso de elaboración del Informe de Gestión y del Plan de Acción está orientado por una estrategia de búsqueda de consenso de manera tal que todas las dependencias de la universidad vean su trabajo y su proyección reflejados en el documento integrado.

Cabe señalar también, en materia de procesos destinados a la mejora de la gestión, la promoción y realización de espacios de formación para distintos actores involucrados en la administración tendientes a fortalecer las habilidades para la carga y extrac-

ción de información de los sistemas SIU y de la UNLa³. Además, con la creación del programa “Agenda Compartida: Evaluación de Políticas Públicas para Fortalecer la Democracia”⁴, la comunidad universitaria se ha visto fortalecida con la capacitación en el procesamiento y análisis de la información y la adquisición de nuevas herramientas de planificación y evaluación.

Para el año 2018, la UNLa se plantea el desafío de construir un nuevo Plan de Desarrollo Institucional que proyecte objetivos y metas plurianuales. Dicho desafío surge de la aprobación de un proyecto presentado y aprobado en la Convocatoria: “Apoyo al Desarrollo Institucional de las Universidades Nacionales” de la Secretaría de Políticas Universitarias (Res. 5027/17 ME). El mismo incluye acciones de sensibilización en la comunidad universitaria, talleres institucionales interclaustrales e interdependencias y tratamiento del proyecto por el Consejo Superior, promoviendo espacios de análisis, discusión y construcción de consensos. Siguiendo a Matus en su afirmación de que “la planificación es el cálculo que precede y preside la acción”⁵, invitamos a la comunidad universitaria a hacer una lectura reflexiva que del Informe de Gestión 2017 (acompañado de su agenda estadística) y a recurrir al Plan de Acción 2018 como hoja de ruta de las actividades futuras.

Nerio Neirotti
Vicerrector

³ El SIU “tiene como fin dotar a cada una de las Instituciones Universitarias que componen el sistema universitario nacional argentino de aplicaciones informáticas que colaboren a mejorar la gestión y la calidad de los datos que día a día se producen en su ámbito” (<https://www.siu.edu.ar/sistema-de-informacion-universitaria/>). Además del SIU, la UNLa cuenta con sistemas de información propios tales como el Sistema de Gestión Docente (GesDoc) y el ya mencionado SiPPSAA.

⁴ El programa Agenda Compartida se creó mediante la resolución del Consejo Superior N° 1171/17. Se espera que este programa contribuya a la formación de docentes, nodocentes, estudiantes y profesionales en materia de evaluación y que brinde cooperación técnica y ámbitos de discusión sobre los problemas públicos y su abordaje.

⁵ Matus C. (2007). Adiós, Señor Presidente, EdUNLa, Remedios de Escalada, p. 43.

¹ Invitamos al lector a consultar la Agenda Estadística 2017 que se incluye en el presente documento.



Informe de Gestión 2017



Eje I GOBIERNO Y POLÍTICA INSTITUCIONAL

Consolidación de la política institucional de la universidad urbana comprometida en pos de contribuir al desarrollo local y nacional.

■ Fortalecimiento del Consejo Superior

En mayo del corriente año se realizaron las elecciones generales para los Claustros: Docente, Nodocente, Estudiantes y Graduados. Asimismo, luego de la conformación de los Consejos Departamentales, se procedió a la elección de los directores de Departamento. El Consejo Superior creó la Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario con dependencia funcional del Rectorado y autorizó el traspaso de la Dirección de Bienestar Universitario, la Dirección de Deportes y Recreación y el Jardín Maternal Azucena Villaflor a la órbita de la nueva Secretaría. Además se aprobó el nuevo nombre de la Dirección de Relaciones Institucionales y Culturales como "Dirección de Relaciones Culturales" trasladándola a la Secretaría de Cooperación y Servicio Público. Además se aprobó la creación del Instituto de Justicia y Derechos Humanos, anteriormente denominado Centro, dependiendo funcionalmente de la Secretaría de Ciencia y Técnica. Por último se creó en el ámbito del Rectorado el Área de Ceremonial y Protocolo y se refrendó el cambio de denominación del Instituto de Cultura como "Instituto de Cultura y Comunicación".

Además, designó como DOCTORES HONORIS CAUSA de la Universidad Nacional de Lanús a Avram Noam Chomsky y a Fatou Bensouda y como Profesoras Honorarias de la Universidad Nacional de Lanús a la Dra. Alejandra Magdalena Gils Carbó y a la dirigente social Milagro Sala.

En lo que refiere a las decisiones sobre la formación académica, en el Consejo Superior ha resuelto suspender el dictado de las siguientes carreras de posgrado: Esp. en Desarrollo Sustentable, Esp. en Gestión de Sistemas Agroalimentarios, Maestría en Tecnología de los Alimentos, Maestría en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas y Esp. en Formación Profesional dependientes del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico y la Maestría en Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Justicia dependiente del Departamento de Planificación y Políticas Públicas. De acuerdo al artículo 76 de la Ley de Educación Superior los estudiantes de cohortes anteriores conservan sus derechos de continuidad de la cursada.

El Consejo Superior expresó su solidaridad con el pueblo hermano de México frente a la dramática situación provocada por el terremoto ocurrido. Además, se pronunció en contra de los recortes presupuestarios

en el área de Ciencia y Técnica y el vaciamiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Repudió el accionar político llevado a cabo por el Poder Ejecutivo de la Nación con el objetivo de eliminar las pensiones para personas con discapacidad y manifestó su profunda preocupación por los despidos masivos que han ocurrido y aún ocurren en los ámbitos público y privado del país, a partir de la aplicación de la política de orientación neoliberal que lleva a cabo el gobierno. También repudió la acción represiva del Estado Nacional en la comunidad mapuche Pu Lof y requirió el cumplimiento de la solicitud urgente del Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas y el imperioso desarrollo de todas las acciones a su alcance para la búsqueda de Santiago Maldonado.

■ **Procesos destinados a la toma de decisiones y la mejora de la gestión**

La Universidad presentó a la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, el proyecto UNLa de elaboración del II Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025 en el marco de la convocatoria “Apoyo al desarrollo Institucional de las Universidades Nacionales”. Dicho proyecto fue aprobado y se dará inicio a su implementación en 2018.

La Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión, dependiente del Vicerrectorado, elaboró el documento “Sistema de Indicadores UNLa”, sobre la base de fichas técnicas y un glosario de términos consensuado con las Secretarías Académica, de Ciencia y Técnica y de Cooperación y Servicio Público. Además, se elaboró el borrador correspondiente a las funciones de apoyo a la gestión para iniciar el proceso de revisión y elaboración en conjunto con las Secretarías General, de Administración y de Asuntos Jurídicos e Institucionales. La Comisión Asesora de Discapacidad ha avanzado en la construcción de un sistema de indicadores de accesibilidad académica, física y comunicacional en el marco de su Plan Estratégico Trienal.

■ **Desarrollo de intercambios inter e intrainstitucionales**

La UNLa participó en los debates en torno a política universitaria a nivel nacional en el Consejo Interuniversitario Nacional a través de la presencia de la Rectora y el Vicerrector. Por su parte, los secretarios institucionales y directores de áreas específicas asistieron a las comisiones de trabajo de dicho organismo.

Se fortalecieron las relaciones y se incorporaron nuevas instituciones italianas al Consorzio “Nuovo Orizzonti”: 5 juzgados internacionales experimentales académicos en la región de Calabria.

En el marco de la articulación con el Instituto Patria, se dictó un seminario sobre derechos humanos (FOETRA – Sindicato de las Telecomunicaciones).

El Vicerrector en una misión universitaria viajó en el mes de octubre a la República Popular de China, acompañado por el Director de la Esp. en Estudios sobre China Contemporánea. Allí mantuvieron reuniones de trabajo con autoridades de cuatro universidades: Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai (SISU), la Universidad de Changzhou, Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing (BFSU), Universidad de Economía y Finanzas de Nanjing (NUFE); y con el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Academia de Ciencias Sociales (ILAS-CASS). Para ello, visitaron tres ciudades del país asiático: Shanghai, Changzhou y Beijing.

El Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” presentó el Atlas Histórico de América Latina y el Caribe en eventos científicos y encuentros políticos nacionales e internacionales. Se cumplió con los objetivos de difundir la obra, conseguir financiamiento y establecer convenios para la realización de futuras investigaciones y a la enseñanza de la historia latinoamericana. Se promovieron los lazos de cooperación con la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina - COPPPAL: se realizó un curso de formación política

sobre América Latina y el Caribe; se organizó una clase magistral a cargo de Emir Sader y el plenario anual de la Conferencia realizado en Honduras donde participó la Rectora de la UNLa. A su vez, el Centro integró la cátedra Internacional de Educación Intercultural “Rodolfo Kusch”, fundada por el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (CRESUR - Chiapas, México) y la Universidad de La Serena (Chile). Cabe señalar, además que la COPPPAL ha declarado de interés histórico, político cultural y educativo el Primer Atlas Histórico de América Latina y el Caribe realizado por la UNLa.

Desde la Dirección de Campus Virtual se asumió la Co-Coordination de la Red Nacional de Educación a distancia (RUEDA), dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional y se organizó el plenario N°54 en la Universidad Nacional de La Rioja y en la Universidad Nacional de Chilecito. En lo que respecta a la articulación intra-UNLa, la Dirección aportó en diversos eventos institucionales el servicio de transmisión en vivo por el canal de Youtube.

La Maestría y el Doctorado en Derechos Humanos junto a la Escuela Judicial llevaron a cabo intercambios de agenda para profundizar la colaboración mutua y difundir diversas actividades conjuntas y particulares. Además, desde el Doctorado se promovió el dictado de cursos en el Ministerio Público Nacional de la Defensa y en el Centro de Estudios Legales y Sociales.

El Ciclo de Lic. en Tecnologías Digitales realizó la capacitación propuesta en las misiones de cooperación técnica de la Red Iberoamericana de Educación Docente (2° edición 2016 - 2017). Además se capacitó en la utilización de tecnologías digitales para la educación (OEA - RIED) a docentes del bachillerato virtual inclusivo que lleva adelante la Secretaría de Educación, Recreación y Deportes del Municipio Metropolitano de Quito, Ecuador.

La Esp. en Género y Políticas Públicas participó en reuniones de trabajo con otras carreras de formación en género y diversidad de distintas universidades.

En el marco del Proyecto REDES X, la Lic. en Seguridad Ciudadana inició un intercambio con Universidad Rio de Janeiro y la Universidad de París.

Se creó el Grupo de Economía Nacional. En este espacio se desarrollaron encuentros periódicos para rescatar y fortalecer el pensamiento económico latinoamericano. En tal sentido se organizaron jornadas académicas en el marco del campo problemático de economía del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.

Se realizaron reuniones con organismos públicos y universidades con el objeto de presentar la propuesta del nuevo plan de estudios de la Lic. en Planificación Logística.

Se constituyó la Red de Licenciaturas Ambientales de Universidades Nacionales y la UNLa fue electa como miembro de la mesa coordinadora para el periodo 2017-18.

La Lic. en Gestión Ambiental Urbana constituyó con el Departamento de Salud Comunitaria y el Instituto de Justicia y Derechos Humanos una mesa para trabajar las problemáticas de Villa Jardín y se llevaron adelante dos proyectos de Voluntariado Universitarios.

La Lic. en Trabajo Social, participó como miembro activo por segundo año consecutivo en la Red de investigación, docencia y extensión sobre políticas sociales y Trabajo Social II.

El Doctorado en Filosofía y la Universidad Federal do Pampa (UNIPAMPA), Río Grande do Sul, Brasil, acordaron realizar un libro conjunto que será publicado en inglés y editarlo por CRVP (Washington) para el Congreso Internacional de Filosofía de China. Se avanzó en la articulación con la carrera en Diseño Industrial de la Universidad Nacional de Colombia, para dictar en conjunto la asignatura “Diseño Inclusivo” de la Lic. en Diseño Industrial de nuestra universidad. Se realizarán las gestiones correspondientes a través de los canales institucionales establecidos para su ejecución.

En el marco del Consejo Interuniversitario Nacional, la Secretaría Académica participó en las comisiones de Asuntos Académicos y de

Acreditación para formular un diagnóstico sobre ingreso al sistema universitario y de los estándares y alcances del área ambiental, nutrición, tecnología de los alimentos y enfermería. Se elaboró un informe diagnóstico sobre el sistema de ingreso a las universidades públicas. Se alcanzaron acuerdos en relación a la formación de los profesionales de las áreas mencionadas y en la agenda periódica de trabajo compartido. Además, participó de eventos y capacitaciones organizados por SIU Comunidad y el Ministerio de Educación sobre los sistemas SIU y procedimientos de gestión académica fortaleciéndose la gestión de la documentación estudiantil y gestión académica en general (planes y legalizaciones de certificaciones y diplomas). Se intervino en los talleres de encuentro de responsables del SIU-Araucano y de Operadores Funcionales (SIU-Guaraní).

Finalmente, la Secretaría participó del intercambio de experiencias de gestión académica con otras instituciones universitarias de gestión pública en pos de fortalecer la cooperación académica entre ellas. La Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental profundizó el intercambio de publicaciones con instituciones nacionales y extranjeras. También participó en la comisión de bibliotecas de la RUNCOB y de REDIAB/CIN dando continuidad a las actividades compartidas.

La Comisión Asesora de Discapacidad trabajó en el diseño de un programa de capacitación docente a nivel latinoamericano que se implementará en la Universidad de Guadalajara en el 2018. También brindó una capacitación dirigida a los docentes en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

El Instituto de Cultura y Comunicación participó de dos encuentros con la Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad (Venezuela y México). Se recibió invitación especial con financiamiento de la organización para exponer acerca de las problemáticas referidas a la libertad de expresión y el derecho a la información en el mundo. En Venezuela se participó en la Asamblea Nacional Constituyente como institución asesora en

temas referidos al Constitucionalismo, Cultura y Comunicación y en el encuentro de la Creación de la Universidad Latinoamericana de la Comunicación. También se avanzó en la creación de una Plataforma de Comunicación con la Universidad Latinoamericana de la Comunicación y el Ministerio de Comunicación e Información de Venezuela y en la ejecución de acciones diplomáticas con el Ministerio de Venezuela para propiciar actividades conjuntas.

El Instituto de Salud Colectiva en el marco del ciclo de Investigadores Rotantes extranjeros recibió a la Dra. Patricia Quattrocchi (Università degli Studi di Udine, Italia) quien disertó sobre Violencia Obstétrica y los nuevos objetivos para la investigación, política y derechos humanos relacionados al parto. Se realizó con financiamiento de la Comisión Europea, Horizon 2020, Marie Skłodowska Curie Global Fellowship.

Docentes investigadores del Instituto de Justicia y Derechos Humanos y de la Escuela Judicial participaron en actividades académicas de universidades nacionales y del exterior; así como en organismos vinculados con el campo problemático de los derechos humanos en el marco del Convenio con la Universidade Federale do Pará (Brasil) / Consorcio Latinoamericano de Posgrado en Derechos Humanos.

■ Desarrollo de convenios

Se encuentra en progreso la ejecución del convenio con el Municipio de Lanús para la producción de 30 bandoneones de estudio Pichuco. También se realizó la organización y presupuestación de las distintas capacitaciones a desarrollar en los barrios La Fe y Santa Teresa.

Se firmó un convenio con la Fundación Internacional Baltasar Garzón (FIBGAR) estableciendo actividades y programas académicos y de investigación que sean de interés común y que contribuyan con la promoción y respeto efectivo de los Derechos Humanos.

Desde la Unidad de Formación y Gestión Pública y Social se gestionaron 20 Convenios Marco y Específicos con 11 Universidades Nacionales en el marco del "Formarnos Interuniversitario".

A través del Programa Sino-Argentino (Prosa) y en el marco de un Proyecto Redes se realizó una misión de intercambio académico a la Universidad Autónoma de México. También se firmaron convenios de cooperación con la South Western University of Science and Technology (SWUST) y con la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET), con el propósito de fortalecer la oferta académica y la investigación en torno a los estudios sobre China Contemporánea.

Desde la Secretaría de Cooperación y Servicio Público, se firmó un convenio con la Fundación Sadosky para la elaboración y diseño de un Postítulo en Formación Docente en Pensamiento Computacional. Por su parte, desde la Dirección de Campus Virtual, se virtualizaron los contenidos pertenecientes a los diez seminarios del postítulo.

La Maestría en Derechos Humanos renovó el convenio específico con la Defensoría del Pueblo de la Nación para el otorgamiento de becas para empleados de la dependencia y la cesión del aula para el dictado de clases.

La Esp. en Educación con Orientación en Investigación Educativa promovió la firma de convenios para el otorgamiento de becas de estudio con PROFOR, FEDUN e IFOD y otras fuentes de financiamiento.

La Lic. en Relaciones internacionales avanzó en la redacción de un convenio específico con Cancillería, con el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Educación para la gestión de intereses estratégicos regionales.

Las carreras en Turismo, Economía Empresarial, Gestión Ambiental Urbana, Tecnología de los Alimentos, Sistemas, Planificación Logística y Tecnologías Ferroviarias formalizaron convenios de asistencia técnica, pasantías y colaboración recíproca con el Municipio de Lanús.

La Lic en Tecnología Ferroviaria, desarrolló un convenio específico

con la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (SOFSE), para la verificación del funcionamiento de pasos a nivel.

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico trabaja en la elaboración de un convenio con INVAP que será de gran importancia para la Lic. en Sistemas y la Ingeniería en Telecomunicaciones.

El Centro de Salud Mental Comunitaria promovió la firma de convenios de asistencia técnica con el Ministerio Público de Defensa y el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires, Distrito 15.

El Doctorado en Salud Mental Comunitaria fue incorporado como institución oferente del Programa Postdoctoral de Investigación en Ciencias Sociales, Niñez y Juventudes CINDE y Universidad de Manizales del Programa latinoamericano y caribeño ofrecido por CLACSO, el Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud del CINDE y la Universidad de Manizales - Colombia, la Pontificia Universidade Católica de São Paulo - Brasil, El Colegio de la Frontera Norte - México y La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO, Argentina.

La Lic. en Enfermería tramitó un convenio con la Secretaría de Salud de Almirante Brown para realizar prácticas en terreno en barrios de ese municipio.

La Esp. en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en Ámbito Comunitario, concretó el acuerdo para la apertura de la carrera en 2018 en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Misiones, en el marco del convenio existente con esa Facultad.

Desde el Centro de Estudios y Producciones Sonora Audiovisuales (CEPSA) se realizaron convenios marcos y/o específicos, como con la Universidad Nacional de Rosario para la restauración de patrimonio sonoro del sello EDUL, propiedad de la UNR y con la Universidad Antonio Nariño, Bogotá, Colombia.

Se firmó un convenio específico de transferencia, cooperación y servicio público entre el Ciclo de Lic. en Interpretación y Traducción en Formas de Comunicación No Verbal y el Municipio de Lanús en el marco de un programa de capacitación al personal.

Se reafirmó el convenio, mediante la participación del Director del Doctorado en Filosofía y la Universidad de la República (Uruguay), en las actividades de la Red Universitaria de Ética en Ciencia y Tecnología que se expuso en el auditorio del Senado de la Nación. Se realizó un convenio específico entre la Lic. en Audiovisión y el Programa Educ.Ar del Ministerio de Educación por medio del cual se realizaron 20 horas de audiodescripciones de material audiovisual.

Se firmó el convenio entre la Lic. en Diseño Industrial y la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires en el marco de un proyecto de innovación y transferencia para la construcción de una plataforma de diseño abierto de tecnologías asistidas para la inclusión de personas con discapacidad a la educación formal y la promoción de espacios educativos accesibles.

La Secretaría Académica impulsó la firma de un convenio con el Consejo Interuniversitario Nacional para la compra de bibliografía impresa en la Librería Universitaria Argentina que mejoró el proceso compra de la bibliografía.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate (CICYT) gestionó un convenio con el Municipio de Lanús para los Programas “Tallereando”, “Vacaciones de Invierno” y para el apoyo tecnológico al sector turismo.

La Dirección de Vinculación Tecnológica firmó un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para la ejecución del Proyecto de Incubación de Emprendimientos y de Asesoramiento Legal y Contable. También lo hizo con el Ministerio de Cultura de la Nación: Programa Innovación Cultural.

■ Fortalecimiento del Consejo Social Comunitario

Se Integró como miembro del Consejo Superior en representación del Consejo Social Comunitario al Dr. Guillermo Adolfo Castro, Director del Hospital Melo, en su calidad de destacada

figura del ámbito local y nacional, representativo de los intereses de la comunidad y de los trabajadores.

■ Auditoría de la gestión

La Unidad de Auditoría Interna ha dado cumplimiento en los aspectos generales con la planificación aprobada por el Rectorado para el ejercicio 2017. Los productos y tareas se desarrollaron en los tiempos previstos, se espera cumplirlos integralmente al cierre del ejercicio. Los resultados de los informes realizados cuentan con el desarrollo de las tareas, los hallazgos, las sugerencias para mejorar los aspectos verificados y la conclusión sobre cada uno de ellos. En conjunto se puede sintetizar que en los aspectos sustantivos de la aplicación de procedimientos referidos al manejo de recursos del Tesoro Nacional y Propios; su recaudación, imputación y ejecución presupuestaria, no han merecido objeciones de significación. Asimismo las tareas en lo referente a lo académico han mostrado avances en la gestión operativa y de control. Con respecto a las tareas de apoyo: procesos licitatorios, atención de los aspectos jurídicos, gestión de recursos humanos, se han encontrado aspectos a mejorar que no resultan significativos en términos generales. Además se realizaron seguimientos de observaciones de períodos anteriores que aún se encuentran pendientes de regularizar. En los aspectos generales, podemos comentar que se ha optimizado la relación auditor - auditado, se han mejorado las tareas y fortalecido las funciones mutuas y los aspectos de control interno de la Universidad.

Se ha cumplimentado en tiempo y forma la confección del planeamiento para el año 2018, estando a la espera de la aprobación por parte de la SIGEN.





EJE II GESTIÓN ACADÉMICA

Resguardo de la calidad y la pertinencia de la oferta académica con inclusión social.

■ Políticas de ingreso e inclusión social

Se realizó la Semana del Ingresante destinada a estudiantes de primer año de carreras de grado de la UNLa. La Secretaría Académica, en conjunto con los Departamentos, la Secretaría General y la Secretaría de Cooperación y Servicio Público, realizó acciones de difusión de los servicios de la UNLa, organizó la visita guiada por las diferentes áreas de la Universidad y otras actividades vinculadas a valores institucionales con el fin de favorecer el proceso de afiliación institucional de los estudiantes. Participaron las comisiones de la primera cohorte de carreras de grado (licenciaturas y ciclos de licenciatura).

Se organizó la 10ª Expocarreras, desde la Secretaría Académica con la participación de docentes y no docentes de los cuatro Departamentos, la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos y la Secretaría General, en el predio de la UNLa. En ella participaron más de 5.000 estudiantes de escuelas medias de la región y público en general en más de 50 actividades propuestas de orientación vocacional, de difusión de la oferta académica, de

animación sociocultural, del ideario UNLa y de los servicios que provee la universidad. El Área de Patrimonio Histórico participó brindando charlas en el Museo Itinerante Malvinas.

Se logró cubrir el total de los 74 lugares disponibles de la matrícula del Jardín Maternal Azucena Villaflor.

Desde la Dirección de Posgrado, articulado con distintas carreras, se gestionaron 27 becas internas para estudiantes UNLa. Además, se acompañó la gestión de becas e informes a la FUNDAYACUCHO de las cohortes 2015, 2016 y 2017.

La Dirección de Campus Virtual trabajó para alcanzar los estándares de accesibilidad en la web propia de acuerdo a la legislación vigente. Además cabe señalar que durante el año se virtualizaron 61 cursos y asignaturas.

La Comisión Asesora en Discapacidad realizó un protocolo de identificación de estudiantes con discapacidad, avanzó en la generación de un repositorio de su trayectoria académica y coordinó e implementó su Plan Estratégico.

La Lic. en Justicia y Derechos Humanos ha realizado diversas acciones a favor de promover la carrera en las escuelas secundarias de la

zona a fin de dar a conocer la propuesta de formación e incrementar el ingreso al cabo de dos años de la apertura de cohorte.

La Tecnicatura en Gestión y Administración Universitaria realizó un informe sobre ingresantes para contar con información útil para tomar decisiones en materia de acceso a la carrera.

La Maestría en Salud Mental Comunitaria asignó dos becas para su cursada. El Doctorado en Salud Mental Comunitaria otorgó dos medias becas de matrícula y acompañó la presentación de otras dos becas de finalización del doctorado; además, una estudiante recibió una beca doctoral financiada por CONICET.

La Lic. en Trabajo Social aumentó la digitalización de programas y materiales para personas con discapacidad; además realizó 3 talleres orientados a introducir a los estudiantes a temas relacionados con plan de estudios e instancias administrativas y académicas.

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico elaboró estrategias para el trabajo con estudiantes no videntes en conjunto con la Secretaría Académica. Asimismo, la Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental adecuó materiales bibliográficos para personas con discapacidad visual.

En el marco del Programa de Inclusión Universitaria para Personas con Discapacidad, la Dirección de Bienestar Universitario participó en el comité ejecutivo de la comisión interuniversitaria Discapacidad y DD.HH. del Consejo Interuniversitario Nacional.

■ **Revisión curricular, prácticas pedagógicas, planes de estudio y calidad académica**

La Secretaría Académica y los Departamentos trabajaron conjuntamente para la mejora del ingreso a las carreras de grado de la Universidad. Se trabajó en la reformulación y actualización de los programas de las asignaturas introductorias a las carreras de grado y de “La Universidad en la Argentina”, los que fueron aprobados por el Consejo Superior.

La Secretaría Académica, los Departamentos y las carreras revisaron el estado de situación de la trayectoria de los estudiantes de cada dependencia, se identificaron problemas y elaboraron estrategias de abordaje para mejorar la retención y el progreso de los estudiantes. Se institucionalizó el calendario de reportes académicos brindados por la Secretaría Académica a los Departamentos y carreras.

Se realizó la carga de los planes y sus modificatorias en el Sistema Informático de Certificaciones (SICer) por demanda del Ministerio de Educación (Dirección de Pedagogía Universitaria, Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil) aportando a la agilización de las certificaciones por parte del Ministerio.

Las direcciones de Gestión y Evaluación Académica y de Pedagogía Universitaria junto con los Departamentos trabajaron en el diseño de un dispositivo de seguimiento y monitoreo permanente del desarrollo de nuevos planes de estudio, con especial énfasis en los elementos que estructuraron la propuesta de revisión curricular detallados en la resolución Consejo Superior N° 222/13, y en su relación con el Proyecto Institucional.

La Secretaría Académica analizó técnicamente las propuestas de nuevas carreras en conjunto con cada Departamento solicitante, según los criterios y requisitos establecidos en la resolución Consejo Superior N° 87/14 para la elaboración de carreras (Ing. en Telecomunicaciones), así como de modificación de planes de estudio vigentes (ciclos de Lic. en Seguridad Ciudadana y en Trabajo Social). Se culminó el proceso de reforma curricular en grado (Lic. en Planificación Logística). Se amplió la oferta académica acorde con los objetivos establecidos en el proyecto institucional y según definición de la institución.

La Dirección de Pedagogía Universitaria actualizó la base de datos de programas de las asignaturas con el objetivo de brindar libre acceso a la comunidad universitaria. Se identificaron estrategias para mejorar y fortalecer la elaboración de programas en trabajo conjunto con Directores de Departamento, de carrera y docentes.

Se produjo un informe técnico sobre modificación de programas. La Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil ajustó la carga de las asignaturas de planes de estudios activos vigentes en el sistema SIU-Guaraní, unificándose la denominación de las asignaturas en dicho sistema.

El equipo de la Secretaría Académica brindó tutorías de lectura y escritura de textos universitarios en distintos trayectos curriculares y con diferentes tipos de articulación con las asignaturas de los nuevos planes de estudio en coordinación y en relación con la demanda de los Departamentos y las carreras.

Se llevaron a cabo reuniones sobre tutores pares con instituciones universitarias para compartir experiencias, prácticas y perspectivas. Se trabajó en la mejora de implementación del Programa Tutores Pares a partir de una Jornada promovida por las Secretarías Académica y de Bienestar y Compromiso Universitario de esta Universidad con las universidades nacionales de San Martín, Jauretche y de Avellaneda y la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo.

La Dirección de Posgrado desarrolló en articulación con la Secretaría Académica y las carreras una encuesta destinada a estudiantes y docentes que será implementada en el SIU Guaraní.

El Centro “Manuel Ugarte” inició el Programa Arte Popular, Integración Regional y Conocimiento. Proyectó trabajos fílmicos de América Latina con el fin de integrar conocimientos de raíz latinoamericana a la formación académica que brinda el Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano. El programa incluyó la presentación de una producción audiovisual realizada por estudiantes de dicha especialización. Además, el Centro realizó el ciclo Cine y Pensamiento Nacional, junto a la Dirección de Comunicación Institucional y la Lic. en Audiovisión.

Se continúa trabajando en el diseño de procedimientos para la incorporación de los estudiantes de la Lic. en Informática Educativa (ya dada de baja) al Ciclo de Lic. en Tecnologías Digitales para la Educación.

La Lic. en Seguridad Ciudadana elaboró un nuevo reglamento de Trabajo Final Integrador, acorde con el plan de estudio vigente.

Se completó el dictado del nuevo plan de estudios del Ciclo de Lic. en Gestión Educativa y del tercer año de la Lic. en Educación. Se creó la Comisión Académica y el Consejo Consultivo Honorario de la Esp. en Estudios en China Contemporánea y se realizó la apertura de la primera cohorte de la carrera.

Se implementó el nuevo Plan de Estudios de la Lic. en Turismo (Res. C.S 201/2016 y Res. M.E. 2299/17). También se puso en marcha el Aula taller de la carrera y se realizaron salidas de campo a la Reserva Municipal Santa Catalina y a San Antonio de Areco en el marco de las asignaturas Planeamiento del Desarrollo Turístico y Formulación y Evaluación de Proyectos.

La Lic. en Gestión Ambiental Urbana implementó las prácticas estructuradas verticalmente en las áreas de ambiente, procesos urbanos y gestión.

En el marco de la reforma del plan de estudios de la Lic. en Planificación Logística y Transporte, se organizaron jornadas de trabajo con estudiantes, docentes y egresados de la carrera, que permitieron realizar una evaluación del plan de estudios vigente y un contraste entre la oferta académica respecto de las demandas del ámbito laboral. Por último, se hizo una presentación del proyecto del nuevo plan de estudios ante autoridades provenientes del ámbito académico y empresarial del sector logístico y transporte, donde se tomó en cuenta las observaciones para la elaboración del plan.

Se incrementó en un 30% la realización de trabajos prácticos en las materias de la Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Además se realizó un viaje con fines pedagógicos a la ciudad de Mar del Plata donde se visitaron plantas frigoríficas y factorías de pesca, lo que permitió a los estudiantes la incorporación de conocimientos teórico-prácticos sobre la industria pesquera y regulaciones de laboratorios oficiales de SENASA.

Se fortaleció la utilización de los laboratorios de análisis y ensayos productivos, brindando apoyo técnico a los trabajos prácticos y prácticas preprofesionales de la Lic. en Tecnologías Ferroviarias, Lic. en Diseño Industrial, Lic. en Nutrición y Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Se implementó el nuevo plan de estudios de la Lic. en Enfermería para la cohorte 2017 y se instrumentó una matriz de equivalencias para las cohortes 2015 y 2016. Se incrementó el número de Estudiantes que promocionaron las asignaturas sin examen final. El Doctorado en Salud Mental Comunitaria respondió el informe de evaluación de la CONEAU, continuando el proceso iniciado en 2016. Se aprobó la integración de nuevas comisiones académicas tanto en la Maestría y del Doctorado en Salud Mental Comunitaria.

■ Afianzamiento de la formación académica

Desde la Secretaría Académica, se avanzó en el diseño e implementación de cursos de verano de asignaturas específicas de carreras con alta demanda, según disponibilidad de infraestructura y presupuesto. Además, se editó material pedagógico para la capacitación en bandoneón: cancionero y cartas para la enseñanza del instrumento. Asimismo, se redefinieron días y horarios de cursada y la oferta de comisiones de los niveles de idiomas e informática según necesidades específicas de las carreras y los Departamentos.

La Dirección de Pedagogía Universitaria llevó a cabo reuniones informativas para estudiantes sobre los contenidos mínimos de los niveles de idioma e informática para la optimización de su inscripción en cursadas o exámenes libres.

La Dirección de Posgrado actualizó la Guía de Carreras tanto en su versión impresa como digital editándola en idioma Inglés y Portugués. De este modo se impulsó el acceso público y conocimiento por parte de la comunidad de los trayectos curriculares que ofrece la UNLa.

La Dirección de Campus Virtual realizó la actualización y divulgación de una “Guía Orientadora para la elaboración de materiales para ofertas con modalidad a distancia”.

Se conformó el equipo docente de la Esp. en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del Siglo XX, se abrió la primera cohorte y se nombró la Comisión Académica de dicha carrera. Desde la Unidad en Formación de Gestión Pública y Social se diseñó el curso de posgrado en Gestión Pública y Modelos de Democracia en América Latina.

La Esp. en Evaluación de Políticas Públicas abrió su segunda cohorte con 24 inscriptos y se encuentra en el acompañamiento de elaboración del trabajo final de 15 estudiantes de la primera cohorte.

Se presentaron a la CONEAU la Esp. en Gerontología (Departamento de Salud Comunitaria) y la Esp. en Economía Social y Gestión de Entidades Sin Fines de Lucro (Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico) para obtener el Reconocimiento Oficial Provisorio. La UNLa respondió el informe de pares evaluadores y se espera la repuesta final de la CONEAU. El Departamento de Planificación y Políticas Públicas, en colaboración con la Comisión Asesora en Discapacidad, implementó el Seminario optativo transversal a todas las carreras de grado: “Accesibilidad, discapacidad y políticas públicas”. En la misma línea, se aprobó el seminario optativo de posgrado con el aval del Instituto de Justicia y Derechos Humanos.

La Lic. en Justicia y Derechos Humanos, la Lic. en Seguridad Ciudadana, la Lic. en Educación y la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno se dictaron seminarios optativos incluyendo temáticas de relevancia para cada una de las carreras.

La Lic. en Relaciones Internacionales fortaleció la oferta doble turno de la carrera y estableció estrategias para contribuir a la retención de estudiantes.

La Tecnicatura en Gestión y Administración Universitaria realizó un trabajo de consolidación de la base de datos de estudiantes a fin de

contar con información relevante al interior de la carrera para mejorar los mecanismos de acompañamiento en todo el trayecto curricular.

Se incrementó la participación de estudiantes en los dos cuatrimestres del dictado del Seminario Introducción al Peronismo, el cual se ofertó interdepartamentalmente.

Se realizaron dos cursos internacionales: Seminario de Infraestructura Ferroviaria para la Alta Velocidad a cargo de Docentes del Doctorado de la Universidad de Castilla La Mancha y capacitación en software de diseño INSTRAM.

Desde el Ciclo de Lic. en Interpretación y Traducción en Formas de Comunicación No Verbal se dictó el Seminario de Procedimiento Pericial y Actuación Profesional, se afianzaron los talleres de enseñanza de Lengua de Señas Argentinas y derechos de las personas con discapacidad a través de seminarios intensivos de enseñanza de sistema Braille para las situaciones de sordoceguera, los conocimientos y bibliografía en comunicación aumentativa y alternativa, métodos de comunicación en situaciones de sordoceguera y revisión de programas de estudio y bibliografías de las materias del ciclo para cohorte 2017. Se trabajó con el Estudio Móvil de la Defensoría del Público articulando entre la Lic. en Audiovisión y Megafón Radio 92.1 a través del trabajo de estudiantes avanzados en el desarrollo de diversas prácticas.

Se realizó un encuentro en agosto de 2017 con maestrandos en proceso de elaboración de tesis al que concurrieron treinta asistentes a la Maestría en Metodología de la Investigación.

Se realizó la apertura de la III Cohorte y se consolidó la Esp. en Migración y Asilo desde una perspectiva de Derechos Humanos. Se registró una cursada virtual con 37 estudiantes de distintos países de América Latina, a través del Campus Virtual de la UNLa, con participación en foros y videoconferencias realizándose la fase presencial de dos semanas en la Universidad Nacional de Lanús.

En el marco de una articulación entre el Departamento de Planificación y Políticas Públicas y la Escuela Judicial, se diseñó y

puso en marcha del Seminario de Posgrado “Formación para la Práctica Pericial Judicial en Seguridad Ciudadana”. Se articuló con otras áreas de la universidad y formación en temas de seguridad y derechos humanos para Servicio de Justicia.

Se implementaron dos cohortes de la Diplomatura en Seguridad Ciudadana y Política Penitenciaria en el marco del convenio específico con el Servicio Penitenciario Bonaerense.

La Lic. En Enfermería trabajó, conjuntamente con las Direcciones de Gestión y Evaluación Académica y Pedagogía Universitaria, dependientes de la Secretaría Académica en la presentación de la acreditación de la carrera. Se elevó la presentación correspondiente a CONEAU y a ARCUSUR.

Se dictó el Seminario “Subjetividad y trabajo en contextos neoliberales. Efectos de la precarización, la flexibilización y los despidos en la salud mental”, en el marco de la articulación entre el Programa “Salud y Trabajo” de la UNLa y la Unité Transversale de Recherche Psychogenèse et Psychopathologie (UTRPP) de la Université de Paris 13.

La Maestría en Epidemiología, Gestión y de Políticas de Salud fue acreditada nuevamente por 6 años por la CONEAU, recibiendo la categorización como A.

La Esp. en Epidemiología continuó la cursada de la 5ta. cohorte y se finalizó la cursada de la 4ta. cohorte con una alta tasa de graduación. Se finalizó la cursada de la 7ma. cohorte de la Esp. en Gestión de Salud, iniciada en 2015, con sede en el Hospital Posadas y abrió la cursada de la 8va. Cohorte.

El Doctorado en Salud Colectiva dictó siete seminarios de doctorado con profesores extranjeros y con la participación de estudiantes externos; además el Doctorado obtuvo la acreditación y categorización Bn en la convocatoria 2016 de la CONEAU.

Se realizó la apertura de la 7ma. cohorte del Doctorado en Salud Mental Comunitaria, con 20 inscriptos provenientes de distintas provincias del país y del extranjero: Chile, México y Uruguay.

■ Desarrollo de prácticas preprofesionales

La Secretaría Académica, los Departamentos y las carreras trabajaron en la elaboración de propuestas en torno a las formas de trabajo en aula, la conformación de equipos docentes, la normativa específica y los criterios de evaluación de las prácticas preprofesionales y los trabajos finales a las licenciaturas. Se mejoraron las condiciones de egreso de estudiantes de planes anteriores a la reforma curricular (Lic. en Trabajo Social, Lic. en Diseño y Comunicación Visual, Lic. en Tecnologías Ferroviarias y Lic. en Planificación Logística).

El Centro “Manuel Ugarte” coordinó junto a la Lic. en Sistemas, en el marco de prácticas preprofesionales, la elaboración un dispositivo que contenga el Atlas Histórico de América Latina y el Caribe *off line*.

La Lic. en Ciencia Política y Gobierno trabajó en la articulación con el Municipio de Lomas de Zamora para la realización de prácticas. La Lic. en Tecnologías Ferroviarias realizó prácticas en el Centro Nacional de Capacitación Ferroviaria y en dependencias de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (SOFSE) y Subterráneos, donde también se desarrollaron pasantías laborales. Se acordó firmar el acuerdo de prácticas preprofesionales entre el Ciclo de Lic. en Interpretación y Traducción en Formas de Comunicación No Verbal y Senderos del Sembrador y se comenzará a trabajar en 2018.

Se desarrollaron las prácticas de la Lic. en Diseño y Comunicación Visual efectuadas en el Sello Discográfico, Campus Virtual y Centro de Diseño de la UNLa, así como el taller extracurricular del Trabajo Final Integrador mediante el cual egresaron 25 estudiantes durante el corriente año.

Se concretó el acuerdo marco de la Lic. en Diseño Industrial con la Red Textil dependiente de la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo para programar acciones conjuntas, lo que posibilitó la apertura de la asignatura taller de prácticas preprofesionales.

Se cerró el acuerdo con la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo “Red Textil Cooperativa” para formalizar prácticas preprofesionales de los estudiantes de la orientación textil de la Lic. en Diseño Industrial. Desde la misma carrera se produjeron nuevos vínculos con el Centro Iberoamericano de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social y se trabajó en la generación a nivel macro de actividades conjuntas relacionadas con la difusión de las acciones de la carrera y la implementación de prácticas asociadas a temáticas de diseño, integración e inclusión social para la concreción de actividades académicas y de investigación, así como jornadas, charlas pasantías y prácticas preprofesionales.

La Lic. en Sistemas, a través de las prácticas preprofesionales, desarrolló un sistema de gestión de laboratorio de alimentos. El mismo se encuentra terminado en su programación y se están haciendo las pruebas de usuario para su posterior implementación. En el marco de la Lic. en Economía Empresarial se logró que participaran 30 empresas de la zona de influencia en la formación de estudiantes y se incorporaron 7 empresas a las prácticas estructuradas de la carrera.

La Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos realizó el segundo ateneo de prácticas profesionales y trabajos finales, en el que se presentaron 5 prototipos.

Se finalizó la cursada de la 18va. cohorte, continuó el dictado de la 19na. y se inició el dictado de la 20va. cohorte de la Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud; incorporando 15 becarios como estudiantes de las 19na. y 20va. cohorte. Se realizaron 6 seminarios de nivel internacional, también con participación de estudiantes de posgrados externos.

La Dirección de Diseño y Comunicación Visual, dependiente de la Secretaría General, planificó en conjunto con la Lic. en Diseño y Comunicación Visual la implementación de las prácticas

preprofesionales, ofreciendo a los estudiantes una experiencia práctica complementaria a la carrera para una mejor inserción en el mundo profesional.

■ Fortalecimiento del egreso y seguimiento de graduados

Se realizaron actividades para estudiantes de último año de licenciaturas y ciclos con el fin de fortalecer el egreso, el vínculo con la UNLa, la incorporación al mundo del trabajo y la continuidad de formación a través de los posgrados.

El Observatorio de Inserción Laboral de Graduados avanzó en la elaboración de un informe para la mejora de la formación de los futuros egresados.

La Dirección de Gestión y Evaluación Académica implementó la actualización de información sobre trayectoria formativa y desarrollo profesional de nuestros egresados en la gestión de diploma, con carácter obligatorio.

La Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental capacitó a estudiantes de grado y de posgrado en el uso de las bases de datos académico científicos para la elaboración de los trabajos finales de carrera y como apoyo al desempeño profesional de los graduados.

La Maestría en Derechos Humanos desarrolló seis encuentros con tesis a fin de acompañar los procesos de elaboración y escritura de los estudiantes.

El Ciclo de Lic. en Tecnologías Digitales trabajó en un nuevo diseño de trabajo final en función de acortar el tiempo de entrega y el incremento de la graduación.

Desde la Esp. en Educación con Orientación en Investigación Educativa se inició el proceso de elaboración de nuevas estrategias para fortalecer la graduación. Para ello se llevaron a cabo reuniones con los estudiantes que cumplen los requisitos para la presentación de los trabajos finales integradores a fin de reforzar

el acompañamiento que se hace desde las tutorías para la elaboración y redacción de dichos trabajos.

La Lic. en Seguridad Ciudadana dio continuidad al plan de finalización de carrera iniciado en 2014 por el cual se revincula a los estudiantes que sólo adeudan el Trabajo Final Integrador. Se reasignaron tutores y se realizó el seguimiento bimestral de avances. Además, se trabajó de manera articulada con AgUNLa para el acompañamiento de graduados.

La Lic. en Educación continuó brindando tutorías para la finalización de los trabajos finales e implementó el cambio introducido en la reforma curricular en favor de que los estudiantes finalicen sus trabajos finales en el marco del taller dedicado a ello.

La Tecnicatura en Gestión y Administración Universitaria trabajó en el fortalecimiento del rol del docente orientador en favor de mejorar la permanencia y la graduación.

A través de la implementación del Programa de Apoyo a la Finalización de Estudios (PAFE), para la Lic. en Turismo y la Lic. en Economía Empresarial, se logró la reincorporación estudiantes para que continúen sus estudios y avancen en el proceso de elaboración del trabajo final (retomaron sus estudios 21 estudiantes de Turismo y 55 de Economía) y otros se disponen a avanzar en el proceso de elaboración de trabajos finales integradores (134 de Turismo). Relacionado a este tema se realizó el armado de un *data warehouse* para la detección de las causales de la deserción y el desgranamiento de los estudiantes de la Lic. en Sistemas.

Se incrementó la media anual de trabajos finales integradores de la Lic. en Gestión ambiental Urbana. Para el período 2014-2016 se presentaron 13 trabajos mientras que para el ciclo lectivo 2017 se entregaron 8.

Se fortalecieron las tutorías a los estudiantes de la Lic. en Planificación Logística para la elaboración de su Trabajo Final Integrador. A tal efecto, se implementó un seminario de elaboración de Trabajo Final Integrador, en el que se presentaron 20

proyectos. Como resultado, se defendieron exitosamente 6 trabajos finales integradores, previendo la defensa de 7 más en el mes de diciembre.

Los primeros 6 licenciados en Tecnologías Ferroviarias (cohorte 2012) recibieron sus diplomas de graduados en colaciones del año 2017.

Como resultado del acompañamiento permanente y sistema de tutorías, seis estudiantes de la Maestría en Salud Mental entregaron sus tesis de maestría, dos de las cuales han sido defendidas y aprobadas.

En la Maestría en Epidemiología Gestión y Políticas de Salud se aprobaron 20 proyectos de tesis y se defendieron y aprobaron 14 tesis, mientras se encuentran en proceso de evaluación 8 proyectos y 6 tesis; promoviendo la participación de 6 graduados como jurados de tesis.

En la Esp. en Gestión en Salud se graduaron 17 estudiantes (3 de la 6ta. cohorte, y 14 de la 7ma), logrando las siguientes tasas de graduación de las últimas cohortes: 5ta.: 66,7%; 6ta.: 69,2%. Se ha logrado una buena inserción en la UNLa de los egresados del área. Se implementaron experiencias pilotos para consolidar el equipo de tutores que dictaran los Seminarios de Proyectos y trabajos finales integradores de los nuevos planes de estudios de la Lic. y Ciclo de Lic. en Trabajo Social. Ello incidió no sólo en el mejoramiento del 50% del tiempo de sustanciación de los coloquios sino además en el aumento progresivo de graduados que se viene registrando en los últimos años.

Se aprobaron los dos primeros trabajos finales del Ciclo de Lic. en Interpretación y Traducción en Formas de Comunicación No Verbal, posibilitando la titulación de los primeros graduados de la carrera. Se realizaron 6 defensas de tesis de la Maestría en Metodología de la Investigación.

La Lic. en Diseño Industrial continuó con la realización de encuentros periódicos con estudiantes y docentes para afianzar el seguimiento de estudiantes en situación de entregar el Trabajo Final Integrador y se optimizó la utilización del Campus Virtual a tal fin.

■ Afianzamiento del Campus Virtual

La Dirección de Campus Virtual elaboró reportes periódicos sobre el uso de la plataforma educativa MOODLE y las actividades de asesoramiento realizadas. Dichos informes fueron de utilidad para fortalecer procesos y también fueron socializados con las dependencias antes de la elaboración del Informe de Gestión a fin de brindar un insumo sobre lo trabajado al respecto. Cabe destacar que en 2017 se incrementó en un 20% el uso de aulas extendidas y se fortaleció notoriamente la participación de estudiantes, docentes y no docente en las actividades del Programa de Reflexión y Sensibilización sobre el Uso de Tecnología en la Educación (PRE.SEN.T.E. UNLa).

Se utilizaron en el Departamento de Humanidades y Artes 182 aulas virtuales de apoyo a la presencialidad (aulas extendidas) y se destinaron 13 aulas para asignaturas a distancia, se realizaron 6 capacitaciones a docentes, no docentes y estudiantes y se desarrollaron 3 asignaturas virtualizadas o actualizadas.

Se fomentó la utilización de nuevas herramientas Moodle vigentes en la plataforma en las asignaturas que aún no la utilizaban en la corrección y comunicación de actividades de Prácticas Preprofesionales y Trabajo Final Integrador. Se planificó y formuló un proyecto de trabajo sobre la capacitación y soporte desde la carrera, hacia los docentes que utilicen estas plataformas de la Lic. en Diseño Industrial.

Se realizó un encuentro introductorio a la plataforma virtual de la UNLa con carácter obligatorio para todos los estudiantes que se inscribieron a cursadas virtuales de idiomas e informática. Se continuó con la sustitución de niveles de informática por módulos temáticos.

Desde la Dirección de Campus Virtual se elaboró el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) a requerimiento del Ministerio de Educación de la Nación.

■ Fortalecimiento de la Biblioteca Rodolfo Puiggrós y de los servicios de información documental

Se optimizó la descripción bibliográfica del material de la colección Cafiero y se reclasificó e indizó específicamente su sección de temática política.

Se migraron los datos al sistema Koha, se evaluaron las nuevas funcionalidades del sistema integrado en vistas a mejorar y ampliar los servicios de la biblioteca. De este modo, se encuentran funcionando los módulos Catálogo en Línea, Catalogación, Gestión de Usuarios, Reservas, Préstamos y Devoluciones y Estadísticas.

Se avanzó en la elaboración y difusión de la normativa y procedimientos para fortalecer el servicio de adecuación de materiales para personas con discapacidad visual. Se elaboró una propuesta de adecuación de los servicios e integración con otras plataformas.

Se actualizó el reglamento de servicios de la Biblioteca con el objeto de mejorar su funcionalidad.

Se rediseñaron las herramientas de registro de los servicios (de referencia) que se llevan a cabo, considerando tanto el nivel presencial como virtual.

La Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental gestionó el mantenimiento de la colección de la bibliografía obligatoria de las materias de las carreras de grado y posgrado. Aumentó los recursos bibliográficos impresos y digitales y los materiales bibliográficos, indizados, descriptos y catalogados. A su vez, amplió la oferta y la difusión de productos y servicios, incrementándose su utilización. El Programa Sino-Argentino remitió 12 libros de texto especializados en el estudio de China a la Biblioteca.

Se ha incrementado el catálogo específico de Salud Mental Comunitaria en la Biblioteca de la UNLa, mediante la donación de publicaciones de los docentes y envío de las tesis aprobadas.

■ Fortalecimiento del personal docente

Se revisaron reglamentos y normas sobre condiciones para concursos, designaciones docentes y otros que rigen la actividad de los docentes investigadores y la Carrera Docente. Se logró una propuesta de concursos. Se avanzó en una propuesta consensuada de Carrera Docente en el marco de la paritaria específica para su puesta en marcha por parte de la Secretaría Académica con el fin de fortalecer la planta de profesores.

La Secretaría Académica con los Departamentos y las carreras desarrolló el Programa de Docentes Orientadores. Se generaron espacios de formación específica y espacios colectivos de trabajo e intercambio consolidándose la figura del Docente Orientador como referente de estudiantes de los primeros años.

La Secretaría Académica organizó encuentros de intercambio de experiencias con profesores de primer año del Departamento de Humanidades y Artes para fortalecer el compromiso docente con el proyecto institucional y consolidar el acompañamiento de los estudiantes en los inicios.

Se progresó en la actualización y ampliación de la oferta de capacitación docente (PROCADO) definiéndose una línea de capacitación docente en accesibilidad académica, derechos humanos y género y otra a partir de las necesidades departamentales en el área de idiomas (italiano e inglés).

La Secretaría Académica y la Dirección de Bienestar Universitario brindaron formación para tutores pares fortaleciendo la figura y el programa.

La Dirección de Posgrado realizó un análisis de perfiles docentes y de miembros para jurados de tesis, dando cumplimiento a normas CONEAU y UNLa. En este marco se gestionaron 88 contrataciones docentes y 34 comités de jurados de tesis.

En el marco del convenio con AdUNLa se realizaron las siguientes actividades de capacitación docente: 1) Curso “Nuevos enfoques

para repensar las asignaturas”; 2) Curso: “Idiomas extranjeros para la producción y el intercambio académicos”; 3) Ciclo de Conferencias: “Planificación y Evaluación de Políticas Públicas. Debates y desafíos hacia un nuevo paradigma”.

Se llevaron a cabo reuniones con los docentes del Dpto. de Desarrollo Productivo y Tecnológico con el objetivo de reflexionar sobre las prácticas docentes y los métodos pedagógicos.

Se conformó una coordinación integrada por la Maestría y el Doctorado en Salud Mental Comunitaria, logrando una mayor articulación entre ambas carreras para fortalecer el plantel docente. Un grupo de ocho docentes de Enfermería concluyeron la cursada en carreras de posgrado, y están en la etapa de elaboración de tesis; otros tres iniciaron estudios de posgrado.

Cuatro docentes de la Lic. en Trabajo Social iniciaron estudios de Posgrado en la UNLa.

La Esp. de Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario desarrolló reuniones de intercambio de experiencias pedagógicas y de apreciación de situación de las cohortes con los docentes a fin de fortalecer el equipo y las prácticas docentes adecuadas a las particularidades de los estudiantes.

Se incorporaron al equipo de docentes orientadores de la Lic. en Audiovisión dos graduados de la Carrera.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate brindó capacitación tecnológica al personal docente en la temática de Robótica e impresión 3D (8 docentes y 2 técnicos) para su aplicación en talleres pedagógicos.

■ Gestión de la información y de los procesos académicos

Entre la Secretaría Académica, sus direcciones y la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión se realizó una revisión y ajuste del glosario específico y de los indicadores para el seguimiento de la gestión académica y la toma de decisiones. Además,

se implementaron mejoras en la funcionalidad y articulación de sistemas de gestión académica (SIU-Guaraní, Gesdoc, SIU-Wichi/ Pentaho, KOHA - Greenstone), en su gestión, integración y actualización, a partir del trabajo colaborativo entre la Secretaría Académica y la Dirección de Informática. Cabe señalar que se revisaron y actualizaron los procesos de producción de información estadística para la toma de decisiones de gestión (evolución de ingreso, egreso, retención, estudiantes en último tramo, resultado de encuestas de asignaturas). También se continuó con el trabajo de lectura y análisis compartido entre el área de estadística de la Dirección de Gestión y Evaluación Académica, los Departamentos y las carreras, a partir de la sistematización de informes periódicos sobre trayectoria estudiantil para identificar nuevas necesidades y propuestas de intervención. Y por último, se avanzó en la implementación de la autogestión en el sistema SIU-Guaraní para la preinscripción al ingreso, inscripciones a cursadas y exámenes de las carreras de posgrado. Se revisaron las funcionalidades en el SIU-Guaraní pre producción.

La Dirección de Gestión y Evaluación Académica rediseñó el informe docente de cursada. Trabajó con las carreras y Departamentos para establecer pautas de seguimiento y evaluación para la gestión académica. Además, revisó la encuesta a estudiantes en función de las sugerencias de las áreas para la posterior elaboración de mejor herramienta. También trabajó en el fortalecimiento de la gestión de títulos en cuanto a plazos y procedimientos de emisión. Incorporó tecnología para el registro de la información del título.

El área de estadística de la Dirección de Gestión y Evaluación Académica elaboró una propuesta de censo de estudiantes con el acompañamiento de la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión.

La Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil avanzó en la actualización del sistema de gestión académica SIU-Guaraní y en su

integración con el sistema de información académica SIU-Araucano. Se completó la etapa de desarrollo del Sistema de Gestión del Campus Virtual para el mejoramiento del proceso de registro y gestión académica de las actividades que se realizan en el entorno virtual de la UNLa.

Se trabajó en la mejora de los procesos de registro de estudiantes del Seminario de Justicia y Derechos Humanos. Se realizó una revisión e implementación adecuada de los instrumentos de recolección de información para la gestión académica: análisis de encuestas, de informes estadísticos sobre egreso, deserción e ingreso de dicho seminario.





EJE III INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Afianzamiento de la investigación científica y vinculación tecnológica en función de los requerimientos y demandas de la comunidad para su desarrollo en términos económicos, políticos y sociales.

■ Fortalecimiento de la I+D+i

La Secretaría de Ciencia y Técnica gestionó la presentación a proyectos de investigación diversificando, por primera vez, las Convocatorias bianuales realizadas a través del SIGEVA UNLa. La Convocatoria Amílcar Herrera 2017 (con 58 proyectos) y la Convocatoria Oscar Varsavsky 2017 (con 10 proyectos presentados luego de la admisión de Ideas proyecto por los respectivos Institutos), permitieron a los equipos de investigación de la UNLa orientar sus propuestas según los criterios de cada una. La Convocatoria Oscar Varsavsky 2017 estuvo destinada a aquellos equipos consolidados que acreditaran antecedentes en investigaciones realizadas en el marco de líneas específicas definidas por la Universidad. Ambas convocatorias tuvieron la particularidad de incluir un Becario, en el caso de la Amílcar Herrera, un Becario Estudiante, y en la Oscar Varsavsky, un Becario Graduado. Se reconoció formalmente la figura de Auxiliar docente-Investigador en su función de investigación, como objetivo de formación de recursos humanos, en el marco de la Convocatoria Amílcar Herrera 2017.

Los Institutos de Cultura y Comunicación, de Salud Colectiva, de Problemas Nacionales, de Justicia y Derechos Humanos, y de Producción, Economía y Trabajo tuvieron a cargo el acompañamiento de los docentes investigadores en la formulación de proyectos de investigación.

Se realizó el otorgamiento de subsidios a proyectos en curso. Se promovió la presentación de equipos a proyectos de investigación de convocatorias externas. Se comunicaron los resultados de la Categorización 2014 del Programa de Incentivos a docentes investigadores, notificándose a los docentes investigadores la categoría otorgada y tramitando las recusaciones requeridas. Además, se realizaron jornadas de Investigación presentando los resultados más relevantes de los equipos de investigación con fines de divulgación.

Se obtuvo la aprobación de 13 Proyectos de Investigación Orientados (PIO), Convenio CONICET UNLa, Resolución 1386 CONICET (14/06/17), 12 de los cuales se encuentran en situación de ejecución a partir de la asignación de fondos de la contraparte CONICET (90%). La UNLa puso a disposición de los

directores de proyecto el otorgamiento del 10% que le corresponde aportar, según convenio, por proyecto.

Desde la Dirección de Investigación se sistematizó una Base de Datos para dar cuenta de los indicadores a informar en el Relevamiento Anual de Entidades que realizan Actividades Científicas y Tecnológicas (RACT), Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Dicha base sirvió para comunicar los indicadores a presentar en la Agenda Estadística UNLa 2017.

Se realizaron reuniones de trabajo mensuales entre la Dirección de Investigación y los directores de Institutos de investigación con el objetivo de fortalecer la articulación de los circuitos para la gestión de la función I+D+i (Investigación, desarrollo e innovación). Se avanzó en la consolidación de líneas específicas de investigación, en particular, con las concernientes a la readequación del Instituto de Cultura como Instituto de Cultura y Comunicación.

El Instituto de Justicia y Derechos Humanos (IJDH) presentó investigaciones para fortalecer los ejes temáticos del CJDH. Se organizó un área específica de investigaciones del IJDH y se presentaron proyectos de investigación en la Convocatoria Amílcar Herrera 2017 y en la Convocatoria Oscar Varsavsky 2017.

El Instituto de Problemas Nacionales (IPN) organizó un seminario con el fin de presentar los resultados del proyecto “Malvinas: recuperación de la soberanía, ofensiva diplomática y contexto geopolítico”. También participó en la co-organización de mesa de trabajo “Políticas públicas contra la Trata de Personas en Argentina y sus desafíos en términos de derechos humanos”.

En el Instituto de Salud Colectiva (ISCo) se presentaron seis proyectos de investigación a la Convocatoria Amílcar Herrera 2017 con un total de 61 docentes investigadores entre los que se encuentran quince estudiantes (Auxiliares en docencia e investigación) y dos becarios. También se radicaron tres proyectos presentados a la Convocatoria Oscar Varsavsky 2017.

Se finalizó el proyecto de capacitación financiado por Fogarty “Capacitación en Análisis Multinivel y Curso de Vida” con el seminario web “Vulnerabilidad como concepto de la salud colectiva: génesis histórica y perspectiva”, a cargo del Dr. José Ricardo de Carvalho Mesquita Ayres. La actividad contó con público asistente en el Instituto de Salud Colectiva y participantes virtuales desde el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, la Universidad de Michigan y la Universidad de Drexel.

Se desarrollaron jornadas de investigación del Dpto. de Salud Comunitaria y el Instituto de Salud Colectiva. Se presentaron un total de 29 proyectos de investigación. De esos, 6 fueron tesis de doctorado y/o maestría de docentes del departamento. Participaron a lo largo de la Jornada 48 expositores algunos de los cuales presentaron en más de un proyecto. Además 15 personas (estudiantes avanzados y docentes de la universidad) se inscribieron y participaron como oyentes.

El Instituto de Salud Colectiva finalizó el trabajo de campo vinculado a un Proyecto D-TEC y el Centro Latinoamericano de Violencia en Salud (CLAVES): Investigación cualitativa sobre violencias en jóvenes. Se identificaron dimensiones que componen las vulnerabilidades de jóvenes a ser víctimas o victimarios de homicidio en los municipios de Vicente López, La Matanza, Moreno, Morón, Quilmes y Lanús. Se elaboró un proyecto sobre las violencias en la sociabilidad virtual: Análisis de los discursos, sentidos y prácticas de jóvenes sobre *cyberdating abuse*, *cyberbullying* y auto perpetración de violencias producidos con tecnologías de comunicación digital. Se comenzaron a desarrollar tesis de maestría sobre diferentes dimensiones vinculadas con el tema.

En el marco de las líneas de Investigación del Instituto de Salud Colectiva se realizaron las siguientes actividades:

- se capacitó en el uso de Sistemas de Información Geográfica a 40 trabajadores de las Secretarías de Salud y Desarrollo social del Municipio de Moreno;

- se realizó el análisis de datos, produciendo tablas y mapas, en el marco del desarrollo del Atlas de muertes por violencias en jóvenes;
- se realizó el análisis de datos cartográficos, de mortalidad y sociodemográficos pertenecientes a las 32 mayores ciudades de Argentina. Se participó en los grupos de trabajo de la red latinoamericana de Salud Urbana, en los encuentros de Bogotá (Colombia) y Lima (Perú) y en los grupos de trabajo sobre sistemas alimentarios y de transporte en Lima.

En el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología (CICyT) “Abremate” se diseñaron, construyeron y remodelaron dos nuevos módulos interactivos: Fuente de agua y Metegol láser. Asimismo, se diseñaron y fabricaron 6 equipos de juegos Ludoteca que fueron adquiridos por el Programa Clubes Sociales de Innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Provincia de Buenos Aires.

El Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” conformó diversos equipos de estudio y produjo materiales escritos sobre: la enseñanza de la historia latinoamericana, pensadores del Cono Sur, el control soberano de los recursos naturales, entre otros. También articuló actividades con la Esp. en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del siglo XX, realizando reuniones mensuales sobre temas de investigación.

Desde la Maestría y el Doctorado en Derechos Humanos se abogó por la incorporación de estudiantes en los proyectos de investigación que dirigen e integran docentes investigadores del plantel de la carrera.

La Lic. en Relaciones Internacionales trabajó en la adecuación de los temas de investigación, en el marco de la actualización del plan de estudios de la carrera.

La Lic. en Ciencia Política y Gobierno promovió la realización de una investigación en conjunto con la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET).

En el Dpto. de Desarrollo Productivo y Tecnológico se crearon equipos interdisciplinarios con otros campos problemáticos del turismo sostenible, se incorporaron estudiantes, becarios y se llevaron adelante diversos proyectos Amílcar Herrera.

Se diseñó el *software* de gestión - Simulador de Escenarios, un producto innovador realizado por docentes de la Lic. en Economía Empresarial y estudiantes de la Lic. en Sistemas. Posee los siguientes módulos: ventas, facturación, cobranzas, deudores por ventas, disponibilidades, módulo de compras (compras, *stock*, proveedores, pagos), módulo de gastos y módulo de cierre. Es una herramienta académica que brinda situaciones problemáticas para trabajar en clase y es utilizado por las materias: Control de Gestión, Contabilidad, Políticas y Estrategias para el Desarrollo Local y Regional. Puede ser utilizado por cualquier tipo de empresas, independientemente de su tamaño y conformación, para la toma de decisiones.

Se ganó un proyecto FONARSEC que permitirá la compra de equipos de alta complejidad como un detector de fluorescencia utilizado en la Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Se realizó el armado de un Laboratorio de Matemáticas para utilizar en el dictado de las materias de Matemáticas de las distintas carreras del Dpto. de Desarrollo Productivo y Tecnológico. Ello en concordancia con la búsqueda de nuevas tecnologías para mejorar el nivel de conocimientos en matemáticas de los estudiantes de las carreras del departamento, siendo disciplina esencial para el manejo y la comprensión de los nuevos paradigmas que afronta la ciencia para la comprensión de algoritmos cada más complejos para la solución de las distintas problemáticas. Para dicho fin fue asignada el aula 8 de Marechal. Se adquirieron equipos informáticos, mobiliario y materiales didácticos y se gestionaron los materiales para realizar la instalación eléctrica correspondiente. Se incorporaron graduados de la Lic. en Planificación Logística y Transporte a los equipos de investigación.

Se realizaron actividades de los estudios multicéntricos: `Juventudes, infancias: Violencias, conflictos, memorias y procesos de construcción de paz` en el marco del Grupo de Trabajo Infancias y Juventudes de CLACSO y `Evaluación de los servicios en salud mental en la niñez y sus modalidades de cuidado en las provincias de Buenos Aires, Chubut y Jujuy: su adecuación a la Ley Nacional de Salud Mental`, presentando los informes correspondientes ante las instituciones vinculadas.

Desde el Dpto. de Salud Comunitaria se presentó el proyecto de investigación `Entre el despido y la precarización: configuraciones laborales y salud mental, a partir de los procesos de reorganización laboral recientes en la Argentina`, en el marco de la Convocatoria Oscar Varsavsky 2017 y se finalizó el proyecto de investigación `Utilización de medidas restrictivas en el tratamiento institucional de niñas, niños y adolescentes con padecimiento psicosocial: un estudio desde la perspectiva de Derechos Humanos`; además de la presentación de nuevos proyectos en la convocatoria Amílcar Herrera.

Se presentaron dos investigaciones en el marco de la Maestría en Metodología de la Investigación Científica y el Centro de Investigaciones en Teorías y Prácticas Científicas.

Se capacitaron docentes de la Maestría y la Esp. en Metodología de la Investigación y se apoyó las propuestas pedagógicas del dictado de los módulos para la realización de entrevistas videogradas para uso de las aulas virtuales.

Se generó un convenio de la Lic. en Diseño Industrial con el Ministerio de Ciencia y Tecnología para la realización de actividades conjuntas en el contexto de Tecnópolis, específicamente en el área de Fábrica Diseño. De este acuerdo surgirán, espacio para la realización de investigaciones, prácticas pre profesionales y difusión de la carrera.

■ Seguimiento y evaluación de proyectos de investigación

Desde la Dirección de Investigación se informan las siguientes actividades:

- Fueron cargados en SIGEVA con Evaluación por pares externos 72 Informes finales de la convocatoria Amílcar Herrera 2014.
- Se realizaron 58 evaluaciones de Calidad Ex Ante (pares evaluadores externos) de la convocatoria Amílcar Herrera 2017. 12 Proyectos presentaban un Becario Estudiante.
- Se realizó la evaluación de relevancia y pertinencia y de calidad interna de 10 proyectos de la Convocatoria Oscar Varsavsky 2017. 9 proyectos incluyeron un becario graduado. Las evaluaciones externas de calidad ex ante por pares evaluadores se encuentran en proceso.
- Se realizó el seguimiento de becarios de las Beca Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC-CIN) del Consejo Interuniversitario Nacional y de Becas de investigación Amílcar Herrera 2015 y 2016. El mismo se implementó a través de la presentación de certificados trimestrales de tareas, avalados por los directores de beca.

El Instituto de Cultura y Comunicación realizó la evaluación de informes finales de la Convocatoria Amílcar Herrera 2014; informes de avance de la Convocatoria Amílcar Herrera 2015; relevancia y pertinencia de los 8 proyectos presentados a la Convocatoria Amílcar Herrera 2017 con propuesta de radicación en el Instituto; 2 postulaciones a beca; Ideas Proyecto correspondientes a la Convocatoria Oscar Varsavsky 2017; informes finales de becarios EVC-CIN de la convocatoria 2015.

El Instituto de los Problemas Nacionales realizó la evaluación de relevancia y pertinencia de 15 proyectos presentados en la Convocatoria Amílcar Herrera 2017 y de dos proyectos presentados en el marco de la Convocatoria Oscar Varsavsky 2017. Además, realizó el seguimiento del trabajo de una becaria post doctoral

como parte del proyecto PDTS `Ambiente, industria e inclusión social. Encadenamientos productivos ligados al reciclaje de RSU en el Conurbano Sur` con financiamiento externo del CIN-CONICET.

El Instituto de Producción, Economía y Trabajo asistió técnicamente a los investigadores integrantes de los Proyectos PIO-CONICET; realizó el análisis de relevancia y pertinencia de proyectos y evaluó informes de avance y final. También desarrolló con los directores de proyectos de investigación los planes de trabajo para llevar adelante las mismas.

Se finalizaron las actividades involucradas en la elaboración del Atlas del Proyecto D-TEC: ATLAS Interactivo *on line* sobre mortalidad por muertes violentas en jóvenes de Argentina. El Atlas interactivo permite publicar información actualizada, como así también de las últimas décadas, sobre la distribución geográfica de diferentes causas de mortalidad por violencias en jóvenes de Argentina. El acceso a esta información geográfica mejora el conocimiento de la situación de las muertes por violencias y la eficiencia y eficacia de políticas públicas de prevención y control. Se concretó en la Lic. en Diseño Industrial la consolidación de MingaLab como grupo de investigación dedicado a la investigación aplicada en tecnologías digitales. En este marco se obtuvo el primer premio al mejor proyecto de investigación y desarrollo en las III Jornadas Nacionales de Investigación Cerámica JONICER 2017, organizadas por la Asociación Técnica Argentina de Cerámica (ATAC) y coorganizadas por el Instituto de Investigaciones en Ciencia y Tecnología de Materiales (INTEMA-CONICET-UNMdP).

■ Promoción de incentivos y becas de investigación

La Secretaría de Ciencia y Técnica junto a los Institutos de Justicia y Derechos Humanos, de Producción, Economía y Trabajo, de Problemas Nacionales, de Comunicación y Cultura y el Instituto de Salud Colectiva difundieron y gestionaron las siguientes

postulaciones a beca: 7 Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional; 2 Becas Comisión de Investigaciones Científicas (CIC); 12 Becas Estudiantes Amílcar Herrera 2017 y 9 Becas Graduado Oscar Varsavsky 2017.

Por su parte, se lanzó y gestionó por primera vez la presentación a becas internas cofinanciadas en el marco del convenio CONICET-UNLa. Luego de un proceso de revisión técnica y evaluación de las postulaciones, se enviaron a evaluación a CONICET: 18 postulantes a becas Doctorales; 1 postulante a beca de finalización de doctorado; y 3 postulantes a becas Posdoctorales.

Respecto del proceso de Categorizaciones 2014 –Programa de Incentivos a docentes investigadores– se notificó el resultado a 67 docentes-investigadores que obtuvieron la categoría V y 10 docentes-investigadores que lo hicieron para las categorías I a IV. Se realizó la gestión de las 76 solicitudes de incentivos presentadas en tiempo y forma.

En el marco de proyectos de vinculación tecnológica, se incorporaron 7 becarios; 2 graduados prestando servicios en la Incubadora y 8 estudiantes avanzados como tutores de procesos de incubación y emprendimientos sociales.

■ Implementación de procesos de transferencia y vinculación

Desde el Instituto de Salud Colectiva se realizaron reuniones de articulación y organización tendientes a promover y desarrollar tareas relacionadas con `Grandes Datos aplicados a salud` con representantes del Centro Interdisciplinario de Estudios en Ciencia, Tecnología e Innovación, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, y la Fundación Sadosky. La Dirección de Vinculación Tecnológica continuó con la difusión y asistencia en la presentación y gestión de convocatorias externas de financiamiento de proyectos de I+D+i.

Se mantuvo la promoción de la capacitación de docentes, no docentes, graduados y estudiantes en gestión de la innovación. En el Programa de Formación de Gerentes y Vinculadores Tecnológicos (GTec) convenio UNLa-UNSAM, los becarios cursaron su 2do año de especialización.

Se realizaron 3 encuentros con las Universidades UNQUI, UNDAv y UNAJ en el marco del lanzamiento del Programa de Gestión de la Propiedad Intelectual.

Se capacitaron 60 emprendedores y se formularon 60 proyectos de fortalecimiento en el marco del Programa de Empleo Independiente en convenio con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Además se realizaron 75 tutorías de acompañamiento a emprendedores en la ejecución de sus proyectos.

Se asistieron técnicamente 8 proyectos de Innovación cultural en convenio con el Ministerio de Cultura de la Nación.

Se continuaron las actividades del Programa INCUBAR en convenio con el Ministerio de Producción de la Nación para formular 10 proyectos PAC y 10 proyectos Fondo Semilla.

Se participó de actividades de la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (ESyS) y de la Red de Asistencia Técnica a la Economía Popular (RATEP).

A través del Proyecto D-TEC “Transferencia de tecnologías vinculadas con la utilización de Sistemas de Información Geográfica”, se realizaron capacitaciones a trabajadores de las áreas de Salud y Desarrollo Social de Moreno. La transferencia de metodologías y técnicas ligadas al uso de Sistemas de Información Geográfica permitió brindar herramientas para el análisis espacial de diversas problemáticas socio-sanitarias.

En el marco de Proyecto D-TEC “Fortalecimiento de las capacidades de gestión de organizaciones sociosanitarias”, se presentó un software para la elaboración de una historia clínica electrónica en la carrera de nutrición de la Universidad de Buenos Aires. El software se encuentra en proceso de ajuste.

La Comisión Asesora en Discapacidad en conjunto con la Lic. en Diseño Industrial desarrolló una silla de ruedas accesible para estudiantes con discapacidad motriz severa.

La Lic. en Tecnologías Ferroviarias brindó asistencia técnica para ejecutar el estudio de factibilidad de uso de durmientes de hormigón y sistemas alternativos de aparatos de vía y señalización en la Planta Acindar de Villa Constitución.





EJE IV COOPERACIÓN Y SERVICIO PÚBLICO

Expansión de la cooperación y de los servicios públicos a la comunidad profundizando la articulación con el entorno local, regional, nacional e internacional con autonomía y responsabilidad social.

■ Implementación de programas, proyectos, cursos y otras actividades de cooperación y servicio público

Desde la Secretaría de Cooperación y Servicio Público se profundizó el desarrollo del Mapa Interactivo de Cooperación, incorporando información sobre el sector educativo y diferentes organizaciones de la sociedad civil que tienen convenio con la UNLa.

En el marco del Programa Permanente “La UNLa de los Jóvenes”, se dictaron 22 talleres específicos referidos a iniciación en oficios, producción de medios y comunicación, y espacios culturales. El dictado contó con la asistencia de 200 jóvenes, 6 de los cuales ingresaron a carreras de grado de la UNLa.

La Dirección de Cooperación realizó diferentes capacitaciones en formulación de proyectos comunitarios en el marco del Programa Jóvenes Líderes Comunitarios. Además, incrementó la participación de estudiantes de la UNLa dentro del Programa Construyendo Puentes. Asimismo, capacitó a 60 niños y 20 jóvenes en la iniciación y perfeccionamiento en orquesta de cámara. La Orquesta Infanto Juvenil UNLa-Programa Provincial Orquestas

Escuelas (PPOE), en cuyo marco se dio dicha capacitación, se presentó en cinco ocasiones en iglesias, ONGs y municipios de la zona sur. Además, coordinó la presentación ante la Secretaría de Políticas Universitarias de 17 proyectos de voluntariado universitario, 3 proyectos de extensión universitaria (Universidad, Estado y Territorio), 1 proyecto al Programa Sinergia Productiva, 1 a Abre Alas y otro a Desarrollo Local. La propia Secretaría presentó 4 proyectos de voluntariado universitario y dos de extensión universitaria. Además, ejecutó 11 proyectos de voluntariado y extensión universitaria. Cabe destacar que dicha dirección, en articulación con la Defensoría Penal Juvenil del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, acompañó a 8 jóvenes en conflicto con la ley, quienes realizaron su *probation* a través de actividades administrativas y operativas de la Dirección. Por último, la Dirección de Cooperación realizó diferentes encuentros de concientización, campañas de difusión y spots sobre la problemática del *ciberbullying*, implementados con la colaboración del Defensoría del Público y el equipo interdisciplinario de Adolescencia del Hospital General de Agudos Dr. Arturo

Melo. Asimismo, la Dirección, en articulación con la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, organizó actividades de sensibilización y talleres sobre los derechos del usuario de medios de comunicación para los adolescentes participantes del Programas Socio-Comunitarios.

La Dirección de Educación Permanente articuló con organizaciones sociales de los barrios Villa Jardín y Villa Caraza en la realización de trabajos con adolescentes en historias de vida, en violencia de género, en vínculos intrafamiliares y otras temáticas. También ofreció capacitaciones sobre uso y reparación de PC, sobre manipulación de alimentos y otras temáticas. Además, junto con la Dirección de Cooperación, formuló los proyectos de inclusión “Desarrollo Local”, donde participan Organizaciones Sociales, en articulación con el Municipio de Lanús y el Ministerio de Trabajo. El Proyecto Pichuco II ha sido desarrollado bajo la coordinación del Director del Departamento de Humanidades y Artes según la planificación prevista. Se trabajó de manera conjunta, especialmente con la Secretaría General, el Área de Patrimonio Histórico y docentes de Diseño Industrial para la construcción y puesta a punto de los bandoneones, y con él área de diseño del Departamento de Humanidades y Artes para la elaboración y diseño de las herramientas pedagógicas así como con la Secretaría Académica para la articulación y puesta en marcha de las capacitaciones de enseñanza y aprendizaje del bandoneón. Se desarrollaron cambios y modificaciones en la línea de producción, altamente satisfactorios. Se entregaron 4 bandoneones en el mes de noviembre, en una escuela secundaria con especialización artística en música y 3 bandoneones en mes de diciembre, para completar en los meses subsiguientes una entrega total convenida con el Municipio de Lanús de 30 bandoneones durante el 2018. La Unidad de Formación en Gestión Pública y Social implementó el “Formarnos interuniversitario”, con más de 1300 asistentes en un total de 13 jornadas realizadas en teleconferencia para 18 sedes. Además

llevó a cabo el “Formarnos en Promoción de la Salud Comunitaria”, en articulación con el Departamento de Salud Comunitaria, con la participación 400 estudiantes y agentes del territorio.

Se puso en marcha el Programa “Agenda Compartida: Evaluación de Políticas Públicas para fortalecer la democracia”. El mismo tiene como objetivo principal construir un espacio que promueva la docencia, la investigación y la cooperación en torno a la temática de la evaluación de las políticas públicas generando sinergia entre diversos actores políticos, académicos y comunitarios en pos de garantizar el intercambio, el debate y la apropiación de saberes y experiencias que tiendan al fortalecimiento de la democracia en el marco de una agenda de trabajo compartida.

En el marco del Programa “Tendiendo Puentes” desarrollado con diversas áreas de la UNLa se realizó el Festival Escalatrónica con el Departamento de Humanidades y Artes, la Dirección de Patrimonio y la Lic. en Diseño Industrial y la Secretaría de Ciencia y Técnica. La Dirección de Cooperación Internacional organizó las visitas de estudiantes extranjeros.

La Comisión Asesora en Discapacidad realizó una jornada de capacitación sobre tecnologías para la discapacidad en el Hospital de Alta Complejidad “El Cruce”, del partido de Florencio Varela, y en el Hospital de Rehabilitación “Dr. José M. Jorge”, del partido de Almirante Brown.

El Centro Ugarte llevó a cabo un proyecto de cooperación junto con el Instituto de Formación Docente N° 1 para el cual se produjeron materiales didácticos en pos de la descolonización pedagógica y cultural, donde se rescata la historia y cultura latinoamericana y la defensa de la soberanía argentina de las Islas Malvinas.

Se llevaron a cabo Jornadas de apoyo en contenidos curriculares a terceros, orientadas por las líneas de investigación en Planificación, Logística y Transporte, sobre logística de la emergencia, puertos e infraestructura y nuevas tecnologías en almacenamiento (Caso Droguería del Sur).

Se realizaron acuerdos preliminares con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, para la realización de cursos de formación profesional para el sector ferroviario y con la empresa INSTRAM de España para la utilización de un programa informático de diseño geométrico de vías, sin costo para la UNLa. La Lic. en Economía Empresarial realizó una presentación ante la Secretaría Ejecutiva de los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES) perteneciente a la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación para articular acciones en favor de mejorar la calidad académica de los estudiantes que seguirán su formación en el nivel universitario. La Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos brindó asesoramiento y asistencia técnica a una cooperativa de trabajo, dedicada a la producción de alimentos procesados de la ciudad de La Plata, incorporando una nueva unidad productiva para la fabricación de milanesas y hamburguesas. La carrera también realizó el taller de Buenas Prácticas de Manufactura capacitando a más de 60 personas.

La Lic. en Gestión Ambiental Urbana organizó cursos de capacitación en temáticas ambientales dirigidos al personal de ACUMAR, Municipio de Lanús, Ministerio de Desarrollo Social.

Desde la Lic. en Enfermería se realizaron talleres de Resucitación Cardio- Pulmonar (RCP) en la comunidad de Monte Chingolo para el “Comedor Solidario Sonrisas”, el Centro Comunitario de Monte Grande y para el Jardín Maternal “Azucena Villafior” de la Universidad. También se implementó el Consultorio de Enfermería, con cobertura de guardias con horario extendido, de docentes enfermeros de la carrera, destinados a los trabajadores de la UNLa, estudiantes y participantes de actividades del Centro de Adultos Mayores.

La Lic. en Enfermería realizó una campaña de inmunizaciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Municipio de Lanús, en la que se administraron 500 dosis de vacunas a la comunidad

Universitaria de la UNLa; formación de promotores en donación de sangre y plasma, en coordinación con el Centro de Estudiantes de Salud Comunitaria, el Hospital “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”, con una participación de 50 estudiantes, y continuó el trabajo de intercambio y cooperación entre la carrera y la Universidad Nacional de Chilecito. En el marco del voluntariado universitario, los estudiantes de la carrera realizaron actividades de prevención como el control de tensión arterial, charlas de educación para la salud, entrega de folletería, en las localidades de Adrogué y Banfield.

El Centro de Salud Mental organizó el curso “Operadores de Salud Mental en Adicciones” (más de 60 inscriptos) e implementó acciones de asistencia técnica para el abordaje de nuevos espacios territoriales, en el marco del acompañamiento y el diálogo con la Mesa Intersectorial de Salud Mental Comunitaria del Municipio de Lanús, mientras que una docente integrante del Centro de Salud Mental, fue electa como la nueva presidenta del Consejo Consultivo Honorario de Salud Mental y Adicciones.

El Consejo Departamental de Salud Comunitaria aprobó tres nuevos proyectos de cooperación: “Cooperación académica al Programa Posdoctoral Latinoamericano de Ciencias Sociales, Infancias y Juventudes”, “Fortalecimiento de la Residencia PRIM (Residencia Integrada Multidisciplinaria) de Lanús” y “Análisis institucional de organizaciones no gubernamentales y organismos públicos”.

Los docentes de la Esp. en Epidemiología dictaron los Cursos de Verano: “Estudios descriptivos en Epidemiología” y “Sistemas de información geográfica”, con la asistencia de 20 estudiantes, y “La gestión en instituciones de salud”.

El Ciclo de Lic. en Educación Física realizó la primera etapa de evaluación de los niveles de actividad física de la comunidad universitaria y continuó el plan de desarrollo de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Entidades del Deporte y su articulación con acciones de cooperación con instituciones sociales y deportivas de la zona

La Lic. en Nutrición presentó 3 proyectos de cooperación para su evaluación al Programa Voluntariado Universitario, que se suman a los 5 vigentes. Además, a partir del cambio de modalidad del servicio alimentario, implementó actividades de trabajo con el propósito de instalar y/o fortalecer las buenas prácticas de manipulación de alimentos en el Jardín Maternal Azucena Villaflor, desarrollando materiales audiovisuales alusivos.

Desde la Lic. en Trabajo Social se han implementado 7 proyectos de Cooperación. De ellos, uno - “Lanús Debate”- se ha presentado a la convocatoria de financiamiento de proyectos de la Secretaría de Cooperación y Vinculación de la UNLa.

Se realizó un taller de canto dirigido a los participantes del Programa La UNLa de los Jóvenes, en el marco de la articulación entre el Ciclo de Lic. en Música y la Secretaría de Cooperación.

Se realizó la jornada taller “Inteligencia artificial aplicada a las artes audiovisuales”, abierta a la comunidad universitaria implementada por el Taller del Centro de Estudios y Producción Sonora y Audiovisual (CEPSA) sobre Arte sonoro y tecnología, en el marco de la Beca “Ayudas” del Ministerio de Cultura de la Nación.

Se organizó el Taller de Lengua de Señas Argentinas, Nivel I, curso abierto a la Comunidad, en articulación con la Dirección de Educación Permanente con el objetivo de promover la inserción laboral de estudiantes del Ciclo de Lic. en Interpretación y Traducción Pública en Formas de Comunicación No Verbal. También se realizó el Taller Inicial de Lengua de Señas Argentinas para personal de atención al público del Municipio de Lanús.

Se realizaron 4 conciertos didácticos para el Centro de Adulto Mayor, en el marco del Ciclo de Conciertos de Mediodía.

La Lic. en Diseño Industrial, el Instituto Nacional de Tecnologías Industriales y la Coordinación del Área Tecnologías para la Salud y Discapacidad desarrollaron el Seminario “Sin Barreras” dirigido a estudiantes. También se realizó el primer Seminario de Soldadura

por arco eléctrico, como seminario extracurricular, complementario de las asignaturas.

Se realizaron traducciones e interpretaciones desde el Traductorado Público en Idioma Inglés, en programas de cooperación abiertos a la comunidad relevantes a la carrera: la UNLa va a la Escuela, Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad, convocatoria a proyectos de voluntariado impulsados por la UNLa. Se desarrolló el Proyecto REDES IX “Del ingreso universitario a los inicios en la Universidad” organizándose encuentros sobre los inicios a la vida universitaria con UNAJ y la UNSAM, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y otra institución de educación superior colombiana. Se elaboró una publicación específica. La Dirección de Bienestar Universitario participó en los encuentros de la mesa local contra las violencias de Lanús, y en la Red contra las Violencias y por la Igualdad de género aprobada por el Consejo Interuniversitario Nacional. Estas acciones se realizaron en el marco del Programa por la Igualdad de Género.

El Área de Patrimonio Histórico participó del Programa de Verano “Los derechos de los niños no se toman vacaciones” y el Programa Permanente “La UNLa de los Jóvenes” con el taller de iniciación a los oficios y patrimonio histórico. Además, al comedor “Solidarias” de Lanús en el armado de un espacio de cocina; se instaló una mesa de acero y se donaron bibliotecas realizadas en el marco del Programa Permanente “La UNLa de los Jóvenes”. Se instaló el tráiler móvil de la Defensoría del Público en el predio de 29 de Septiembre. En él se articularon actividades con estudiantes, Departamentos y Secretarías de la Universidad. Asimismo, se realizó la Audiencia Pública de la Defensoría durante el mes de Septiembre.

Se presentó el Proyecto “Mapa de la discriminación” para voluntariado universitario en el marco del Seminario de Justicia y Derechos Humanos con participación de docentes y estudiantes. El Instituto de Justicia y Derechos Humanos realizó 16 encuentros

para la promoción del acceso a la justicia y el desarrollo humano con jóvenes asistidos por la defensoría oficial de responsabilidad penal de Lomas de Zamora. Se presentó el proyecto de voluntariado Abre Alas a la Secretaría de Políticas Universitarias. Además, articuló con la Lic. en Seguridad Ciudadana para la realización de talleres “Los derechos humanos en tu barrio” en la localidad de Villa Lamadrid, Lomas de Zamora.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología (CICYT) brindó capacitaciones docentes: se llevaron a cabo cinco cursos con la participación de 76 personas y 8 talleres con la comunidad del Programa Tallereando. El ciclo “Vacaciones de Invierno” del CICYT recibió a 5.800 visitantes.

El Instituto de Salud Colectiva realizó la difusión de resultados del análisis geoespacial de la mortalidad por violencias en jóvenes y el estudio cualitativo sobre los factores personales, familiares, comunitarios y sociales involucrados en la producción de homicidios en jóvenes fueron presentados en la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires. Esta actividad permitió visibilizar el problema entre legisladores, funcionarios de gobierno y personas que se desempeñan en instituciones estatales, gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

Los resultados del estudio cualitativo de muertes violentas en Municipio de Moreno se presentaron en dos jornadas con trabajadores de las áreas de salud, educación y desarrollo social del mencionado municipio. Estos encuentros posibilitaron una reflexión y redefinición de las políticas territoriales destinadas a prevenir las distintas expresiones de la violencia en jóvenes. Se convocó a la Comisión Asesora de Discapacidad y al Ciclo de Lic. en Interpretación y Traducción en Formas de Comunicación No Verbal desde el gobierno de la Provincia de Buenos Aires para la capacitación y formación de directivos y profesionales en materia de discapacidad.

■ Movilidad docente y estudiantil e internacionalización de la educación superior

Se registró un aumento de la cantidad de candidaturas a programas de becas para investigación en el extranjero.

Se continuó la participación de los Programas Jóvenes de Intercambio México-Argentina (JIMA) y Movilidad Académica Colombia-Argentina (MACA), manteniendo la cantidad de estudiantes que participaron las convocatorias.

La Dirección del Ciclo de Lic. en Tecnologías Digitales para la Educación estableció líneas de trabajo con la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid, en el marco de movilidad docente.

La Lic. en Relaciones Internacionales promovió el intercambio institucional para docentes de la carrera, en el marco de convenios específicos con la Universidad de Deusto y la Universidad Complutense de Madrid.

Asimismo, el Centro Ugarte presentó, en forma conjunta con la Universidade Federal da Integração Latino-Americana – UNILA, una propuesta de intercambio y formación docente ante la convocatoria realizada por el proyecto regional de movilidad en formación docente de la Comisión Regional Coordinadora de Formación Docente del Sector Educativo del MERCOSUR.

La Lic. en Trabajo Social ejecutó un proyecto de cooperación que implica intercambio de estudiantes extranjeros con la UNLa; a la vez que realizó el acompañamiento para la postulación de estudiantes de esta Universidad con la Universidad del Pacífico (Chile). En la Lic. en Nutrición se recibieron tres estudiantes de intercambio provenientes de México.

Se realizó la movilidad del Director del Departamento de Humanidades y Artes a París, quien estuvo a cargo del dictado de clases en el Master Erasmus Mundus de la Universidad Lille

3, donde participó en un programa de intervención con los estudiantes de Charles de Gaulle en la prisión de menores.

El Instituto de Economía, Producción y Trabajo desarrolló las actividades del Proyecto REDES IX con la Universidad Nacional de Avellaneda y el Programa Universitario de Estudios de la Ciudad (PUEC) de la Universidad Nacional Autónoma de Méjico.

Se realizaron dos cursos intensivos sobre derechos humanos para estudiantes extranjeros, en enero y julio de 2017, en conjunto entre el Instituto de Justicia y Derechos Humanos y la Dirección de Cooperación Internacional.

■ **Articulación con las entidades educativas con influencia de la UNLa y realización de actividades en el marco de la educación permanente**

La Dirección de Educación Permanente realizó talleres de orientación vocacional abiertos a la comunidad. También realizó diferentes talleres en escuelas secundarias de Lanús, en el marco del Programa “La UNLa va a la Escuela”, abordando intereses de los estudiantes e informando sobre las propuestas académicas de la UNLa. Además desarrolló dos talleres intergeneracionales sobre pensadores nacionales.

La Dirección de Educación Permanente formuló, junto organizaciones sociales de los Barrios Villa Caraza y Villa Jardín, los proyectos de inclusión: “Construyendo Espacios Juntos” y “Encuentro con la palabra y El Otro”, los que se presentaron en el marco del Voluntariado Universitario sobre inclusión Educativa. Adicionalmente, asesoró en la formulación de tres proyectos de capacitación docentes y su presentación ante la Dirección General de Escuelas, los que están actualmente en etapa de implementación.

La Dirección de Educación Permanente realizó 8 talleres de capacitación en serigrafía dirigidos a la 10 integrantes de la Asociación

Civil Iro. de Mayo. También, organizó encuentros con 5 escuelas secundarias con orientación en ciencias naturales y escuelas secundarias técnicas con orientación en alimentos.

La Dirección de Educación Permanente recibió la aprobación del proyecto “NEXOS” por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias, mediante el programa orientado al fortalecimiento y mejora de la articulación entre las Instituciones Universitarias y las Escuelas Secundarias de todo el país. La propuesta de la UNLa se basó en 14 actividades educativas diferentes, cuyos destinatarios son, en algunos casos los estudiantes y en otros los docentes. En el marco del convenio “Program.Ar Visita a Escuelas”, la Dirección de Educación Permanente dictó 42 cursos de informática en escuelas secundarias.

La Dirección de Educación Permanente realizó la proyección de dos películas de animación bajo la coordinación del Departamento de Humanidades y Artes. Contó con la participación de 10 Organizaciones Sociales del Distrito de Lanús. Asimismo, implementó diferentes cursos abiertos a la comunidad dirigidos a jóvenes y adultos, con una inscripción de 2.454 personas y dictó 20 seminarios gratuitos para adultos mayores a 55 años abordando seis temáticas diferentes con una inscripción de 700 personas. Además, la misma Dirección de capacitó a 82 agentes del Municipio de Lanús. Las capacitaciones tuvieron formato de taller, y abordaron el manejo de planillas de cálculo, la planificación estratégica, la lengua de señas y la administración de Redes. La Lic. en Seguridad Ciudadana comenzó a implementar el proyecto “Mapeado colectivo y seguridad” en articulación con programas sociocomunitarios de la Secretaría de Cooperación y Servicio Público para el acceso de jóvenes del CePLA/ Asociación Civil Madres contra el Paco, a los talleres organizados por el área abiertos a la comunidad.

Desde el Doctorado en Salud Colectiva se implementaron las acciones previstas en el proyecto de Cooperación Brasil- Argentina

CAPP-BA: Sistemas de Salud en Brasil y Argentina: tensiones entre la universalización y la privatización.

La Lic. en Nutrición organizó el curso de capacitación en Huerta agroecológica, con puntaje docente, del cual participaron 40 docentes de la zona.

Se realizaron encuentros con el Municipio de Lanús y autoridades de la Escuela Básica N°28 del distrito con Orientación en Música con el objetivo de analizar los contenidos de los programas de las asignaturas en función de la currícula del Ciclo de Lic. en Música y se realizaron talleres de capacitación en el marco del Ciclo de Conciertos de Música al Paso.

Se dictaron desde el Sello discográfico de la UNLa - Discográfica del Sur, en el marco del programa de cooperación «Discográfica del Sur hace escuela», tres charlas con los estudiantes del Programa de Educación Permanente con Orientación en Música. Los mismos dieron a conocer los procesos de producción de un disco a estudiantes de las escuelas secundarias del conurbano sur. En el marco de la Lic. en Audiovisión, se desarrolló un Taller de Realización Audiovisual que incluyó a 15 jóvenes de la comunidad. Se llevó a cabo el seminario de Sketching con tabletas gráficas en el taller de modelos y maquetas del que participaron estudiantes de las tres orientaciones de la carrera de Lic. en Diseño Industrial en el marco de la vinculación de la carrera con el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología.

La Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental participó en la Red de Lectura de Lanús. Dicha participación continuó con el desarrollo de actividades compartidas tales como la Feria del Libro de Autor y la capacitación a bibliotecarios y docentes de la comunidad.

El Programa “Abremate te visita” realizó una muestra itinerante en la escuela Silos de Cañuelas.

Se realizaron visitas guiadas a la sala de exposiciones del CICyT Abremate, destinadas al público en general y escuelas de todos

los niveles educativos convocando a 22.978 visitantes en todo el año. Además se realizaron un total de 20 talleres pedagógicos sobre Robótica, Impresión 3D, Mil formas de la luz, Lutheria, Linterna magina con un total de 450 personas.

■ **Bienestar universitario y programas de becas**

La Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario incrementó en un 25% el monto de las becas del Programa de Compromiso Educativo y amplió la cobertura de las becas en prestaciones brindadas por Sala Salud. Asimismo, amplió la oferta de refrigerio a los estudiantes de la UNLa y digitalizó el pago del desayuno/merienda Compromiso Educativo.

La Dirección de Bienestar Universitario conformó una red institucional de atención de las distintas problemáticas sociales demandadas por la comunidad universitaria. También realizó una primera evaluación anual de los registros entregados por los tutores pares; estableció encuentros de capacitación del cual participaron diferentes programas y actores de la universidad y se generaron vínculos con actores específicos de cada una de las carreras. Se realizaron capacitaciones mensuales a los nuevos tutores, garantizando, al menos un tutor por carrera. Asimismo, se llevó a cabo un encuentro interuniversitario de programas de tutores pares o similares donde se compartieron diferentes experiencias.

■ **Deportes y recreación**

La Federación del Deporte Universitario Argentino (FeDUA), de la cual forma parte la UNLa, fue incorporada al Comité Olímpico Argentino (COA). Ello le permitirá a la FeDUA ser parte de la planificación y discusión del Deporte Nacional, especialmente todo lo vinculado al alto rendimiento, un salto de calidad para el Deporte Universitario Argentino.

Durante este año la UNLa participó en 13 disciplinas de los Juegos Universitarios Regionales con una delegación de más de 150 estudiantes, obteniendo un total de 25 medallas (ORO: 8, PLATA 11 y BRONCE: 6).

Se incorporaron los talleres de Taekwondo, Botánica y Lectura de cuentos al Programa de Verano “Los derechos de los Niños no se Toman Vacaciones”.

A nivel internacional la UNLa estuvo representada por Pablo Hermida, quien fue parte del seleccionado universitario de fútbol 11, participando de los Juegos Universitarios Taipéi 2017 y logrando el 1º puesto en los Juegos Universitarios Sudamericanos Bogotá 2017. El Ciclo de Lic. en Educación Física finalizó la evaluación de los niveles de actividad física del personal administrativo de la Universidad.





EJE V GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA

Afianzamiento e innovación de la gestión jurídico administrativa, mejoramiento de procesos, procedimientos e infraestructura y uso eficiente de los recursos del Estado.

■ Gestión jurídico administrativa

Desde la Secretaría de Administración se trabajó en la normalización de los procesos de compras y contrataciones avanzando en la descripción de normas, el desarrollo de un manual de procedimientos y la definición de un pliego modelo. En la misma línea se progresó en la readecuación y consolidación de normas internas vigentes relativas al movimiento interno de fondos y valores y de aquellas relativas al registro, custodia y conservación de los bienes patrimoniales. Por último, se procedió a iniciar un relevamiento general de bienes patrimoniales en todas las Dependencias de la UNLa.

La Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario acompañó la consolidación de la Asociación Cooperadora A. Villaflor. Se logró un incremento en la participación de directores y responsables de área en las capacitaciones brindadas por la Dirección de Cooperación, lo que redundó en una mayor sensibilización sobre la normativa y una mejora en la tramitación y tiempos de los circuitos administrativos para la firma y ejecución de los convenios.

La Dirección de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría General y en conjunto con la Dirección de Informática, implementó el módulo de Autogestión –en primera instancia– para los trabajadores no docentes.

Desde la Dirección de Posgrado se acompañó a las carreras en la elaboración de reglamentos según las pautas de CONEAU. Además, se actualizó el digesto de normas de posgrado el cual se encuentra actualizado en la web institucional. Desde la Dirección se trabajó en el proceso de aprobación de comisiones académicas de carreras. Durante el año se modificaron 6 comisiones y se crearon 3.

■ Fortalecimiento del personal nodocente

La Dirección de Recursos Humanos continuó con el llamado a concursos para la cobertura de los cargos para el personal nodocente en planta permanente. Se sustanciaron 47 concursos. Este llamado responde al Acta Paritaria firmada entre la UNLa y ATUNLa refrendada por resolución de Consejo Superior.

La Comisión Asesora en Discapacidad diseñó e implementó en el marco de la capacitación nodocente, el curso optativo “Accesibilidad, discapacidad y Derechos Humanos” y las Jornadas de accesibilidad comunicacional para todo el personal de la universidad.

El personal de la Dirección de Informática realizó el Curso de Wireless para equipamiento Cisco y el Curso de entrenamiento sobre Tecnología Wireless y seguridad avanzada.

Se realizaron capacitaciones del personal de la Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental sobre el uso del nuevo aplicativo de gestión. Además, se realizaron capacitaciones sobre nuevos recursos y habilidades en la recuperación de información y del personal afectado a servicios para la mejora en la atención al público en general, en el marco de la oferta del Comité Técnico Mixto de Capacitación Profesional.

En el Instituto de Justicia y Derechos Humanos se realizaron cursos para el personal nodocente del Instituto.

■ **Prevención y mantenimiento edilicio, de bienes y espacios verdes y seguridad**

La Dirección de Planificación Física, dependiente de la Secretaría General, realizó las siguientes tareas referentes al mantenimiento edilicio y refacciones varias:

- Refacción en edificio Megafón.
- Reparación de sanitarios en edificio Hernández.
- Refacciones en edificio Abremate.
- Refacciones edificio Werthein.
- Refacciones edificio Varsavsky.
- Refacciones edificio Carrica.
- Refacciones edificio Lisandro de La Torre.
- Refacciones en Centro de Investigación y Desarrollo en Diseño Industrial.

- Refacciones en edificio Escuela Técnico- Profesional F.Vallese.
- Refacciones en edificio Escuela Judicial M. Dorrego.

Las refacciones en el edificio Lisandro de la Torre tuvieron que ver con la adecuación para la instalación de la Planta Piloto de Cárnicos. En ese espacio se realizará la elaboración de productos cárnicos o prototipos experimentales o se mejorarán productos ya existentes.

Desde la Secretaría de Administración se elaboró un plan para la implementación gradual de un sistema de cámaras para el monitoreo del predio de la UNLa y un sistema de tarjetas de proximidad personalizadas para el control del acceso al estacionamiento. También se incorporaron las funciones de mantenimiento de espacios verdes en el Área de Intendencia, dando de baja la contratación del servicio tercerizado.

El área técnica de la Dirección de Relaciones Institucionales y Culturales, dependiente de la Secretaría General, realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de espacios e instalaciones audiovisuales. Se repararon equipos e instalaciones de sonido en Aula 5 “Sala de Profesores” y en el edificio Carrica.

La Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental realizó el mantenimiento de los servicios de seguridad.

Se avanzó en la destrucción de la documentación académica pertinente según norma, para mejor aprovechamiento del espacio físico, en la reorganización del archivo de la Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil y de la Secretaría Académica. Para ello se conformó una Comisión.

Se iniciaron los procesos para la modernización tecnológica del MingaLab a partir de la asistencia financiera del Programa de Apoyo a las Actividades de Ciencia y Técnica en Universidades Nacionales de la Secretaría de Políticas Universitarias.

■ **Mantenimiento y modernización del equipamiento y software**

Desde la Dirección de Informática se avanzó en un proceso de actualización tecnológica por el crecimiento de la demanda de servicios y el crecimiento en la utilización de Internet. Para eso se reemplazó el equipo que se utiliza en el Data Center del edificio Raúl Scalabrini Ortiz y se adquirieron, 2 (dos) *Routers* con el objeto de generar enrutamiento de redes bajo el protocolo BGP, equipamiento necesario para interconectar con CABASE; 20 equipos Wireless para ampliar el servicio de WiFi en los edificios del predio UNLa; dos cajones de expansión para el hardware de almacenamiento, con el objetivo de incrementar la capacidad actual y 50 Licencias de Windows.

Se adquirió *software* nuevo para la realización de *backups* de UNLa y Abremate. Para optimizar la utilización de los recursos, se adquirieron licencias para VMWares Esxi y se incorporó material específico para el desarrollo de video conferencias.

Se adquirió una expansión para el servicio de almacenamiento masivo para contar con mayor capacidad de almacenamiento en los servidores y brindar todos los servicios requeridos a la Dirección de Informática.

Se avanzó en el diseño, producción, implementación y/o mejora de los sistemas de gestión de la universidad. En esta línea se desarrolló el portal de Autogestión para el personal y se realizó la integración del Sistema de Gestión Docente (GesDoc) y el Sistema de Planificación, Presupuestación y Seguimiento de Actividades Anuales (SiPPSAA) a fin de optimizar la carga de los datos presupuestarios del Personal docente.

Respecto de los sistemas de gestión estudiantil, se implementó la solicitud de beneficio de boleto estudiantil. Se avanzó en la implementación de la plataforma 3W para las carreras de posgrado permitiendo que estos estudiantes puedan realizar las

preinscripciones, inscripciones a comisiones y exámenes a través de Internet. Por último, se progresó en la implementación del botón de pago de cuotas en la Web permitiendo a los estudiantes de carreras aranceladas realizar los pagos de las cuotas en Internet y una encuesta para graduados siendo obligatoria para todo estudiante que solicite el título.

Se gestionó la compra de la licencia de Soft Corel Draw Graphics suite, single user license, para el Centro de Diseño Industrial.

Se realizaron varias reparaciones y se adquirió equipamiento para la mejora y la innovación en las aulas de la Lic. en Audiovisión: 6 nuevos puestos de trabajo, un sistema de amplificación de sonido y un televisor Led, dos proyectores Leds, y dos consolas analógicas.

Se adquirieron un Router CNC, 40 licencias perpetuas del Software Corel Suite X8, equipando las aulas de informática con las últimas tecnologías aplicadas a la comunicación de productos para la Lic. en Diseño Industrial y se realizó mantenimiento y reparación de la impresora 3D Stratasy BST 768 y del plóter de carro ancho HP 510 para dicha licenciatura.

Se actualizó y amplió el equipamiento informático para el trabajo de la Biblioteca Rodolfo Puiggrós y para los servicios al usuario.

■ **Construcción de obras, remodelaciones y recuperación del patrimonio histórico**

El Área de Patrimonio Histórico, dependiente de la Secretaría General, realizó el mantenimiento de las esculturas y los espacios recreativos construidos: Paseo de la Unidad Latinoamericana, Plaza Quijotanía, Plaza de los DDHH, Plaza de la Gratuidad, Paseo Escultórico Nuestra América. Asimismo, se emplazaron 10 molinos en la Plaza Quijotanía con motivo del 20° Aniversario de la UNLa. En lo referente a la recuperación y puesta en valor de objetos, el Área realizó las siguientes acciones: creación del archivo de la revista institucional “Viento Sur” en el Vagón Malvinas

y restauración de una imprenta donada, modelo Golding Cia. Boston del año 1888.

Se realizó la recuperación y tratamiento de las fichas de trabajadores ferroviarios para la reserva técnica del Museo (5.000 fichas). Se adjudicaron las obras “reja” y “cerco perimetral” en el predio 29 de Septiembre sobre la calle Oscar Bidegain.

Se evaluó el estado del equipamiento en las aulas de informática para su actualización y modernización.





EJE VI COMUNICACIÓN

Comunicación de las actividades académicas, de investigación, de vinculación tecnológica y cooperación como aportes de la UNLa a los debates locales, regionales, nacionales e internacionales.

■ Afianzamiento de la comunicación interna

La Dirección de Diseño y Comunicación Visual trabajó en la normalización y fortalecimiento de la identidad visual institucional. Asimismo, brindó soluciones a problemas de comunicación visual de las distintas áreas de la Universidad promoviendo el trabajo interdisciplinario y colaborativo. También, se continuó con el diseño y la implementación de la estrategia de señalización interna; se trabajó en pos de la señalización del hábitat, el uso de espacios, el conocimiento y reconocimiento efectivo de normas de seguridad, logrando concordancia de estos espacios visuales y el paisaje de la UNLa. Esta dirección, junto con el Área Web, desarrolló e implementó códigos QR en el marco del proyecto llevado adelante por el Departamento de Planificación y Políticas Públicas.

La Dirección de Diseño y Comunicación Visual y el Área Web rediseñaron y reestructuraron la Intranet actualizando los contenidos.

La Comisión Asesora en Discapacidad en conjunto con la Lic. en Diseño Industrial trabajó en el diseño, desarrollo e

implementación de señalética accesible para personas ciegas y disminuidas visuales en el edificio José Hernández.

Se actualizaron las actividades en el *website* de la UNLa y se confeccionó un boletín mensual con un resumen de las actividades de los posgrados y del Centro de Salud Mental Comunitaria.

En la Lic. en Nutrición se realizaron 3 videos institucionales, uno de los cuales se encuentra en proceso de edición, con la participación de más de 30 estudiantes

El Ciclo de Lic. en Educación Física modificó la página web con la actualización de la información sobre la carrera.

Se realizó la exposición de trabajos de los estudiantes de la Lic. en Diseño y Comunicación Visual y se realizaron cuatro conferencias del Ciclo de Conferencias 2017 a las que concurren estudiantes de dicha carrera.

Se realizó la organización de jornadas y talleres de Derecho Penal y de Terminología Legal de distinta índole en el marco del taller de Traducción Jurídica del Traductorado Público en Idioma Inglés con una importante participación de los estudiantes.

■ Fortalecimiento de la comunicación externa

Se incrementó la participación en redes sociales. En comparación con diciembre de 2016, al 31 de octubre se registra:

- Facebook: 5.100 mil seguidores nuevos; 1.800 mensajes recibidos; y 1.000 posteos generados.
- Twitter: 1.127 seguidores nuevos y 700 posteos generados.
- Instagram: 217 publicaciones y 3.716 seguidores logrados.

La Dirección de Diseño y Comunicación Visual y el Área Web desarrollaron nuevas estructuras comunicacionales para el sitio web como así también trabajaron en la adaptación, accesibilidad y visualización de los productos digitales

La Dirección de Relaciones Institucionales y Culturales organizó en conjunto con el Sello Discográfico la segunda “Expo Luthiers”. A su vez, realizó la columna semanal “Luthiers” en Megafón Radio. La Dirección de Posgrado acompañó a las carreras en la elaboración de 15 videos institucionales de promoción y difusión de los contenidos y la propuesta académica de cada una de ellas.

El Programa Formarnos fortaleció la publicación de actividades en la web propia e implementó la Red de Organizaciones Sociales en el sitio. Por su parte, el Programa Agenda Compartida lanzó su página web propiciando un servicio a académicos, políticos y profesionales dedicados a la evaluación de políticas públicas.

La Comisión Asesora de Discapacidad trabajó en el diseño e implementación de un minisitio web institucional accesible.

La Lic. en Seguridad Ciudadana, en articulación con Megafón, generó micro espacios sobre temáticas afines a la carrera para difundir el debate y las propuestas en los distintos medios.

Desde la Lic. en Relaciones Internacionales se continuó trabajando en la formulación de una nueva generación de contenidos para radiodifusión referidos a las raíces de la historia del pensamiento internacional latinoamericano.

También se realizaron cursos, charlas y muestras en municipios

de la Provincia de Buenos Aires para la difusión de las actividades del Centro Manuel Ugarte y del Observatorio Malvinas.

Docentes de la Lic. en Trabajo Social participaron en las Jornadas Nacionales de Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social, IV Jornadas Regionales de Trabajo Social de Villa María, V Encuentro Argentino y Latinoamericano de Trabajo Social, III Jornadas de la carrera, y en las Jornadas de la Red Interuniversitaria de Políticas Sociales y Trabajo Social, en la Universidad Nacional de Luján.

Se editó el primer número del Boletín de divulgación informativo de la Lic. de Trabajo Social con información sobre cooperación, investigación y participación de los docentes en eventos académicos de la UNLa o fuera de ella.

Se logró la recuperación y actualización multimedia de los registros audiovisuales de conciertos y clases especiales del Ciclo de Lic. en Música para su utilización en las producciones de la UNLa.

Se fortaleció y actualizó la página de Facebook de la carrera en la difusión de todas las actividades del Ciclo de Lic. en Interpretación y Traducción en Formas de Comunicación No Verbal y en articulación con la Comisión Asesora de Discapacidad.

Se creó el canal de Youtube donde se encuentran radicados 39 videos de interés académico para los estudiantes de la Maestría de la Investigación Científica y para el público en general.

Se realizó la cobertura de todos los conciertos sinfónicos y de los ensambles especiales desarrollados en el año por la Orquesta Académica Institucional, la Orquesta de Cámara y el Ensemble Voxes. Se realizó la presentación del relanzamiento del Sello discográfico de la UNLa “Discográfica del Sur” y la presentación de la página web del Estudio de Grabación Enrique Santos Discépolo. La carrera de Lic. en Diseño Industrial publicó 200 ejemplares de la revista “Bianuario: Diseño sin Barreras” que se difundieron en muestras, encuentros, congresos e instancias de articulación entre la carrera y el sector privado.

Se elaboró una guía de trámites a efectuarse en la Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil (Secretaría Académica) que permite la agilización de trámites estudiantiles (acceso web-Código QR-App).

Se ampliaron y difundieron los servicios en redes sociales, sitio web de la Biblioteca Puiggrós, portal de acceso a servicios de información específicos, servicios de referencia *online*, etcétera.

La Dirección de Cooperación abrió en la red social Facebook un nuevo canal de comunicación lo que permitió un considerable aumento de las consultas sobre las actividades programadas.

Se creó el logo institucional del Instituto de Justicia y Derechos Humanos (tras la modificación de Centro a Instituto). Se fortaleció la página web del mismo con crecimiento de seguidores de las 3 páginas oficiales y sus cuentas de twitter y del alcance de las publicaciones realizadas.

El Instituto de la Cultura y Comunicación participó en el programa periodístico “Río Bravo” conducido por Florencia Saintout y Roberto Caballero. También lo hizo en el portal Rebelión.org a través de la publicación de 15 artículos y en la revista institucional “Viento Sur”. Asimismo, junto al Centro Mc. Bride, se realizó el tutorial: “Un solo mundo, miradas múltiples” para la promoción la comunicación participativa y la producción audiovisual. Además se produjeron piezas audiovisuales asociadas a la promoción del pensamiento crítico sobre cultura y comunicación: serie “Pensamiento Crítico”, serie “Noticiero de las Ideas”, serie “Efemérides Mac. Bride”, serie “Testimonios y reflexiones sobre comunicación”. Se realizaron 19 videos y se publicaron en las redes sociales vinculadas al Instituto.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología “Abremate” implementó un proyecto presentado al Ministerio de Ciencia y Tecnología sobre divulgación y popularización de las ciencias en el marco de la “Semana de la Ciencia” y continuó con la producción de videos documentales de los talleres pedagógicos con un programa exclusivo para Abremate en la TV UNLa.

El Instituto de Salud Colectiva editó el Video del Simposio en Salud Colectiva: Asbestos y mesotelioma en las Américas, realizado en setiembre de 2016 en el Instituto de Salud Colectiva.

El Instituto de Producción, Economía y Trabajo continuó participando en las audiciones de Megafón Radio UNLa, debatiendo sobre las problemáticas productivas, económicas y laborales para contribuir a la consolidación del pensamiento UNLa sobre temas de relevancia en competencias del Instituto.

Se realizó la programación del sitio web para subir al repositorio institucional el catálogo de obras de compositores argentinos de música contemporánea para el Ciclo de Lic. en Música.

■ Consolidación de las publicaciones UNLa

Se presentó el Atlas Histórico de América Latina y el Caribe en la Feria del Libro y se entregaron ejemplares al Papa Francisco, a José Mugica, a Tabaré Vázquez, a Rafael Correa, a Dilma Rousseff, y a Manolo Pichardo, entre otros.

Se publicaron y presentaron cuadernillos de Ana Jaramillo, Jorge Cholvis y Nicolás Damín como resultados del proyecto de investigación: “Contribución a una nueva epistemología histórico jurídica para educar”.

La Secretaría General coordinó la publicación de dos números de la Revista Viento Sur (ediciones 15 y 16). En la misma línea, se lanzó la edición digital de la revista en vientosur.unla.edu.ar

La Cooperativa EdUNLa ha participado en la edición de 38 títulos entre los editados para la universidad y por EdUNLa. Además se realizaron aproximadamente 380 trabajos entre dípticos, trípticos, afiches, volantes, programas, afichetas y cuadernillos.

Se renovó, también el contrato con la empresa que suministra a la Universidad 36 equipos y 3 impresoras láser color. Actualmente casi el 70 % de la Universidad puede imprimir directamente desde las fotocopiadoras, permitiendo esto un ahorro en tóner e impresoras.

Se renovó, también el contrato con Studio Print por dos años. La empresa es la responsable de la digitalización y edición y venta de contenidos para los estudiantes y docentes de la Universidad. Actualmente, la Librería Rodolfo Walsh cuenta con aproximadamente 12.200 en su totalidad son propiedad de la cooperativa. La distribución ha crecido notablemente y la representación es en todo el país. Son aproximadamente 220 librerías las que a nivel nacional ofrecen parte del catálogo de la UNLa.

Se publicaron -de manera impresa y digital- los N° 12 y 13 de la Revista Perspectiva de Políticas Públicas y fueron incorporados al portal “Peña Lillo” y al buscador Latindex de Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica - CONICET. Además, la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno logró la incorporación a la Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Argentina (LatinREV).

A través del PROSA se publicó el libro “Por qué China. Miradas sobre la asociación estratégica integral”.

La Lic. en Enfermería inició la edición del libro “Proceso de Atención de Enfermería” y presentó dos libros ya editados.

Se publicó el 4to número y se avanzó en la edición del 5to de la “Revista “Salud Mental y Comunidad”.

Se presentó el libro de María Alfonsina Angelino “Mujeres intencionalmente habitadas. Ética del cuidado y discapacidad” con la participación de estudiantes y docentes de la Maestría en Salud Mental Comunitaria.

Se publicó la entrevista realizada a Cristina Ambrosini y Cecilia Pourrioux en el portal de Argentina Investiga en relación a la ponencia presentada en el IV Congreso Iberoamericano de Filosofía de la Ciencia y de la Técnica en Salamanca.

Se ingresó a edición el Cuadernillo a cargo del Centro de Investigaciones Éticas como dossier de la Revista Perspectivas Metodológicas; un cuadernillo digitalizado con anexos específicos para cada carrera del Área

de Ética y el Cuaderno de trabajo del Centro de Investigaciones en Teorías y Prácticas Científicas N° 6 (versión *on line*).

Se envió a imprenta la publicación del libro Modulaciones de un proyecto epistemológico-político del IV Congreso Internacional Epistemología y Metodología, «Entre tradiciones y rupturas: el escenario iberoamericano», EDUNLa.

Se publicó el libro “Argots hispánicos. Analogías y diferencias en las hablas populares iberoamericanas”.

Se está editando el primer número de la revista electrónica del Doctorado y del Centro de Investigaciones Éticas de la UNLa; el 1° volumen de Conde, Oscar y Andrés Kischner (editores). Obra reunida, de Enrique Santos Discépolo; el resultado del proyecto de investigación, cuya dirección estuvo a cargo del Dr. Maliandi y la codirección del Dr. Dei: Escepticismo ético y esperanza en la obra de Enrique Santos Discépolo, a través de Ediciones de la UNLa.

Se enviaron a imprenta las actas del Encuentro Internacional de Filosofía y Humanidades “La cuestión del otro en la Filosofía, la Política, la Sociedad y la Cultura”, realizado durante 2015 en la UNLa. Se editaron 100 ejemplares del Cuaderno de Trabajo de Música N°1 “Cuaderno de teorías y práctica musical”.

Se realizaron tres producciones discográficas desde el Sello discográfico de la UNLa - Discográfica del Sur: Pintor a la Luna; VoXEs y Trío Cañón. Dos producciones más se encuentran en proceso de edición que serán presentadas en 2018.

Se grabó un ensamble de guitarras «Encordados Villa Jardín y Diamante» en colaboración con el Centro de Actividades Juveniles de Villa Jardín.

El Centro de Estudios y Producción Sonora y Audiovisual publicó dos artículos en revistas nacionales y otro en el acta de un congreso internacional.

Desde la Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario, se comenzó la edición del Libro “Repensar (nos) en el género y la diversidad”.

Se diseñó un documento sobre política editorial del Instituto de Justicia y Derechos Humanos, se elaboraron materiales académicos para la página web del Instituto y se avanzó en la Publicación de Cuaderno de Trabajo N° 4 sobre salud y derechos humanos (en prensa).

Se publicaron cuatro números de la Revista Salud Colectiva: dos sobre temáticas libres, uno sobre “Antropología Médica en Europa” y otro sobre “Antropología de la Salud en las Américas”, se programó el número sobre “Geografía y Salud”. Se organizaron las convocatorias para los números sobre “Salud y Trabajo”, “Religión y Salud”. Además, se abrió la convocatoria sobre Homicidios de jóvenes en las Américas. La revista fue distinguida con el Sello DOAJ de calidad editorial y ha sido seleccionada por el directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) para la asignación del Subsidio para Publicaciones de Revistas Científicas y Tecnológicas (PRCT17).

Se desarrolló el sitio web de la colección de libros electrónicos “Cuadernos del ISCo”, a través de la plataforma Open Monograph Press, se delinearon las políticas de publicación y de derechos autorales, y las etapas de producción, distribución y comercialización de los libros en soporte electrónico. Se inició el proceso de escaneo para la digitalización de los textos que se publicarán en la serie Pensar en Salud.

El CICYT editó un folleto de divulgación sobre los resultados de la investigación “Estudio de Públicos” y un Libro del Festival Escalatrónica 2015, en formato gráfico y digital.

■ Realización y participación en eventos

La Dirección de Relaciones Institucionales y Culturales realizó la asistencia técnica a 595 eventos internos y externos, así como también la asistencia en lo referente al ceremonial y protocolo en 320 casos.

Desde la Unidad de Formación en Gestión Pública y Social se organizó el encuentro “El pensamiento del Papa Francisco, reflexiones desde y para América Latina”. El mismo contó con 700 participantes en toda la jornada. Además, se realizó la Jornada: “Cartoneros como sujetos políticos de las democracias del sur”. El encuentro contó con 80 participantes. Por último, se realizó la Jornada “Hacia una agenda de género para las democracias de América Latina”, con la participación de 120 personas.

La Comisión Asesora de Discapacidad organizó el 9° Encuentro de la Red Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos con la participación activa de distintas dependencias de la UNLa y un alto nivel de participación de especialistas de los distintos países latinoamericanos.

Por su parte, el Programa Agenda Compartida organizó el Seminario Internacional “Evaluación y toma de decisiones Diálogos entre políticos y académicos para fortalecer la democracia”, con prestigiosas y reconocidas figuras del ámbito académico internacional, de gestión y legislativo nacional, organizaciones de la sociedad civil, gremiales, centros de estudio, universidades públicas y privadas, y más de 400 participantes. Se han producido diversos materiales, audiovisuales y escritos, continuándose su publicación para mayor intercambio y enriquecimiento a través de los dispositivos de comunicación de Agenda Compartida.

Desde el Programa Agenda Compartida y desde la Unidad de Formación en Gestión Pública y Social se han expuesto dos producciones en: XIII Congreso nacional de ciencia política: “La política en entredicho. Volatilidad global, desigualdades persistentes y gobernabilidad democrática” organizado por la Sociedad Argentina de Análisis político y la Universidad Torcuato Di Tella; se presentó una ponencia en el XXII Congreso Internacional de CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública; y se han organizado dos paneles en Conferencias y Congresos promovidos por otras instituciones de alcance internacional:

a) en la Conferencia RELAC 2017, Panel: “Evaluación, derechos, toma de decisiones desde América Latina. Tensiones entre dos modelos”. b) en el Congreso de Políticas Públicas FLACSO-2017, panel: “Evaluación y toma de decisiones. Modelos en tensión”.

El equipo docente de la Esp. en Género y Políticas Públicas participó en los congresos *Latin American Studies Association*, Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, XIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres. Además, dicha carrera presentó el libro “Mujeres en la policía. Miradas feministas sobre su experiencia y su entorno laboral” de Olivia Tena Guerrero y Jael López Guerrero (coords.), editado por Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México o Universidad Nacional de Misiones. La carrera también participó en las Jornadas de capacitación “Género y Trabajo Legislativo”, realizadas en el Honorable Senado de la Nación.

La Lic. en Ciencia Política y Gobierno, las especializaciones en Género y Políticas Públicas y en Evaluación de Políticas Públicas y la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno participaron del Congreso de la Sociedad Argentina de Análisis Político. Además, la Maestría participó en los congresos *Latin American Studies Association* (Lima) y la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política.

La Maestría en Políticas Públicas y Gobierno y la Maestría en Gestión de la Energía organizaron la Jornada “Estado, Políticas Públicas y Soberanía Energética”. Además, esta última carrera organizó dos seminarios obligatorios y abiertos a la comunidad con temáticas relacionadas con políticas públicas sectoriales y con temas de difusión y debate de variaciones tecnológicas y matriz energética.

Desde la Lic. en Educación se continuó con el apoyo al Ciclo de Charlas organizado por estudiantes y graduados de las carreras de grado en educación.

El Centro Manuel Ugarte en conjunto con la ONG Planta y Canta y diversos espacios institucionales de la UNLa, realizaron un encuentro

artístico cultural para promover la identidad latinoamericana y el cuidado de nuestro patrimonio natural y cultural mediante la plantación de especies nativas en nuestra comunidad.

El Depto. de Desarrollo Productivo y Tecnológico fue anfitrión del evento de cierre y premiación de las Olimpiadas del Agua 2017. El programa educativo tiene como objetivo trabajar con la comunidad la problemática hídrica de las distintas cuencas del territorio provincial.

La Lic. en Economía Empresarial organizó el I Encuentro de Pensadores Económicos Latinoamericanos.

En el marco de la Lic. en Tecnologías Ferroviarias se participó en el Congreso Iberoamericano de Educación en Madrid con una exposición titulada “Accesibilidad matemática a través de la Tecnología”.

Se realizó el primer encuentro de graduados de Lic. Ambientales de universidades nacionales, en el que participaron 120 graduados y docentes. También se realizó una jornada sobre alimentos en la que participaron funcionarios de organismos públicos (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria e Instituto Nacional de Alimentos), graduados, trabajadores del sector público y privado. Se llevó a cabo la Jornada del Día Mundial del Turismo “Turismo Sostenible: una herramienta para el desarrollo”, en la UNLa. Participaron referentes de IBM, Fundación Plan21, la Lic. en Tecnologías Ferroviarias, el Centro de Estudios en Hotelería Sustentable y destacados referentes del sector. También se realizó la Jornada de “Turismo Social y Derecho al Turismo” junto con la Cámara Argentina de Mutuales y Pastoral de Turismo.

Se realizaron las XI Jornadas de Desarrollo Sustentable de La Cuenca Matanza-Riachuelo -V Jornadas Nacionales de Desarrollo Sustentable de Cuencas Hídricas, con la asistencia de 300 participantes a la misma.

Se realizaron Jornadas de Logística y Transporte donde los graduados expusieron sus experiencias y saberes en el campo problemático.

Se realizó la Primera Jornada de categorización de establecimientos según el riesgo, la cual se realizó con la presencia de más de 20 municipios de la República Argentina.

La Lic. en Enfermería organizó la V Jornada Institucional “20 Años construyendo una voz para liderar en salud”, con la participación de 400 personas, entre estudiantes y docentes, y con la presencia del Mg. José Jerez, actual presidente de la Federación Panamericana de Enfermería.

El Centro de Salud Mental Comunitaria, la Maestría de Salud Mental Comunitaria y el Doctorado de Salud Mental Comunitaria organizaron diversas conferencias, encuentros y jornadas (algunas en forma conjunta): Conferencia de la Dra. Pascale Molinier “Salud, trabajo y ética del cuidado en contextos neoliberales”, como parte del Programa “Salud y Trabajo” de la UNLa y la Unité transversale de Recherche Psychogénèse et Psychopathologie de la Universidad de Paris 13; dos encuentros con docentes, investigadores y profesionales de la salud, en el marco del Programa “Salud y Trabajo” de la UNLa y la Unité transversale de Recherche Psychogénèse et Psychopathologie de la Universidad de Paris 13, Jornada conmemorativa de los 20 años de la Maestría en Salud Mental Comunitaria y de la Red Maristán; reunión conjunta entre diferentes sectores de la UNLa en la que se compartieron líneas de trabajo, recorridos, impresiones y se propusieron agendas posibles de carácter intrauniversitario e interuniversitario sobre género, discapacidad y salud. También participaron, mediante disertaciones y ponencias de: I Congreso Provincial de Salud Mental y Adicciones, XI Congreso Argentino de Salud Mental y XV Sesión del programa de Investigación Posdoctoral en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. VII Escuela Internacional de la Red Iberoamericana de Posgrados en Infancia y Juventud-Red INJU “Migraciones, Violencias, Estigmas y Resistencias en Infancias y Juventudes” en Tegucigalpa (Honduras), I Encuentro Latinoamericano de Derechos Humanos y Salud Mental (Florianópolis) y II Festival Salud Mental somos todos.

El Doctorado en Salud Mental Comunitaria organizó las conferencias: “Reforma psiquiátrica en Brasil y experiencias de desmedicalización”, dictada por el Dr. Paulo Amarante y “Salud mental y economía social. Las cooperativas sociales: innovación, inclusión y calidad social. La experiencia de Trieste”.

Se continuaron las actividades de la IX Red de Cooperación Interuniversitaria de Estudios de Infancias, Juventudes y Políticas, entre investigadores de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y UNLa. La Lic. en Nutrición organizó la Jornada de la Alimentación bajo el lema mundial “Cambiar el futuro de la migración. Invertir en Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural” y realizó tres actividades específicas con el Centro de Integración Latinoamericana, Manuel Ugarte, en ExpoCarreras.

La Esp. en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales, participó activamente en Expo-Carreras, con folletería y asistente en la mesa del Departamento y con dos actividades destinadas a estudiantes del último año de todas las carreras del Departamento. La actividad fue realizada con los posgrados de Salud Mental y participaron estudiantes de las Lic. en Nutrición y de Trabajo Social. Se organizó una conferencia sobre el Estado y las políticas sociales a cargo de la Dirección de Posgrado UNLa, con participación de estudiantes y docentes de la carrera.

El Ciclo de Lic. en Educación Física organizó clases magistrales con invitados especiales en diferentes asignaturas.

Se organizó el Encuentro Nacional de Redes de Enfermería, con la participación de 165 estudiantes y docentes. Desde la Lic. en Trabajo Social se presentaron 10 ponencias en Jornadas y Encuentros Nacionales.

Se realizó el Concierto de la Orquesta Académica en el Centro Comercial Industrial de Lanús.

Se realizó la Jornada Pensando desde el Sonido.

Se colaboró con los eventos realizados en el marco de la

Comisión de Ética de la Investigación y del Área de Ética del Departamento de Humanidades y Artes.

Se auspiciaron las Jornadas de Bioética de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud y *Workshop* de análisis de casos, organizado por el Centro de Investigaciones Éticas y el Centro de Investigaciones en Teorías y Prácticas Científicas.

En el marco de las actividades del Ciclo de Lic. en Música se realizaron 4 conciertos en la Ciudad de Buenos Aires y otro en el campus de la Universidad.

Se desarrolló, en conjunto con el Hospital Municipal Braulio Moyano, la Sociedad Latinoamericana de Auditoría de Servicios de Salud y la Red Universitaria Ética en Ciencia y Técnica en el Honorable Senado de la Nación el “Congreso Internacional de Ciencia, Ética y Servicios de Salud frente a la Desglobalización”. Se desarrolló el Ciclo de Cine Debate “Cultura, ciencia y ética” con participación del Depto. de Salud Comunitaria, el programa de tutores pares y Sociedad Latinoamericana de Auditoría de Servicios de Salud.

A partir del área de epistemología y metodología de la investigación del Dpto. de Humanidades y Artes se presentaron ponencias en el XV Congreso de la Asociación de Historiadores de la Comunicación en Porto, Portugal, referidas a dos proyectos UNLa, y se participó en la asamblea bianual de la Institución y se integró el Comité Científico del X Encuentro Internacional de Historiadores de la Prensa y el Periodismo en Iberoamérica realizado en Valencia, España. Se presentaron ponencias referidas a proyectos UNLa, se participó en la asamblea bianual, en la reunión del equipo internacional de investigación HisNeCom (Historia del Negocio de la Comunicación) y en la reunión del grupo de trabajo Nodo Sur de Argentinos participantes en la Red los días y también en las Jornadas Interescuelas, en Mar del Plata. Organizada por el Sello discográfico de la UNLa - Discográfica del Sur, se realizó una jornada de producción musical la cual

incluyó la participación de Argenlive además de incorporar profesionales en acústica y distribución digital, la segunda edición de “Luthiers”, de la que participaron 46 expositores y asistieron alrededor de 4.000 personas, 20 micro-conciertos a lo largo del año en el predio de la UNLa.

Se realizó, desde la Lic. en Audiovisión, el II “Festival Interbarrial Audiovisual” en el que se proyectaron más de 20 audiovisuales de Colombia, Perú, Brasil, y distintas regiones de Argentina, además de charlas con los y las realizadores/as y se desarrollaron actividades artísticas, 3 espectáculos musicales con grupos formados por miembros de la comunidad universitaria, los que fueron selecciones mediante una convocatoria abierta. Fue llevado a cabo el 6 de octubre tuvo como banda invitada a “Científicos del Palo” en una acción conjunta llevada a cabo con el área de Pensamiento Nacional y Latinoamericano, el ciclo de “Cine al Mediodía” en el que se realizaron proyecciones audiovisuales dedicadas a referentes del cine nacional el II “Festival Escalatrónica” en las instalaciones del Centro Interactivo de Ciencia y Técnica Abremate, contando con la presentación del artista Alex Augier, la 3ra. edición del “Concurso 1 minuto” el día en conjunto con el Instituto de Justicia y Derechos Humanos bajo la consigna de “1 minuto contra la violencia institucional”, el V “Festival Audiovisual Heterogéneo” el día 15 de Septiembre de 2017 en el que se proyectó trabajos de estudiantes y graduados de diversas instituciones de educación superior y se realizaron espectáculos musicales, la XI “Muestra de Estudiantes y Graduados”, en la que se conmemoró los 20 años de la Lic. en Audiovisión.

El Traductorado Público en Idioma Inglés publicó 350 ejemplares de la revista “En otras Palabras / In other words”.

El equipo de la Secretaría Académica participó en las diferentes Expocarreras organizadas en la zona de incidencia de la UNLa difundiendo la oferta académica de la universidad en Partidos de donde provienen los estudiantes de la UNLa.

Se habilitaron redes sociales de la Secretaría Académica para la comunicación de las propuestas de carreras y gestiones académicas. La Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario organizó una jornada con referentes de organizaciones de la diversidad sexual y presentación de la muestra fotográfica “Mismo amor, mismos derechos”.

Se realizó la presentación sobre la experiencia de los tutores pares en el Congreso “Saberes, Artes y debates decoloniales de nuestra América. Hacia una pedagogía emancipadora”.

En el marco del Programa por la Igualdad de Género, la Dirección de Bienestar Universitario participó en el 32° Encuentro Nacional de Mujeres en la provincia de Chaco y realizó dos preencuentros de mujeres llevados a cabo en la Universidad. La Dirección también organizó una mesa de trabajo para la presentación del proyecto de protocolo de intervención ante situaciones de violencias por razones de género a ser presentado ante el Consejo Superior.

El Instituto de Justicia y Derechos Humanos llevó a cabo los siguientes eventos: Charlas de Contexto Argentina-España: Políticas migratorias y derechos humanos; Criminalización de las migraciones; Trabajadores migrantes y organización sindical; Encuentro Nacional de Clínicas Socio Jurídicas Migraciones y Derechos Humanos; Las Migraciones actuales en la Escuela; 4to Encuentro Nacional de Líderes Migrantes en Argentina; charla-debate. Ejércitos contra mercado. Acerca de la “guerra” contra las economías ilegales en Colombia, México, Brasil y Argentina; conferencia: Empresas trasnacionales y violaciones a los Derechos Humanos; Seminario Internacional. El discurso de los Derechos Humanos entre Italia y Argentina como patrimonio cultural; ciclo: A 41 años, por más Derechos Humanos. Continuidades y rupturas en Derechos Humanos desde una perspectiva histórica comparada; jornada internacional Resolución de conflictos y acceso a la Justicia. La UNLa por la Memoria, la Verdad y la Justicia, entre

otros. Además se realizó el Coloquio Latinoamericano sobre Producciones Culturales en Dictadura y Pos-dictadura” con 6 ponencias internacionales y 3 ponencias nacionales.

El Instituto de Cultura y Comunicación asistió al I Encuentro Internacional Venezuela Digital.

Se realizó el Festival Escalatrónica 2017, con la presentación de 50 obras, conferencias y talleres de artistas con 900 asistentes entre estudiantes y público general.

El Instituto de los Problemas Nacionales organizó el Seminario de presentación de resultados “Malvinas: recuperación de la soberanía, ofensiva diplomática y contexto geopolítico. Se presentó el Libro “El tipo que supo” de Mario Wainfeld. Se co-organizó la mesa de trabajo “Políticas públicas contra la Trata de Personas en Argentina y sus desafíos en términos de derechos humanos”.

Se desarrollaron tres encuentros en el marco del Simposio: Legislación, gobierno y prácticas en derechos sexuales y reproductivos. Los paneles fueron: Experiencias de la Maternidad de Moreno Estela de Carlotto, Parto respetado, Doulas, parteras y casildas e Interrupción legal del embarazo. Las conferencias “Derecho al cuerpo, Derecho a decidir sobre nuestro cuerpo”, y “El origen social de la violencia obstétrica”. El simposio contó con la asistencia de unas 120 personas. Todas las exposiciones fueron filmadas y se encuentran disponibles en la página Web del ISCo.

El equipo de Teorías y objetos en epidemiología: epidemiología de la salud de los trabajadores, perteneciente al Instituto de Salud Colectiva participó de la Conferencia: Cáncer ocupacional y agrotóxicos. Jornadas de debates e intercambio académico, sede Paysandú del Centro Universitario Regional Litoral Norte de la Universidad de la República. También participaron de la Conferencia: Mesotelioma en Argentina. ¿Qué sabemos de su mortalidad? 45 Congreso de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria. El mencionado equipo presentó en el 32nd International Congress on Occupational Health. ICOH 2018 la ponencia “Asbestos in

Latin America: present trends in production, consumption and policies”. También presentaron en el International Society of Exposure Sciences - ISES 2018 el poster “Arguments used to justify the ongoing use of asbestos: Myths or facts?”.

Se participó del curso organizado por la Fundación Sadosky “Análisis computacional de textos y redes en Ciencias Sociales” en el marco de las actividades de articulación ISCo-Sadosky sobre Big Data en Salud.

Se realizaron un total de 6 Muestras Itinerantes del CICYT, Festival FAH, Expocarreras, Feria del Ingresante y en las Universidades Nacionales de Quilmes, Mar del Plata (Sede Balcarce) y del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Sede Necochea).

El Instituto de Cultura y Comunicación participó en el V Coloquio Internacional del CELA “Estados Unidos, América Latina y el Caribe: conflicto, integración y dinámicas económicas” en la Conferencia magistral. También participó del taller de medios de comunicación: “No hay independencia si no hay comunicación democrática”, COPPPAL y Foro de San Pablo en Buenos Aires.

El Centro Universitario para la Información y la Comunicación Seán MacBride participó del XV Encuentro Internacional de la Red en Defensa de la Humanidad, sobre Comunicación y Descolonización durante el cual se mantuvieron reuniones con la Directora General de la Red y los Ministros de Cultura de Cuba y Venezuela, para diseñar una Plataforma de Comunicación Colaborativa con dicha Red. También realizó cuatro talleres de Producción Audiovisual con Dispositivos Móviles en el Instituto de Altos Estudios Hugo Chávez; Universidad Bolivariana de Venezuela; Universidad Experimental Nacional de las Artes y Unión Bicentenario de los Pueblos.

■ Difusión de las artes y del patrimonio cultural y simbólico

El Área de Patrimonio Histórico construyó, tres “comunicadoras” a partir de objetos reciclados. Ellas se utilizan para comunicar las diferentes actividades que se desarrollan en la UNLa. A su vez, el Área realizó el montaje de diversas muestras y participó en exposiciones. Asimismo, en el marco de las actividades culturales de la UNLa, el área participa a través del montaje en vitrinas.

El Centro Ugarte realizó una exposición temporal de las primeras ediciones de la obra de Manuel Ugarte en el marco de las I Jornadas del Centro junto a la Esp. en Pensamiento Nacional y Latinoamericano.





Plan de Acción 2018



Eje I GOBIERNO Y POLÍTICA INSTITUCIONAL

Consolidación de la política institucional de la universidad urbana comprometida en pos de contribuir al desarrollo local y nacional.

■ Fortalecimiento del Consejo Superior

- Generar mecanismos de apoyo técnico a las distintas comisiones de trabajo del Consejo Superior; así como de capacitación a nuevos consejeros, especialmente aquellos representantes de los claustros estudiantil y de graduados, que no poseen el mismo nivel de contacto con la gestión.
- Continuar con la consolidación del trabajo por comisiones en el Consejo Superior.
- Fortalecer la comunicación y notificación a las áreas respectivas y mantener informada a la comunidad universitaria.
- Realizar una actividad académica con la presencia de Avram Noam Chomsky y entregar la designación como Doctor Honoris Causa de la UNLa.

■ Procesos destinados a la toma de decisiones y la mejora de la gestión

- Desarrollar el II Plan de Desarrollo Institucional 2019 - 2025 aprobado en el marco de la convocatoria de Apoyo al Desarrollo Institucional de las Universidades Nacionales de la Secretaría de Políticas Universitarias.
- Consensuar el Sistema de Indicadores UNLa y aplicarlos en la elaboración de informes estadísticos.
- Fortalecer las potencialidades del Sistema de Planificación, Presupuestación y Seguimiento de Actividades Anuales (SIPPSAA) poniendo el acento en el seguimiento de las actividades por dependencia en determinados períodos del año.
- Implementar la evaluación externa de la función Ciencia y Técnica en el marco del Programa de Evaluación Institucional (MINCyT) y gestionar el financiamiento para el plan de mejoras.
- Continuar articulando intrainstitucionalmente la elaboración de indicadores de accesibilidad para la inclusión de estudiantes con discapacidad en la UNLa y establecer un protocolo acorde.

- Realizar diversos talleres de diagnóstico, planificación y evaluación, procurando una gestión efectiva y de alto consenso entre directivos, docentes y personal administrativo en distintas dependencias.
- Continuar con el desarrollo de una versión del proyecto de circulación de información institucional soportada en códigos QR.
- Desarrollar e implementar un sistema de autoevaluación de la gestión del Campus Virtual.

■ Desarrollo de Intercambios inter e intrainstitucionales

- Participar en las reuniones y comisiones del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).
- Participar en las reuniones y comisiones de la Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense (RUNCOB).
- Participar en acciones de fomento a los derechos humanos, con el Centro de Estudios Legales y Sociales, ACNUR, la OIM y otras, intercambiando con la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos (en conformación).
- Participar en la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos.
- Coordinar, a través del Laboratorio Ambiental de Gestión Ambiental Urbana (LabAMB), la creación de la Red Latinoamérica de Riesgo.
- Participar en la Red Iberoamericana de Posgrados en Infancia y Juventud (INJU) y en el Grupo de trabajo CLACSO sobre Infancias y Juventudes.
- Continuar la participación en la Red Latinoamericana de Derechos Humanos y Salud Mental.
- Participar en la Red Nacional de Universidades de Gestión Pública con Formación en Oficios, intercambiando y coordinando acciones de formación.
- Participar en jornadas organizadas por SIU Comunidad del Ministerio de Educación y en diversas universidades para el

fortalecimiento y perfeccionamiento de la gestión de la documentación estudiantil.

- Participar en la Red Nacional de Información en Ciencias de la salud y en la Organización Panamericana de la Salud Argentina.
- Continuarla consolidación de acciones con la Red UNESCO en el marco del Cambio Climático.
- Continuar con la participación en el Consejo Consultivo Honorario de Salud Mental y Adicciones y en la Red Maristán y el proyecto de la Mesa Intersectorial de Salud Mental del Municipio de Lanús.
- Realizar intercambios con la Red de Universidades de Arte (RUA).
- Participar de la Red Universitaria de Transporte de Argentina (RUTArg), en las jornadas del Instituto Argentino del Transporte y articular prácticas en el Centro Nacional de Capacitación Ferroviaria (CENACAF).
- Participar en la Red de Bibliotecas de Derecho (JURIREDD).
- Co-coordinar la Red Universitaria de Educación a distancia del CIN.
- Participar en la Red Interuniversitaria de Bibliotecas REDIAB del Consejo Interuniversitario Nacional –CIN-, y en la elaboración de estándares de calidad para Bibliotecas Universitarias.
- Coordinar la red de licenciaturas ambientales de universidades nacionales, articulando también con docentes, graduados y estudiantes y continuar las acciones en la Red Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental y la Inclusión Social (UAGAIS).
- Continuar la participación en la Red contra la violencia y por la igualdad de género, participando en la Mesa Local contra la Violencia de Lanús y del Encuentro Nacional de Mujeres, entre otros.
- Participar en la Red de Universidades Nacionales con carreras de informática.

- Continuar con las articulaciones y acciones transdisciplinarias con el Hospital Jorge para el desarrollo de equipamiento destinado a rehabilitación y estimulación temprana.
- Participar en el Consejo Asesor Municipal para los derechos de las personas con Discapacidad, del Municipio de Lanús.
- Representar a la UNLa y participar en la Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería (AEUERA).
- Desarrollar intercambios con redes de violencia y seguridad ciudadana.
- Continuar con la coordinación de la mesa de Hábitat del Partido de Lanús.
- Articular acciones con la Escuela de Música del Municipio de Lanús. Ciclo de Lic. en Música.
- Integrar el Observatorio Malvinas a la Red Nacional de Observatorios.
- Formar una Red Interuniversitaria de Comisiones de Ética de Investigación y representar y promover la participación de Docentes y Estudiantes en la Red de Ética Ciencia y Tecnología (RECyT).
- Crear una red educativa de instituciones vinculadas a la enseñanza de la historia latinoamericana en diferentes niveles del sistema educativo.
- Crear una red educativa de instituciones vinculadas a la enseñanza de la historia latinoamericana en diferentes niveles del sistema educativo.
- Incorporar a la UNLa a la Red Oficial de Laboratorios (RENOLOA).
- Articular con el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Realizar el Formarnos Federal y el Formarnos Territorial, articulando el dictado de cursos con otras universidades nacionales, instituciones de los tres niveles de gobierno y organizaciones de la sociedad civil.

- Articular con las Secretarías de Educación de municipios de la Provincia de Buenos Aires para realizar los cursos, charlas y muestras del Observatorio Malvinas y el Centro Ugarte.
- Proyectar acciones junto con el Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Buenos Aires y directivos de universidades.
- Articular con las secretarías de educación de municipios de la Provincia de Buenos Aires para realizar los cursos, charlas y muestras del Observatorio Malvinas y el Centro Ugarte.
- Realizar reuniones entre carreras afines con otras Universidades, para intercambiar problemáticas y propiciar producciones conjuntas.
- Articular contenidos entre las distintas Especializaciones, Maestrías y Doctorados (en modalidades presencial y virtual), por ejes temáticos, campos problemáticos y aspectos metodológicos.
- Continuar con la construcción colectiva de un vocabulario latinoamericano en Ciencias Sociales a través de la Red Sociables.
- Elaborar, junto al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, cursos de Formación Profesional para el sector ferroviario.
- Articular con el Hospital de Alta Complejidad “El Cruce” de Florencio Varela y Hospital “Dr. José M. Jorge” de Almirante Brown, líneas de investigación y vinculación tecnológica para la discapacidad.

■ Desarrollo de convenios

- Implementar convenios que redunden en la promoción y desarrollo de actividades académicas de interés para las distintas carreras de grado y posgrado, favoreciendo intercambios y movilidad de docentes y estudiantes.
- Generar convenios de cooperación y servicio público, en base a demandas locales y nacionales que surjan de la realización

de las jornadas de formación de dirigentes políticos y sociales y seguimiento de las actividades de cooperación iniciadas, adecuándolas a las necesidades de la comunidad.

- Realizar convenios específicos con distintas instituciones públicas de nivel nacional, provincial o local y organizaciones de la sociedad civil para realizar prácticas profesionales y pasantías de las diversas carreras de la Universidad.
- Gestionar convenios CONICET-UNLa: para Proyectos de Investigación Orientados (PIO) bianuales; de cofinanciamiento de Becas Doctorales; de Finalización de Doctorado y Posdoctorales; y convenio Agencia de Ciencia y Tecnología - UNLa para Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTO).
- Implementar convenios de cooperación e intercambio con otras Universidades, nacionales o extranjeras: Universidad Federal do Pampa (UNIPAMPA), Río Grande do Sul, Brasil (Filosofía); Universidad Antonio Nariño, Bogotá, Colombia (Centro de Estudios y Producciones Sonoras y Audiovisuales (CEPSA); Universidad Nacional de Bogotá, Colombia (diseño inclusivo); Universidad de Guadalajara (UdG) y Universidad Nacional de Panamá (UNP) (tecnológica en discapacidad); Universidad de Manizales y la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE, Colombia (cooperación académica, científica, cultural y técnica en Salud); Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador (Cooperación Internacional); Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Misiones (sobre Abordaje Integral de Problemáticas Sociales); Universidad de la Defensa (transporte y logística).
- Gestionar y dar continuidad a las actividades correspondientes a los siguientes convenios de cooperación con instituciones públicas y organizaciones gremiales y sociales: con el Ministerio Público de Defensa; con el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires, distrito 15; con la Conferencia Basaglia para la cooperación italiano argentina para la salud mental y empresas sociales; con el Convenio Manizales / CINDE; con los organismos de Derechos Humanos; con Cancillería; con el Ministerio de Defensa; con el Ministerio de Educación; con el Instituto de Formación Docente N° 103 de Lomas de Zamora; con SUTEBA; con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación; con el Instituto Técnico Profesional N°35 de la Provincia de Buenos Aires; con el Instituto Privado De Piero; con AySA, con el Municipio de Huerta Grande – Córdoba; con el Municipio de Lomas de Zamora; con la SPU Universidad y Transporte (para refuncionalizar y modernizar los coches eléctricos Toshiba de la línea Gral. Roca y análisis de consumo energético de transportes); con el Hospital Dr. Arturo Melo; Sedronar, entre otros.
- Impulsar la realización de convenios con organismos públicos, gobiernos locales, provincial o nacional, cámaras empresariales y entidades sindicales; en vistas a promover la formación técnica y/o de oficios en el marco de la Escuela Técnica de Artes y Oficios “Felipe Vallese”.
- Realizar un convenio con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación -MINCYT- para la puesta en marcha del Proyecto Afianzamiento y Desarrollo del Repositorio Digital Institucional José María Rosa.
- Establecer convenio con Cámara Argentina de Fabricantes de Instrumentos Musicales de la República Argentina (CAFIM) para que los estudiantes obtengan beneficios.
- Ejecutar convenio UNLa - Fundación Sadosky para el dictado del Postítulo de Formación Docente en Pensamiento Computacional.
- Firmar convenios de cooperación con universidades de la República Popular China: Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai, Universidad de Changzhou, Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing, y Universidad de Economía y Finanzas de Nanjing.

- Implementar capacitaciones para docentes en diversas temáticas y con distintos organismos e instituciones: en el uso de las TIC (con el Ministerio de Educación de la Nación).
- Continuar con el desarrollo de pasantías laborales rentadas y el convenio específico con la Sociedad Operadora Ferroviaria (SOFSE).

■ Fortalecimiento del Consejo Social Comunitario

- Ampliar la participación de organizaciones de la sociedad civil en el Consejo Social Comunitario (CSC).
- Difundir entre las organizaciones e instituciones de la comunidad las finalidades y/o funciones del CSC.
- Realizar encuentros de articulación entre organizaciones e instituciones de la comunidad y autoridades de la universidad.

■ Auditoría de la gestión

- Ejecutar el cuarto año del ciclo de auditoría 2015-2019 oportunamente presentado a la Sindicatura General de la Nación (SIGEN).
- Supervisar y/o efectuar las tareas de corte de documentación al cierre de ejercicio 2017 en cumplimiento a la normativa vigente en la materia (Resolución N° 152/95 y N° 141/97 SGN).
- Evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestaria/contable de la Universidad, incluyendo la metodología seguida para elaborar la información incluida en la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación, para la confección de la Cuenta de Inversión del ejercicio.
- Analizar el cumplimiento de la normativa e instructivos emitidos por SIGEN realizando diferentes tareas, que a lo largo del ejercicio representan 52 productos.





EJE II GESTIÓN ACADÉMICA

Resguardo de la calidad y la pertinencia de la oferta académica con inclusión social.

■ Políticas de ingreso e inclusión social

- Fortalecer la Expocarreras para estudiantes de escuela media y el resto de la comunidad, difundiendo el Proyecto UNLa, sus carreras y servicios; con la participación de las distintas dependencias, Departamentos y carreras.
- Realizar tutorías aproximando a los estudiantes secundarios a la vida universitaria, talleres de capacitación de lectura y escritura académica para docentes, tutorías específicas conforme requerimientos de estudiantes con discapacidad.
- Desarrollar el Programa Tutores Pares, así como el Programa de Docentes Orientadores para fortalecer la afiliación institucional de los estudiantes en el inicio de sus trayectos curriculares.
- Actualizar relevamiento de estudiantes con discapacidad y desarrollar el Programa de Inclusión Universitaria para Personas con Discapacidad, planificando y coordinando acciones integrales y transversales, en pos de garantizar la accesibilidad académica, física y comunicacional.
- Avanzar en la investigación y aplicación de herramientas digitales que favorezcan la accesibilidad académica y avanzar en los niveles de accesibilidad de la página Web del CampusVirtual.
- Implementar el Proyecto Pedagógico PICHUCO II capacitando en bandoneón a docentes de nivel primario y medio.
- Articular con colegios profesionales, institutos de nivel terciario y medio y asociaciones de graduados para fortalecer el ingreso a los ciclos de complementación curricular de las carreras afines.
- Gestionar becas internas y externas con el objeto de afianzar los posgrados de la UNLa.
- Implementar la autogestión para preinscripción al ingreso de posgrado y mecanismo online para la reinscripción al curso de ingreso intensivo para aquellos estudiantes que hayan reprobado el examen libre o materias en el ingreso cuatrimestral.
- Ampliar la oferta virtual del Curso de Ingreso.
- Avanzar en los niveles de accesibilidad de la página Web del CampusVirtual.

■ Revisión curricular, prácticas pedagógicas, planes de estudio y calidad académica

- Revisar, hacer seguimiento y evaluar la implementación de la reforma curricular de las licenciaturas en los programas de las asignaturas dictadas post reforma, para la realización de ajustes.
- Fortalecer los análisis conjuntos entre la Secretaría Académica y los Departamentos sobre las trayectorias de los estudiantes, para identificar problemas, buenas prácticas, gestión de estrategias de abordaje y/o modificación.
- Continuar implementando la “Semana del Ingresante” (acciones de difusión de los servicios, visitas guiadas y otras actividades vinculadas a valores institucionales) y acciones de formación e intercambio de docentes de primer año, con el fin de reflexionar las prácticas educativas y favorecer el proceso de afiliación institucional de los estudiantes.
- Analizar propuestas de nuevas carreras, reformulaciones y modificación de planes de estudios vigentes, seguimiento, evaluación y culminación del proceso de reforma curricular en grado, entre la Secretaría Académica y los Departamentos.
- Implementar nuevas estrategias pedagógicas en los talleres de trabajo finales integradores, redefinir instrumentos y protocolos para la entrega y unificar los criterios comunicativos que favorezcan las actividades de publicación y divulgación de los trabajos, según la carrera.
- Monitorear la implementación de nuevos planes de estudio, la articulación con los planes anteriores de las carreras y revisar las currículas de grado y posgrado.
- Confeccionar herramientas de análisis y visualización del funcionamiento de los planes de prácticas, profundizando las prácticas estructuradas y transversales.

- Administrar cursos de nivelación, seminarios optativos y estrategias de capacitación para favorecer el acceso y mejora educativa en situaciones y temáticas específicas.
- Realizar revisiones pedagógico-didácticas, articuladas con el diseño, desarrollo y transferencia de soluciones de infraestructura, tecnología y equipamiento educativo en pos de la accesibilidad académica.
- Avanzar en la implementación de nuevas aulas virtuales, monitorear las vigentes y generar propuestas de mejora fomentando el uso de aulas extendidas y la virtualización de unidades curriculares.
- Continuar incentivando la participación de docentes y graduados en el PROCADO, así como en otras propuestas de formación docente.
- Realizar actividades de capacitación en el marco del Programa de Reflexión y Sensibilización sobre el Uso de Tecnología en la Educación (P.RE.SEN.T.E. UNLa).
- Continuar con la internacionalización del currículum de la UNLa.
- Continuar con el uso pedagógico de herramientas de software que favorecen mejor calidad educativa, como el Sistema Tango, el Software de Gestión- Simulador de Escenarios.
- Realizar actividades en el marco del Programa “Arte Popular, integración regional y conocimiento”.
- Crear Observatorio de Prospectiva de Relaciones Internacionales.
- Incrementar las horas de prácticas en laboratorios y la realización de ensayos productivos.
- Implementar la figura de “auxiliar de laboratorio” para cada laboratorio específico del Laboratorios Varsavsky: físico química, microbiología y de fermentaciones industriales.
- Realizar junto a los estudiantes acciones para difundir los trabajos realizados en el marco del Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano.

■ Afianzamiento de la formación académica

- Crear el Consejo Consultivo Honorario de la Esp. en Pensamiento Nacional y Latinoamericano con la participación de Hugo Biagini, Emir Sader, Fernando Buen Abad y Norberto Galasso.
- Incorporar la enseñanza de idioma chino a la Esp. en Estudios sobre China Contemporánea.
- Obtener el reconocimiento provisorio de la Esp. en Gerontología ante la CONEAU.
- Obtener financiamiento para la puesta en marcha de la Ingeniería en Telecomunicaciones y la Ingeniería en Alimentos.
- Diseñar y presentar el curso de posgrado sobre Integración Latinoamericana.
- Analizar la factibilidad para la creación del Ciclo de Complementación Curricular en Gestión y Administración Universitaria.
- Analizar la factibilidad de una propuesta de creación de las siguientes carreras: Esp. En Formación Profesional y Desarrollo de las Calificaciones en Ambientes Laborales, Maestría en Agregado de Valor en Alimentos y la Maestría en Traducción.
- Elaborar una propuesta de seminario de posgrado sobre Problemas del Desarrollo Tecnológico Nacional.
- Continuar con la adecuación de la oferta de Idiomas e Informática a lo previsto en los nuevos planes de estudio.
- Monitorear los cambios externos en el área disciplinar para adecuar los contenidos, modalidades y articulaciones de asignaturas que conforman las propuestas académicas en diversas temáticas, modalidades de capacitación y formación hacia la comunidad, carreras de grado y posgrado.
- Profundizar el estudio y análisis de áreas de vacancia para el desarrollo de una oferta de posgrado en turismo.
- Propiciar acuerdos para dictado de cursos virtuales con el consorcio Sapienza Mundi con universidades del extranjero.

- Incorporar en la Esp. en Pensamiento Nacional y Latinoamericano un seminario optativo vinculado al arte.
- Fortalecer los perfiles propios de cada mención de la Lic. en Relaciones Internacionales.
- Desarrollar cursos extracurriculares como Programación Lineal, Excel Aplicado a la Logística (Almacenes) e Introducción a las Normas ISO 28.000.
- Realizar una evaluación sobre los contenidos y las actividades realizadas en el marco de distintos posgrados a fin de realizar los ajustes y mejoras correspondientes.
- Reeditar cursos de posgrado y seminarios optativos acordes con las demandas y necesidades actuales, abiertos a estudiantes externos.
- Completar la acreditación de carreras 2017 y gestionar acreditación de nuevas carreras de posgrado ante CONEAU.
- Continuar con las acciones de fortalecimiento de la atención pedagógica de los estudiantes.

■ Desarrollo de prácticas preprofesionales

- Continuar y afianzar los tramos y modalidades de prácticas preprofesionales supervisadas, promoviendo su culminación y analizar nuevas propuestas. (traductorado, diseño, enfermería, trabajo social, comunicación audiovisual, entre otras).
- Planificar, desarrollar nuevos convenios y proyectar diversos modos de implementación de las prácticas preprofesionales, en relación con las particularidades de las instituciones y espacios de prácticas.
- Fomentar el cumplimiento de prácticas preprofesionales en ADAJUS “Programa Nacional de Asistencia para las Personas con Discapacidad en sus Relaciones con la Administración de Justicia” y en Senderos del Sembrador, asociación civil sin fines de lucro fundada por padres y madres de jóvenes con discapacidad intelectual.

- Realizar prácticas pre-profesionales en comunicación visual en el Centro de Diseño, en el Sello Discográfico y en el Campus Virtual de la UNLa.
- Implementar el acuerdo firmado con la Red Textil Cooperativa de la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT).
- Continuar con la tramitación de las prácticas preprofesionales con las Escuelas Técnicas del Distrito de Lanús.
- Incrementar los espacios de campo práctico con los Hospitales Pena y Argerich de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), Lucio Meléndez de Adrogué, el Centro de Atención Primaria de Salud N° 4 de Burzaco y con el Hospital de Alta Complejidad del Cruce de Varela Dr. Néstor Kirchner.
- Realizar prácticas supervisadas y preprofesionales en Trenes Argentinos Operadora Ferroviaria SOFSE.
- Crear una unidad de políticas públicas para el desarrollo de prácticas preprofesionales.
- Poner en marcha la planta piloto de productos cárnicos para la realización de prácticas.

■ Fortalecimiento del egreso y seguimiento de graduados

- Realizar un informe del Observatorio de Inserción Laboral de Graduados a fin de contribuir a la toma de decisiones en materia de egreso.
- Participar en encuentros de la subcomisión de graduados de la RUNCOB.
- Realizar actividades para estudiantes de último año de licenciaturas y ciclos con el fin de fortalecer el egreso, el vínculo con la UNLa, favorecer la incorporación al mundo del trabajo y la continuidad de formación a través de los posgrados.
- Generar propuestas e instructivos de trabajos finales, y continuar con la apertura de talleres curriculares para el estímulo a la confección de trabajos escritos.

- Reformular las tutorías según necesidades específicas de Departamentos.
- Capacitar a los estudiantes en el uso de base de datos académico-científico para la elaboración de los trabajos finales de carrera.
- Mejorar los procedimientos para el intercambio entre tesistas y jurados de tesis que promueva la presentación de tesis.
- Definir estrategias y acciones departamentales para el seguimiento del proceso formativo de los estudiantes y acompañamiento en la instancia de culminación de las diversas carreras.
- Continuar el trabajo de articulación entre materias metodológicas y talleres de Trabajos Finales y Tesis, en los casos en que corresponda.
- Dar continuidad al Programa de Apoyo a la Finalización de Estudios (PAFE).
- Fortalecer las acciones del Programa Tutores Pares.
- Realizar acciones de acompañamiento de graduados, fomento de la participación graduados de la RUNCOB y organizar el Centro de Graduados de carreras que aún no lo han logrado, para efectuar su integración y seguimiento.
- Incorporar de graduados y estudiantes avanzados a proyectos de investigación y edición de libros.
- Aplicar encuestas a estudiantes y profesores de posgrado.
- Realizar un estudio sobre los graduados de la Tecnicatura en Gestión y Administración Universitaria.
- Organizar el Centro de Graduados de la carrera de Traductorado Público.

■ Afianzamiento del Campus Virtual

- Presentar y aprobar el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED).

- Presentar y aprobar la denominación del Espacio Taller “Rolando García”.
- Potenciar el uso del Campus Virtual como un espacio de discusión y reflexión de los docentes.
- Implementar el sistema de Gestión digital del Campus Virtual.
- Optimizar el uso del Campus Virtual mediante la planificación de actividades virtuales, virtualizando asignaturas, digitalizando material didáctico y promoviendo la utilización del aula virtual como apoyo a la presencialidad en distintas asignaturas de grado, posgrado y espacios formativos diversos.
- Realizar capacitaciones en relación con el uso de la plataforma Moodle para docentes.
- Elaborar y difundir el instructivo de procedimiento para solicitudes de servicio de Streaming de video del Campus Virtual.
- Actualizar las clases en clave de pedagogía virtual e implementar el aula virtual en el taller de producción de trabajos Finales, en las carreras de grado y posgrado.
- Aumentar el número de asignaturas que utilicen aulas virtuales.
- Elaborar un proyecto de virtualización de la Tecnicatura en Gestión de Gobierno Local.

■ Fortalecimiento de la Biblioteca Rodolfo Puiggrós y Servicios de Información Documental

- Actualizar el Reglamento de Servicios de la Biblioteca.
- Elaborar y difundir la normativa y procedimientos para fortalecer el servicio de adecuación de materiales para personas con discapacidad visual.
- Finalizar la migración al sistema Koha, orientado al control de calidad de los datos y evaluación de las nuevas funcionalidades del sistema integrado en vistas a mejorar y ampliar los servicios de biblioteca.

- Optimizar la descripción bibliográfica del material de la colección Cafiero, difundir compilaciones bibliográficas temáticas y elaborar la Política de Desarrollo de Colección de la UNLa.
- Evaluar, diseñar y poner en marcha nuevas herramientas de depósito de la producción de investigación en el Repositorio digital institucional José María Rosa, a partir de la reglamentación de la Ley 26899.
- Continuar con la inclusión del DOI (Identificador digital de objeto) en todas las colecciones del Repositorio de manera retrospectiva.
- Aplicar encuestas a estudiantes y profesores de posgrado con el fin de obtener información útil para la toma de decisiones.
- Confeccionar una biblioteca del trabajador.
- Actualizar el acervo bibliográfico de las carreras, hacer uso de los informes de consulta que brinda la biblioteca para poder trabajar con los docentes, y capacitar a estudiantes en el uso de la biblioteca virtual.
- Realizar un listado exhaustivo de la bibliografía vinculada al Pensamiento Nacional y Latinoamericano disponible en la Biblioteca Rodolfo Puiggrós.
- Dar uso de los informes de consulta que brinda la biblioteca para poder trabajar con los docentes.

■ Fortalecimiento del personal docente

- Implementar la carrera docente conforme la paritaria específica, con una propuesta a construir del sistema de evaluación bianual y cuatrienal.
- Implementar un nuevo llamado a concursos docentes, según requerimientos, viabilidad y necesidades institucionales.
- Continuar con la formulación de instrumentos de evaluación y redactar el documento normativo en el marco de carrera docente.

- Actualizar y ampliar la oferta de Capacitación Docente (PROCADO), brindar capacitación en idiomas inglés e italiano para los mismos, e implementar nuevos formatos y modalidades de capacitación para docentes y graduados.
- Elaborar estrategias para mejorar y fortalecer la elaboración de programas en trabajo conjunto con Directores de Departamentos, carreras y docentes.
- Promover encuentros de formación, seminarios y talleres internos de capacitación para docentes en diversas temáticas como: internacionalización; accesibilidad académica, discapacidad; uso de información académica; identificar tipos documentales impresos y digitales, conocer y evaluar fuentes y servicios de acceso a la información disponibles, desarrollar estrategias de búsqueda más eficaces y eficientes y hacer uso ético de la información seleccionada; niñez, derechos humanos y salud mental; uso de tecnologías en relación con impresión 3D y en Prótesis de mano; formulación de proyectos de investigación y rendición de gastos; educación en Derechos Humanos; técnicas de laboratorio y seguridad.
- Analizar perfiles de docentes y miembros para jurados de tesis, dando cumplimiento a normas CONEAU y UNLa.
- Establecer criterios generales de asignación de horas de investigación en los cargos docentes de la universidad, acordando un nomenclador de funciones ajustado a las responsabilidades desempeñadas en un proyecto de investigación.
- Favorecer y estimular la realización de cursos de capacitación en desarrollo de técnicas de laboratorio y seguridad.

■ Gestión de la información y de los procesos académicos

- Implementar el sistema de indicadores académicos y glosarios específicos elaborados conjuntamente entre la Secretaría Académica y la DIPEG.

- Implementar el Censo de Estudiantes.
- Mejorar y profundizar la gestión, emisión de diplomas (procesos de confección, guardado de la documentación, uso del espacio físico, tiempos, comunicación, etcétera.) e implementar la sistematización de reportes básicos e identificar nuevas necesidades.
- Relevar información actualizada de egresados en la instancia de tramitación de diploma.
- Utilizar la información estadística provista por la secretaria académica para optimizar los procesos de toma de decisiones.
- Actualizar el sistema de gestión académica SIU-Guaraní e integración con el sistema de información académica SIU- Araucano.
- Implementar mejoras en funcionalidad y articulación de sistemas de gestión académica (Guarani-Koha-Greenstone).
- Llevar adelante capacitaciones en el uso del sistema SIU-Guaraní y potenciar el uso de los sistemas de registros académicos en las carreras.
- Implementar la autogestión de posgrados en 3W, implementando el Manual para asistentes y el Instructivo para estudiantes.
- Modificar los procedimientos de inscripción de estudiantes, emisión de chequeras, tramitación de certificados para el caso de las carreras a distancia.
- Proponer procedimientos de gestión específicos para las carreras que se dictan a distancia.





EJE III INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Afianzamiento de la investigación científica y vinculación tecnológica en función de los requerimientos y demandas de la comunidad para su desarrollo en términos económicos, políticos y sociales.

■ Fortalecimiento de la I+D+i

- Ejecutar el Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales.
- Gestionar las Convocatorias: Amílcar Herrera 2018, Oscar Varsavsky 2018 y PICTO 2018.
- Desarrollar un centro de servicios tecnológicos para el sector productivo del Conurbano Sur de la Provincia.
- Organizar conversatorios, coloquios y seminarios de divulgación de la ciencia e innovación tecnológica.
- Implementar la Evaluación Externa y el Plan de Mejoras en el marco del Programa de Evaluación Institucional (PEI), resultado de la Autoevaluación de la función I+D+i.
- Fomentar la presentación de proyectos de investigación orientados al pensamiento nacional y latinoamericano.
- Continuar la estrategia de promoción de las convocatorias para presentar proyectos de investigación.
- Desarrollar nuevas líneas de investigación.
- Consolidar e internacionalizar equipos de investigación.
- Realizar talleres de presentación de resultados de investigaciones.
- Orientar las investigaciones hacia la resolución de problemas obteniendo resultados que den respuesta a problemáticas de la comunidad.
- Relevar las actividades de investigación de los docentes.
- Brindar capacitaciones en explotación de datos SIGEVA; CVar; GesDoc.
- Continuar con las actividades del Centro Universitario para la Información y la Comunicación Séan MacBride y fomentar la construcción de mapas especializados sobre temas de Cultura y Comunicación.
- Desarrollar líneas de investigación en el campo de la salud colectiva promoviendo presentación de tesis de maestría y de artículos en revistas científicas.
- Diseñar programas e investigaciones en materia macroeconómica, política económica y planificación y gestión urbana, desarrollo productivo y tecnológico y en materia de problemas del trabajo.

- Desarrollar investigaciones que tiendan a fortalecer las políticas académicas y que focalicen en la inclusión socioeducativa en los inicios a la vida universitaria, prácticas docentes; modelos y desarrollos posibles para la innovación del currículum; alfabetización académica, informacional y digital.
- Promover la formación de docentes y estudiantes vinculados a la I+D+I en el ámbito disciplinar artístico musical.
- Impulsar la investigación científica y los desarrollos tecnológicos sobre discapacidad y accesibilidad como respuestas concretas a demandas específicas relevadas que puedan ser transferidas a través de mecanismos de Vinculación Tecnológica.
- Evaluar propuestas del Colegio Público de Traductores para realizar investigaciones de forma conjunta con otras Universidades sobre el tema de Traducción Jurídica.
- Desarrollar el Laboratorio de Semiótica, a través del Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales.

■ Seguimiento y evaluación de proyectos de investigación

- Evaluar los Informes Finales Amílcar Herrera 2015.
- Evaluar los Informes de Avance Amílcar Herrera 2016.
- Realizar evaluaciones de relevancia, pertinencia y calidad externa de nuevos proyectos (Amílcar Herrera 2018/Oscar Varsavsky 2018).
- Gestionar rendiciones de los subsidios otorgados según tipo de Convocatoria.
- Realizar los análisis de relevancia y pertinencia de proyectos y evaluar informes de avance y final.
- Realizar el Seguimiento de Becarios EVC-CIN; CONICET; Amílcar Herrera; Oscar Varsavsky.
- Realizar el seguimiento de la Convocatoria PIO 2016 CONICET UNLa.

- Gestionar el otorgamiento de Becas Internas Cofinanciadas (doctorales/de finalización de doctorado/posdoctorales) del Convenio CONICET UNLa.
- Elaborar conjuntamente entre los Institutos y los directores de proyectos de investigación los planes de trabajo para las mismas, determinando en cada trayecto la realización de encuentros con los actores académicos, institucionales y sociales y para difundir y convalidar los resultados alcanzados, sus principales conclusiones y la identificación de productos y acciones con los potenciales interesados.

■ Promoción de incentivos y becas de investigación

- Incorporar investigadores con filiación CONICET.
- Gestionar resultados de Categorización 2014.
- Continuar la promoción y gestión de becas de estudiantes y graduados en proyectos de vinculación tecnológica.
- Llevar adelante las convocatorias a Becas Estudiantiles Amílcar Herrera 2018, Becas EVC-CIN 2018, Becas Graduados Oscar Varsavsky 2018, Becas Internas Cofinanciadas (doctorales/de finalización de doctorado/ posdoctorales) y Becas Convenio CONICET UNLa 2018.
- Gestionar de las solicitudes de incentivos.
- Promover la presentación de investigadores a categoría en la CIC (Comisión de Investigaciones Científicas), Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Pcia. de Buenos Aires.
- Promocionar la incorporación y formación de nuevos becarios.
- Difundir y promocionar las oportunidades de inscripción a becas y programas rentados de investigación.

■ Implementación de procesos de transferencia y vinculación

- Brindar asistencia en la generación de proyectos de vinculación tecnológica.
- Actualizar la información de las capacidades de oferta tecnológica.
- Continuar la promoción y gestión de becas de estudiantes y graduados en proyectos de vinculación tecnológica.
- Continuar las actividades de la incubadora en convenio con el Ministerio de Producción de la Nación.
- Ejecutar el Proyecto de Incubación de Emprendimientos y de Asesoramiento Legal y Contable en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- Ejecutar el Plan Estratégico de Emprendedorismo (PEE) - Ministerio de Educación (SPU).
- Ejecutar el proyecto de Gestión de la Propiedad Intelectual y la Transferencia Tecnológica.
- Ejecutar las actividades del Programa de Empleo Independiente en convenio con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Ejecutar la asistencia a proyectos de Innovación Cultural en convenio con el Ministerio de Cultura de la Nación.
- Ejecutar el Proyecto Asociativo de Diseño (PAD) – Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.
- Organizar la Feria de la Economía Social y Solidaria la UNLa Emprende.
- Planificar y ejecutar convocatoria interna de proyectos que identifiquen retos tecnológicos en unidades productivas del Conurbano Sur.
- Implementación del Programa de Desarrollo Emprendedor y Fortalecimiento de la Economía Social.
- Desarrollar prototipos tecnológicos a través de los laboratorios TECLAB y MingaLab.

- Mejorar las técnicas analíticas y la oferta de servicios a terceros de los Laboratorios.
- Continuar con los procesos de transferencia y vinculación a nivel municipal y regional y a través de la vinculación con organizaciones sociales y el sector productivo.
- Incorporar el Software de Gestión- Simulador de Escenarios.
- Diseñar y poner en marcha el Instituto del Cuero, conjuntamente entre las licenciaturas en Economía Empresarial y Gestión Ambiental Urbana y el Municipio de Lanús.
- Articular con instituciones y organismos públicos nacionales y provinciales acciones para la inclusión de las personas con discapacidad a través de proyectos de emprendedorismo.
- Brindar asesoramiento sobre infraestructura ferroviaria a NOVOBRA, Planta ACINDAR.
- Organizar workshops con empresarios para incentivarlos al uso del Software de Gestión- Simulador de Escenarios, como una herramienta para la toma de decisiones.
- Promover desde el Laboratorio Universitario de Información Geográfica (LUIG), la transferencia y utilización de la información para la toma de decisiones y brindar asistencia técnica a través de los acuerdos con la Federación Argentina de Municipios en general y, en particular con los Municipios de la Región, para la elaboración y sostenimiento de una versión técnicamente sólida de sus sistemas de catastro.



EJE IV COOPERACIÓN Y SERVICIO PÚBLICO

Expansión de la cooperación y de los servicios públicos a la comunidad profundizando la articulación con el entorno local, regional, nacional e internacional con autonomía y responsabilidad social.

■ Implementación de programas, proyectos, cursos y otras actividades de Cooperación y Servicio Público

- Implementar el Programa de Verano “Los derechos de los niños no se toman vacaciones” e incorporar nuevas actividades y talleres.
- Fortalecer el Programa Permanente La UNLa de los Jóvenes a través de profundizar la articulación con Escuelas Secundarias.
- Fortalecer el Programa Jóvenes Líderes Comunitarios.
- Buscar y realizar presentaciones en el marco del Mapa Interactivo de Cooperación (MIC) a convocatorias de proyectos con financiamiento externo.
- Continuar con el Programa UPAMI (Universidad Para Adultos Mayores Integrados).
- Continuar con el “Proyecto Pichuco II” con el fin de finalizar los bandoneones restantes para ser entregados a instituciones educativas de Lanús.
- Asesorar, planificar y coordinar acciones integrales y transversales del Programa de Inclusión Universitaria para Personas con Discapacidad.

- Difundir e Implementar el Programa Construyendo Puentes.
- Publicar y difundir la versión web del MIC en la página de la Universidad y entre distintas organizaciones de la comunidad.
- Comenzar el Programa de Compromiso Social Estudiantil “Crece desde el pie”.
- Implementar el Programa Defensoría del Estudiante.
- Continuar con el Programa Club de Día.
- Realizar la difusión, recepción, asesoramiento y acompañamiento en las convocatorias internas y externas en Cooperación y articulación con la comunidad.
- Relevar actividades de cooperación realizadas por las dependencias y subdependencias de la universidad.
- Realizar presentaciones y seguimiento de proyectos aprobados de voluntariado y extensión y convocatorias externas.
- Convocar y difundir entre las organizaciones sociales de la comunidad la existencia del ciclo de encuentros Tribuna Popular.
- Difundir entre los potenciales participantes las convocatorias al Reconocimiento de Escuelas y Organizaciones.

- Formular proyectos de inclusión con organizaciones sociales y con escuelas secundarias.
- Implementar los proyectos de cooperación “Universidad y territorio: cooperación entre actores del ámbito educativo secundario y universitario.”
- Desarrollar el Voluntariado Social con adultos mayores: Construyendo Autonomía; Papel Nonos: Teatro Musical e Inclusión Social; Sembrando Salud: Cuidados de la Salud y del Ambiente; Saberes que transforman, Voluntades que construyen: Capacitación Comunitaria; Raíces y Redes.
- Desarrollar el Programa Abremate te visita: Ciencia, Arte y Comunidad.
- Desarrollar el Programa Sábados de Tallereando en Escalada.
- Implementar el Ciclo “Vacaciones de Invierno”.
- Implementar el Programa Discográfica del Sur hace escuela.
- Realizar presentaciones y difundir el Coro Universitario en distintas áreas de la zona aledaña a la Universidad.
- Realizar el Ciclo Radioteatro en escena.
- Desarrollar el voluntariado universitario “Empoderar bibliotecas con TIC”.
- Fortalecer la Orquesta Infanto Juvenil UNLa-PPOE con la capacitación a niños y jóvenes en la iniciación y perfeccionamiento en orquesta de cámara.
- Realizar encuentros junto a universidades nacionales, gobiernos locales e instituciones de la sociedad civil, en el marco del programa de formación de dirigentes en gestión pública y social - Formarnos Federal 2018.
- Articular con la Defensoría Penal Juvenil del Departamento Judicial de Lomas de Zamora la implementación de talleres y espacios de trabajo articulado para los jóvenes en conflicto con la ley.
- Implementar talleres en articulación con la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.
- Articular con el Equipo Interdisciplinario de Adolescencia del Htal. Local General de Agudos Dr. Arturo Melo para el abordaje de las problemáticas adolescentes, desde distintos talleres y espacios de capacitación.
- Continuar las actividades de sensibilización sobre temáticas de interés de la comunidad en Barrios del Municipio de Lanús con la participación del equipo de Orientación Vocacional.
- Crear una orquesta infanto juvenil en las escuelas secundarias con Orientación en Música de nuestra comunidad.
- Promover el acompañamiento jurídico a organizaciones sociales en materia de discapacidad en territorios.
- Realizar un encuentro en el que los docentes y estudiantes de la Esp. aborden temáticas del Pensamiento Nacional y Latinoamericano dirigidas a la comunidad.
- Implementar un Convenio con el Comité Olímpico para realizar un Centro de Alto Rendimiento.
- Desarrollar una jornada de realización de piezas de animación con niños y niñas de instituciones socio comunitarias.
- Promover y participar en las Jornadas de debate y cine documental independiente “Violencia de Género: mujeres entre luces y sombras” con la visita de artistas realizadores, investigadores y profesionales.
- Gestionar la implementación del curso de tecnologías aplicadas al diseño industrial.
- Fomentar la creación de un taller de capacitación en producción audiovisual y un taller de sonido analógico.
- Realizar el ciclo de capacitaciones sobre tecnologías para la discapacidad: Hospital de Alta Complejidad “El Cruce” y el Hospital Dr. Jorge de Almirante Brown.
- Continuar con el dictado de cursos y con la atención de primeros auxilios a la comunidad y a los trabajadores de la UNLa.
- Realizar el curso “Operadores de Salud Mental en Adicciones”.
- Realizar acciones conjuntas con la ONG -Planta y canta- y

llevar adelante el proyecto de Cooperación UNLa -Árboles de Nuestramérica- ADN.

- Realizar el proyecto de cooperación “Malvinas en las gráficas del pueblo”.
- Realizar un curso para efectores del poder judicial sobre migración y derechos humanos.
- Continuar con el dictado de los Talleres de Formación Sindical con diversas agrupaciones.
- Continuar con el Programa de Economía Social a fin de orientar y atender consultas de empresas sociales de la comunidad.
- Diseñar y desarrollar cursos de elaboración de alimentos y bebidas para generar microemprendimientos que favorezcan el desarrollo local.
- Promover y realizar talleres y jornadas de concientización en la correcta manipulación de alimentos.
- Consolidar las acciones de concientización a través de actividades como la realización del Plan GIRSU UNLa.
- Desarrollar el Museo Turismo como derecho.
- Desarrollar Talleres Culturales abiertos a la comunidad: Folklore; Zamba, Cueca y Zapateo; Tango; Candombe y Ritmos Latinos; Fotografía Básica; Dibujo y Pintura; Literario; Fotografía de Eventos Sociales.
- Implementar el Taller Literario “El Placer de la Hoja en Blanco” para la comunidad local.
- Buscar y presentar proyectos a convocatorias con financiamiento externo para proyectos culturales.
- Promover el diálogo entre docentes investigadores y políticos sobre planificación y evaluación en el marco del Programa Agenda Compartida.

■ Movilidad docente y estudiantil e internacionalización de la educación superior

- Realizar contacto con Agencias de Cooperación Internacional para ofrecer becas de formación e investigación en el extranjero.
- Fortalecer la presencia de la UNLa en Redes Nacionales, Regionales e Internacionales y Ferias.
- Colaborar con la Internacionalización de la EdUNLa.
- Realizar presentaciones de proyectos a convocatorias externas nacionales e internacionales.
- Realizar las gestiones necesarias para promover y garantizar la movilidad estudiantil y docente a través de los programas JIMA y MACA.
- Fomentar e incrementar la participación de docentes y estudiantes en programas de movilidad y en actividades organizadas por otras universidades.
- Implementar proyectos de acompañamiento de estudiantes de intercambio interuniversitario.
- Consolidar la oferta de cursos sobre Derechos Humanos para estudiantes extranjeros.

■ Articulación con las entidades educativas con influencia de la UNLa y realización de actividades en el marco de la educación permanente

- Continuar con el Programa la UNLa va a la Escuela.
- Continuar el trabajo intergeneracional con el Programa de Educación Permanente de Adultos.
- Radicar los talleres de formación abiertos a la comunidad en la Escuela Técnica de Artes y de Oficios Felipe Vallese.
- Colaborar y asesorar a la comunidad universitaria en la presentación de proyectos con puntaje docente.

- Programar y dictar cursos abiertos a la comunidad, dirigidos a jóvenes y adultos.
- Realizar actividades conjuntas con el sistema educativo local.
- Dictar cursos de capacitación para docentes de educación media de la Provincia de Buenos Aires sobre integración latinoamericana y la causa Malvinas.
- Realizar las capacitaciones comprometidas por convenio al personal del Municipio de Lanús.
- Desarrollar el Premio “Barrio, Escuela y Universidad” para Escuelas Secundarias del Distrito de Lanús.
- Iniciar la presentación de una propuesta de trabajo colaborativo con el Municipio de Lanús orientada a la inclusión de tecnologías digitales para jardín de infantes.
- Implementar el Proyecto NEXOS aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias con escuelas del distrito.
- Desarrollar capacitaciones en articulación con el Municipio de Lanús, Módulos Nido y Empleabilidad en Barrios La Fe y Santa Teresita.
- Articular actividades de capacitación permanente con Organizaciones Sociales de los barrios de Lanús.
- Continuar realizando los conciertos de las cátedras de Música de Cámara y Música de Cámara de S. XX, del Ensamble Voxes Contemporánea y del LEMC.
- Renovar el acuerdo entre la Inspección Regional de Avellaneda, Lanús y Lomas de Zamora y la UNLa para el otorgamiento de puntaje para docentes capacitados en la Huerta agroecológica.
- Realizar jornadas sobre género y diversidad sexual en Escuela de Formación Política LGBTIQ del Conurbano Bonaerense-Conurbano Sur- Lanús.
- Desarrollar talleres pedagógicos de ciencia, arte y tecnología para niños y jóvenes.
- Diseñar y construir nuevos módulos interactivos.

- Producir el material Ludoteca de Abremate, compuesto por un kit de juegos de ingenio y destreza.
- Realizar muestras itinerantes a todo el país del Centro Abremate.
- Realizar visitas guiadas a la sala de exposiciones del Centro Abremate destinadas al público en general y escuelas de todos los niveles educativos.

■ Bienestar universitario y programas de becas

- Implementar las distintas convocatorias a Becas del Programa Compromiso Educativo (PCE) y supervisar el seguimiento académico de los becarios.
- Brindar cobertura básica en salud a estudiantes con becas ayuda económica.
- Coordinar la implementación del desayuno y la merienda estudiantil del Compromiso Educativo.
- Difundir, capacitar y asistir en el acceso a becas del Ministerio de Educación de la Nación, Becas Bicentenario, Becas Universitarias (PNBU) y becas Programa Nacional de Formación de Enfermería (PRONAFE).
- Difundir, capacitar y asistir a estudiantes para el acceso al PROG.R.ES.AR.
- Difundir el boleto estudiantil del gobierno de la Provincia de Buenos Aires entre el estudiantado.
- Realizar acciones que fomenten el bienestar estudiantil.
- Consolidar el Programa de orientación estudiantil.
- Brindar información y acompañamiento a los distintos estamentos de la comunidad universitaria en las demandas y consultas referidas a problemáticas sociales.
- Incluir nuevas instituciones a la red de atención de las problemáticas sociales demandadas por la comunidad universitaria.
- Realizar las actividades del Programa por la Igualdad de Género.

- Implementar y difundir el Protocolo de intervención ante situaciones de violencia por razones de género.
- Implementar acciones de sensibilización, respeto, reconocimiento y visualización de las distintas expresiones de la diversidad sexual y la identidad de género, en el marco del “Día de la lucha contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género”.
- Difundir y coordinar el servicio de intermediación laboral del Portal de empleo UNLa.
- Coordinar y fortalecer el Programa Tutores pares: de compañero/a a compañero/a.
- Otorgar, junto con la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo, becas de estudio contempladas en el convenio específico entre ambas universidades.
- Gestionar el Jardín Maternal N°1 Azucena Villaflor y capacitar al personal auxiliar y docente.
- Consolidar la Asociación Cooperadora del Jardín.

■ Deportes y recreación

- Incorporar nuevas actividades deportivas y espacios de recreación para la comunidad universitaria.
- Realizar actividades destinadas a organizaciones sociales utilizando al deporte como herramienta de inclusión.
- Posibilitar a los estudiantes participar de los procesos selectivos para la conformación de los seleccionados Nacionales que participarán de diferentes eventos internacionales.
- Participar en los Juegos Universitarios Regionales.
- Fortalecer la Liga Universitaria Deportiva del Sur (LUDESUR).
- Difundir y promover en los docentes y estudiantes el uso del Gimnasio Universitario y la realización de actividades deportivas.
- Desarrollar proyectos de cooperación tendientes a la promoción de actividades físicas saludables.





EJE V GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA

Afianzamiento e innovación de la gestión jurídico administrativa, mejoramiento de procesos, procedimientos e infraestructura y uso eficiente de los recursos del Estado.

■ Gestión jurídico administrativa

- Continuar con el fortalecimiento y la función de relevar los circuitos, diseño y adecuación de todos los procesos y procedimientos administrativos.
- Continuar con la mejora de los plazos asignados en la secuencia de procesos y procedimientos.
- Continuar con la recopilación cronológica de la normativa de esta Universidad a fin de poder confeccionar oportunamente un thesaurus del total de la normativa vigente con adecuada clasificación temática.
- Adecuar reglamentos y normativa en general de acuerdo normativa vigente.
- Continuar con el fortalecimiento y seguimiento de los Sumarios de la Oficina de Sumario e investigaciones Administrativas.
- Revisar y actualizar reglamentos internos de la Universidad.
- Fortalecer la sustanciación de los sumarios tramitados en forma adecuada y cronológica con la secuencia de los

procesos y procedimientos, a los fines del esclarecimiento de los hechos y/o la individualización de los responsables.

- Depurar y actualizar los registros de bienes de patrimoniales de la Universidad.
- Normalizar los procesos de compras y contrataciones a través del manual de procedimientos y definición de pliego modelo en función de la normativa nacional.
- Gestionar las mejoras necesarias para ampliar la operatividad del Sistema de Autogestión personal y por parte de los superiores en lo referente a los datos obrantes en legajos y asistencia.
- Actualizar digesto de normas y Reglamento de Posgrado e implementar un procedimiento de inscripción de posgrado vía SIU-Guaraní.
- Modificar el Reglamento de Asistencia Técnica, Transferencia y Servicios a Terceros con Fondos Externos.
- Analizar y readecuar los procedimientos de tramitación y ejecución de Convenios.
- Realizar actividades de sensibilización sobre el Reglamento de Cooperación.

- Implementar el reglamento de movilidad internacional.
- Confeccionar la normativa que regule las actividades de la Escuela Técnica y de Artes y Oficios.
- Implementar las Normas ISO 17025 e IRAM 301 con el fin de certificar y/o acreditar al Laboratorio Varsavsky en técnicas específicas.
- Actualizar la normativa general y de las actividades de ciencia y técnica de la universidad y de la Escuela Técnica y de Artes y Oficios.
- Realizar el inventario del mobiliario y equipamiento y establecer gastos de funcionamiento de la Escuela Técnica y de Artes Y Oficios Felipe Vallese.

■ Planificación y ejecución presupuestaria

- Consolidar el uso y las funcionalidades del Sistema de Planificación, Presupuestación y Seguimiento de Actividades Anuales (SIPPSAA).
- Organizar capacitaciones y reuniones de trabajo sobre elaboración de objetivos para la programación, ejecución y seguimiento presupuestario.

■ Fortalecimiento del personal docente

- Elaborar un instrumento de Evaluación de Desempeño según el Decreto N° 366/06 Título 9 y fortalecer el Área de Desarrollo y Capacitación creando un programa para el personal docente.
- Continuar con la capacitación dirigida al personal docente de la UNLa elaborada por el Comité Técnico Mixto de Capacitación.
- Evaluar la actual oferta de capacitación para el personal docente y elaborar propuestas complementarias.

- Acompañar los procesos de ingreso laboral y desvinculación laboral por jubilación.
- Implementar capacitaciones para docentes sobre: accesibilidad, discapacidad, comunicación visual, campus virtual, entre otros.

■ Prevención y mantenimiento edilicio, de bienes y espacios verdes y seguridad

- Tramitar la realización de las siguientes refacciones:
 - Refacciones en edificios Ortega Peña, Homero Manzi y Héctor Oesterheld.
 - Refacciones en el Ed. Talleres.
 - Refacciones en predio 29 de Septiembre: Ed Juana Manso, Ed Leopoldo Marechal, Ed Manuel Ugarte y José Hernández.
 - Refacción y terminaciones en edificio Megafón.
- Implementar módulos de instalación de cámaras de seguridad.
- Realizar el mantenimiento de las esculturas y espacios recreativos construidos.
- Elaborar el plan de mejoras según las recomendaciones para Seguridad e Higiene Laboral y Salud en el ámbito del trabajo e implementarlo.
- Ejecutar obra de cerramiento de sector administrativo de atención al público en hall central de Edificio Laciard del Edificio Carrica.
- Gestionar y monitorear la obra de suministro eléctrico para la iluminación y el sistema de riego en la Huerta Comunitaria de la carrera.
- Elaborar propuestas en materia de seguridad dentro y en los alrededores de la UNLa.
- Ampliar los servicios de control de temperatura, preventivo para incendios y sistemas de seguridad por cámaras en la Sala Cafiero de la Biblioteca Puiggrós.

- Gestionar las mejoras edilicias pertinentes para la implementación de la norma IRAM 301 y la ISO 17025 en el Laboratorio Varsavsky.

■ Mantenimiento y modernización del equipamiento y software

- Implementar botón de pago de cuotas en la Web a fin de permitir a los estudiantes de carreras aranceladas realizar los pagos de las cuotas y trámites en Internet.
- Ampliar la plataforma de encuesta de graduados.
- Adquirir software para la realización de backups de UNLa y Abremate.
- Ampliar el portal de Autogestión para el personal de la UNLa incorporando solicitud de trámites online y panel de novedades.
- Incorporar material específico para desarrollo de video conferencias.
- Adquirir licencias para VMWares Esxi.
- Implementar la tecnología de virtualización en el Edificio Abremate.
- Continuar con el proyecto de enrutamiento de redes bajo el protocolo BGP en la Universidad.
- Actualizar del Sistema Guaraní para incorporar nuevas funcionalidades.
- Implementar el Sistema Diaguita a fin de mejorar el circuito de compras.
- Adquirir Software de aplicación Multimedia para la cátedra de Informática Aplicada.
- Renovar la tecnología disponible para el dictado de clases la realización de trabajos prácticos de la Lic. en Audiovisión.
- Reequipar el Aula 11 de Informática.
- Continuar con la adecuación de la mediateca para su utilización en la Radio TV.
- Llevar a cabo capacitaciones sobre el uso de los Sistemas

SIU y UNLa así como sobre la extracción y presentación de la información.

- Implementar Talleres de reparación, diseño y realización de dispositivos de audio y video para el sector técnico de la Universidad.
- Renovar el equipamiento frío/calor del edificio Scalabrini Ortiz.
- Relevar y corregir la conectividad de audio video, electricidad y sistemas de seguridad en auditorios.
- Actualizar, mantener y optimizar el equipamiento de las instalaciones audiovisuales, auditorios y espacios de realización de eventos.
- Continuar con el relevamiento de estabilidad y capacidad de realizar streaming con dispositivos y herramientas existentes.
- Incorporar recursos y equipamiento tecnológico para reacondicionamiento de espacios del CICyT Abremate.
- Llevar a cabo acciones tendientes a conseguir los fondos para lograr el equipamiento el LUIG-Laboratorio Universitario de Información Geográfico.
- Elaborar e implementar un plan de trabajo para la reparación y actualización del equipamiento y software requeridos para el dictado de los módulos de Informática, según disponibilidad presupuestaria.
- Armar un laboratorio de Matemáticas.
- Actualizar y adaptar la plataforma MOODLE teniendo en cuenta las características de la comunidad UNLa.

■ Construcción de obras, remodelaciones y recuperación del patrimonio histórico

- Iniciar la construcción del Polideportivo en el Predio Yrigoyen, partiendo de la estructura actual.
- Convertir, remodelar y equipar el edificio Talleres para transformarlo en una Librería Universitaria.

- Convertir, remodelar y equipar el Aula Juzgado para transformarlo en los Tribunales Internacionales Experimentales de Justicia.
- Mejorar el espacio aledaño de la Escuela Judicial.
- Equipar y poner en funcionamiento la Escuela Técnica y de Oficios “Felipe Vallese”.
- Concluir la construcción del muro lateral sobre la calle Oscar Bidegain.
- Construir una reja perimetral para concluir el cerramiento del Predio 29 de septiembre.
- Finalizar la obra del Edificio “Manuel Dorrego”.
- Dar continuidad a las tareas de recuperación de patrimonio y puesta en valor de objetos, archivos y mobiliarios.
- Remodelar espacios del CICyT Abremate.
- Construir aulas taller sobre material rodante ferroviario donado al Departamento.
- Construir el Laboratorio Ambiental Georreferencial.



EJE VI COMUNICACIÓN

Comunicación de las actividades académicas, de investigación, de vinculación tecnológica y cooperación como aportes de la UNLa a los debates locales, regionales, nacionales e internacionales.

■ Afianzamiento de la comunicación interna

- Desarrollar las siguientes acciones a fin de fortalecer y resguardar la identidad visual de la UNLa:
 - Elaborar el manual de normas de implementación de identidad visual institucional.
 - Desarrollar e implementar programas de mejora de la comunicación organizacional formal e informal.
 - Continuar con la realización de tomas fotográficas específicas y para eventos desarrollados en la UNLa.; y con el proceso de ordenamiento e incorporación de fotografías al banco de imágenes.
 - Consolidar y fortalecer la relación con todas las áreas de la universidad, ofreciendo asesoramiento acerca de la importancia de una identidad visual coherente y homogénea.
 - Desarrollar estrategias de comunicación visual tendientes a promover y difundir la formación académica de grado y posgrado de la UNLa.
 - Continuar con el diseño y la implementación de la estrategia de señalización interna.

- Articular reuniones de trabajo para el intercambio de ideas y estrategias de comunicación visual institucional, entre el personal de la Dirección de Diseño.
- Realizar capacitaciones para el uso de foros y aulas virtuales a fin de fortalecer la comunicación entre los docentes y estudiantes.
- Confeccionar un instructivo para los pedidos de Ceremonial y protocolo.
- Difundir y promover en la comunidad universitaria y comunidad en general los derechos de las personas con discapacidad.
- Realizar videos institucionales con la participación de los estudiantes.
- Diseñar y programar el Museo Virtual Malvinas, herramienta pedagógica de actualización permanente para docentes, espacio interactivo de la plataforma virtual del Centro Ugarte/Observatorio Malvinas.

■ Fortalecimiento de la comunicación externa

- Difundir el posgrado de Pensamiento Nacional en instituciones educativas de nivel universitario y terciario de la región.

- Actualizar contenidos en la web institucional a través de noticias, agenda de eventos, publicaciones editoriales, galerías de fotos, compras y licitaciones, etcétera.
 - Rediseñar y desarrollar nuevas estructuras comunicacionales para la web institucional.
 - Obtener la verificación de la cuenta de Instagram de la UNLa.
 - Evaluar, según el avance de las novedades en las plataformas de redes sociales, la apertura de nuevas cuentas.
 - Desarrollar aplicaciones móviles de la UNLa.
 - Desarrollar minisitios de centros, institutos y dependencias de la universidad que lo requieran según su actividad.
 - Mejorar la accesibilidad, adaptación y visualización de los productos digitales de la universidad.
 - Ampliar la base de datos de medios de diversos formatos y alcances en prensa.
 - Ampliar y mejorar el alcance de Megafón Radio y continuar con las doce horas y media de programación diaria en vivo y de programas semanales grabados.
 - Ampliar la producción de contenidos propios y en coproducción, spots y/o campañas de bien público en relación al proyecto institucional y campos problemáticos desde Megafón Radio.
 - Crear un programa de Fortalecimiento de Redes Productivas Regionales (Red SUR-SUR).
 - Difundir las grabaciones de todos los conciertos de la Orquesta Académica Institucional, de la Orquesta de Cámara, del Ensemble Voxes.
 - Realizar una capacitación en el desarrollo de portales de redes sociales y mejoramiento de los vínculos de colaboración con medios de comunicación masiva.
 - Actualizar guía de posgrado y publicar en formato digital y papel en castellano, inglés y portugués.
 - Crear una nueva sección sobre pensadores latinoamericanos de democracias de América Latina en la página web.
 - Continuar con la difusión del boletín mensual del Centro de Salud Mental Comunitaria.
 - Continuar trabajando, desde las Carreras, Centros e Institutos, en la elaboración de contenidos, entrevistas y columnas a difundirse por Megafón Radio.
 - Producir micro “Son Argentinas” y el programa radial “Malvinas: Causa Central”
 - Presentar la Plataforma virtual de contenidos -Manuel Ugarte y un sitio virtual obre Raúl Scalabrini Ortiz.
 - Diseñar una herramienta de comunicación que permita visibilizar las actividades de ciencia y tecnología de la universidad.
 - Organizar campaña audiovisual sobre Trata de Personas.
 - Difundir mapas didácticos para entender los problemas de la cultura, la comunicación y la diversidad.
 - Mejorar los canales de comunicación virtual de la Biblioteca.
 - Elaborar el catálogo de acceso al Centro de Documentación Pensar en Salud (CEDOPS).
- **Consolidación de las publicaciones UNLa**
- Continuar la edición y reedición de obras del Pensamiento Nacional y Latinoamericano en el marco de las colecciones “Patria Grande” y “Pensamiento Nacional” de las Ediciones de la UNLa.
 - Publicar las ediciones de la revista Viento Sur en formato papel y digital.
 - Continuar desarrollando e incentivando la distribución EDUNLa en el interior del país y en mercados latinoamericanos como Chile, Venezuela y Colombia.
 - Aumentar la edición de la Cooperativa para terceros en un 20 por ciento.
 - Continuar con la presencia de la Cooperativa EdUNLa en ferias nacionales e internacionales.
 - Desarrollar la librería en el Edificio Talleres.
 - Digitalizar textos de ediciones agotadas y las revistas de los Departamentos.
 - Editar los números 2 y 3 de la Revista Científica del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.
 - Publicar la Revista Voxes 4 del Departamento de Humanidades y Artes.
 - Publicar y distribuir los números 14 y 15 de la Revista Perspectivas de Políticas Públicas del Departamento de Planificación y Políticas Públicas.
 - Incorporar la Revista Perspectivas de Políticas Públicas a la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (RedALyC).
 - Publicar la Revista Salud Colectiva, el número sobre “Geografía y Salud” y los números sobre “Salud y Trabajo” y “Religión y Salud”; coordinar la convocatoria sobre “Homicidios de jóvenes en las Américas”; continuar trabajando sobre el portal “Arturo Peña Lillo” y en la ampliación de los canales alternativos de distribución de contenidos.
 - Realizar el diseño de libros y revistas junto a la Editorial UNLa, y supervisar los trabajos derivados a terceros.
 - Editar el manual oficial de Manipulación de Alimentos.
 - Publicar el libro “Operación de Sistemas Ferroviarios en Argentina”, de Fernando Frediani.
 - Publicar el volumen 4 de “La enseñanza del Diseño y la Comunicación Visual en la UNLa”.
 - Publicar Cuadernillos de trabajo sobre Formas de Comunicación No Verbal.
 - Publicar el 3er. tomo de la revista anual “En otras palabras/In other Words”
 - Publicar dos números de los Cuadernos del Centro de Investigaciones Éticas y presentar el libro digital “Actas de la I Jornada Interuniversitaria de Ética de la Investigación”.
 - Difundir Libro “Re pensarnos en el Género y la Diversidad”.
 - Continuar con la Edición del libro “Proceso de Atención de Enfermería” e iniciar la del libro “Gestión de Servicios de Enfermería”.
 - Publicación libro digital “Salud mental y trabajo: perspectivas desde la psicodinámica del trabajo”.
 - Publicar libro referido al Premio Trayectoria - Centro del Adulto Mayor (CAM).
 - Publicar un libro con los resultados el proyecto de investigación “Nuevos modelos universitarios frente a la expansión de la Educación Superior”.
 - Editar y publicar las obras completas de Simón Rodríguez.
 - Publicar el libro “Malvinas Causa Central”: entrevistas del programa radial del Observatorio Malvinas, compilado por Juan Francisco Natalizio.
 - Publicar el libro “Malvinas: memoria, verdad y soberanía” de Federico Bernal y Juan Francisco Natalizio.
 - Publicar los cuadernos de la colección “Educar para la Patria Grande” (coedición con el Centro de Estudios de Educación Popular Felicit Mastropaolo).
 - Publicar el volumen “Gráficas del Pueblo. La memoria de la Causa Malvinas en el paisaje urbano.”
 - Presentar el “Atlas Histórico de América Latina y el Caribe” en eventos científicos y encuentros políticos nacionales e internacionales.
 - Presentar el libro Manuel Ugarte: legado, vigencia y porvenir. Nuestra América como relanzamiento en instituciones educativas, organizaciones sociales, sindicales y políticas.
 - Iniciar el desarrollo fondo editorial específico de Relaciones Internacionales.
 - Publicar el libro “Semiótica para la emancipación”, “Informe Mundial sobre la Cultura y la Comunicación: Hacia el 2do Informe MacBride” (Cuaderno I); un libro sobre el Coloquio Latinoamericano sobre Producciones Culturales en Dictadura

y Pos-dictadura; la investigación Club Atlético Lanús. Historia y patrimonio (1915-1931) y una antología de textos sobre Cultura y Comunicación.

- Publicar un libro con los resultados de la investigación “Experiencias en gestión. El punto de vista del actor” y un artículo científico, realizando actividades de difusión y/o divulgación en diferentes medios gráficos y audiovisuales.
- Editar el segundo libro del Festival Escalatrónica 2017, publicar en versión digital el libro del Festival Escalatrónica 2015, y editar la revista pedagógica “Eu-genio”.
- Publicar y distribuir el Informe de auditoría del Sistema Penitenciario Bonaerense, Buenos Aires, 2013-2014 de la Serie Informes Técnicos, y el libro “Bibliometría, Cienciometría y estudios sociales de la Ciencia” de la Serie Didáctica; y ocho títulos de la serie Pensar en Salud.
- Producir una publicación anual con referato en el marco del PROSA.
- Presentar el libro del Seminario Internacional de Evaluación 2017.
- Lanzar una serie de Cuadernos y Documentos de trabajo sobre los temas de Agenda Compartida.
- Imprimir el libro sobre el pensamiento del Papa Francisco y editar un DVD con el registro de las jornadas.
- Editar un libro sobre los diferentes modelos de democracias y sujetos políticos de las democracias de América Latina.
- Editar un libro sobre la gestión de carreras de Ciencia Política.
- Realizar la segunda publicación dirigida a la divulgación de los trabajos de investigación de estudiantes y docentes de la carrera de Diseño Industrial.
- Publicar el libro sobre la historia de la comunicación visual en la industria periodística argentina.
- Editar la compilación de las ponencias del 9º encuentro de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre discapacidad y derechos humanos.

■ Realización y participación en eventos

- Realizar las II Jornadas del Centro de Estudios de Integración Latinoamericana Manuel Ugarte de la Universidad Nacional de Lanús.
- Organizar el Sexto Ciclo de Charlas “Los desafíos para la Justicia Social”, con la Asociación de Graduados UNLa (AGUNLa) y el Centro de Estudiantes del Departamento de Planificación y Políticas Públicas.
- Participar de la 8º Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales organizada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Participar en III Conferencia Regional de Educación Superior.
- Participar en las V Jornadas Nacionales de Investigación en Geografía Argentina.
- Realizar el II Encuentro sobre Coyuntura Política.
- Realizar las Jornadas de Riesgo Urbano, la 2º Jornada Regional de Ciudades y Energías, el Congreso de Hábitat entre otros eventos.
- Organizar un encuentro internacional bajo el lema “Turismo y transformación digital”.
- Desarrollar la V Feria Estudiantil de Turismo.
- Desarrollar el evento “Economía circular”.
- Participar del Consejo Académico del II Congreso Internacional de Transporte y organizar talleres de la Red Universitaria de Transporte de Argentina (RUTArg).
- Participar en los Congresos Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación (WICC), de la Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología (TEyET) y del Congreso Argentino de Ciencias de la Computación (CACIC 2018).
- Realizar el 2º Encuentro de Graduados de Licenciaturas Ambientales.
- Realizar el 3º Festival Interbarrial Audiovisual (FIBAV).

- Participar del Coloquio de Filosofía de París.
- Desarrollar el V Congreso internacional de Epistemología y Metodología.
- Organizar un evento “UNLa Radio/Arte Arte/Sonoro-Sonoimágenes”.
- Colaborar en la organización del V Congreso internacional de Epistemología y Metodología.
- Participar de las IV Jornadas de Proyectos de Investigación.
- Consolidar las presentaciones de la Orquesta Académica y en la Orquesta de Cámara en los auditorios y ciclos de trascendencia nacional.
- Realizar la “Semana de las Humanidades y las Artes” en el mes de noviembre.
- Continuar con el desarrollo del Ciclo “Al Cine con la UNLa”.
- Realizar la Expo Luthiers.
- Desarrollar el Ciclo de Conferencias de Diseño y Comunicación Visual.
- Desarrollar el Premio Trayectoria.
- Realizar el ciclo de cine para niños del Departamento de Humanidades y Artes.
- Planificar y ejecutar de la VI Jornada Institucional de la Carrera de Lic. de Enfermería.
- Realizar la XIII Jornada de Salud Mental Comunitaria.
- Asistir al e Colloque internacional “Travail et subalternités”.
- Participar en la organización de la III Biental Latinoamericana y Caribeña de Infancias y Juventudes.
- Realizar el XI Encuentro Intergeneracional Adultos Mayores de Hoy y de Mañana y la VII Jornada Arte Mayor.
- Organizar una Jornada sobre el estudio de públicos en museos interactivos y un seminario sobre Escalatrónica.
- Asistir al encuentro plenario anual de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL).

- Desarrollar la 16ª Jornada de Bibliotecas Digitales Universitarias junto con la Universidad Nacional de Quilmes.
- Participar en la Organización de las 4º Jornadas Regionales de Alfabetización Informacional.
- Realizar el Encuentro Latinoamericano de “Arte y Discapacidad”.
- Publicar un libro sobre Educación a distancia.
- Realizar el Ciclo de Conferencias de Evaluación en perspectiva de la discapacidad y el seminario optativo de Lineamientos de Evaluación de Políticas Públicas.
- Realizar el Ciclo debate sobre proyectos de ley sobre sistemas, agencias y modelos de Evaluación en el marco del Programa Agenda Compartida.
- Realizar el panel de debate sobre la producción y uso de indicadores y sistemas de información en la administración pública.
- Organizar ciclos de jornadas de formación federal, ciclos de formación sobre temáticas específicas en la UNLa, y encuentros con Mesas de Gestión.
- Realizar un ciclo de debates entre políticos y académicos sobre sobre diferentes temáticas.
- Realizar un evento donde se entregue una distinción a aquel/ los participante/s por sus actividades de cooperación con la comunidad.
- Sistematizar y reglamentar el pedido de la asistencia y asesoramiento técnico en eventos de la Universidad e instituciones externas y eventuales contrataciones.
- Promover eventos vinculados al abordaje de los cambios geopolíticos en América Latina y el mundo.
- Gestionar las Jornadas Interuniversitarias de Relaciones Internacionales.
- Organizar un panel orientado a la difusión de los resultados obtenidos del proyecto de Voluntariado Asistencia a Escuelas Primarias para el uso de aulas digitales móviles.
- Organizar el Congreso de Seguridad Ciudadana.

- Participar en congresos, encuentros y jornadas de intercambio académico sobre género y diversidad.
- Realizar una jornada transdisciplinaria de análisis sobre el Estado y Políticas Públicas.
- Realizar eventos de robótica e inteligencia artificial.
- Participar en eventos organizados por Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF).
- Realizar videoconferencias en conjunto con Asociación Argentina de Tecnólogos Alimentarios (AATA), el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica y otros organismos.
- Participar con intervenciones musicales en muestras y exposiciones en la UNLa.
- Realizar la muestra anual para ingresantes de Diseño Industrial.
- Realizar un ciclo de conferencias con profesionales de la industria musical.
- Realizar el montaje de muestras y exposiciones de resguardo del patrimonio histórico de las diferentes iniciativas de la universidad.
- Realizar una muestra abierta por el “Día mundial de la alimentación”.
- Organizar Jornada sobre Políticas Sociales.
- Realizar eventos sobre: Migración y Asilo, Violencia Institucional, Acceso a la Justicia, Memoria, Cultura y Territorio, Educación y derechos humanos, Hábitat, Salud y derechos humanos.
- Realizar Conferencias Magistrales y Coloquio sobre Políticas Culturales y Leyes de Comunicación.
- Desarrollar ciclos de Encuentros, y Conferencias sobre los fenómenos económicos, productivos, tecnológicos y laborales.

■ Difusión de las artes y del patrimonio cultural y simbólico

- Publicar el Proyecto Pedagógico “PICHUCO va a la Escuela”, cancionero y cartas para la enseñanza del instrumento comprendido como parte del patrimonio cultural nacional.

- Desarrollar la comunicación gráfica integral de las distintas actividades artístico-culturales organizadas por la universidad, Espacios de Arte, Coro Universitario, Orquesta de Cámara, Orquesta Escuela Infanto Juvenil, Radioteatro, Al Cine con la UNLa, entre otros.
- Brindar asesoramiento técnico para la constitución de espacios museológicos.
- Asesorar y asistir técnicamente a diferentes áreas de la Universidad en el desarrollo de eventos institucionales.
- Producir materiales discográficos del Sello UNLa.
- Realizar el Ciclo de muestras del Espacio de Arte UNLa.
- Difundir el Coro Universitario.
- Desarrollar la muestra de trabajos de los estudiantes en el espacio de arte de la UNLa.
- Elaborar una muestra itinerante sobre la formación de los oficios gráficos industriales en Argentina.
- Continuar con la construcción de presentes con materiales recuperados, marcos para diplomas y demás regalos institucionales.
- Crear espacios de difusión de músicos locales en Megafón Radio y TV.
- Realizar jornadas, charlas y clases magistrales sobre instrumentos y equipamiento de producción nacional.
- Presentar la Muestra Malvinas: Paisaje Palabra y la Muestra-Museo Itinerante Malvinas: Islas de la Memoria.
- Presentar la obra teatral -Islas de la Memoria- en instituciones educativas y en espacios teatrales y alternativos de la comunidad.



**Sistematización de aportes y elaboración del
Informe de Gestión 2017 y Plan de Acción 2018**

Nerio Neirotti
Matías Mattalini
María Eugenia Brissón
Diego Pereyra
Analia Martínez
María Gabriela Molina
Pablo Darío Castro
Alejandro Moyano
Benjamín Navarro
Julián Di Silvestro
Maira Barrera Silva
Gabriela Apat
Aarón Attías Basso
Nicolás Canosa

Corrección de estilo

Claudia Bértolo
Mónica Valenciano

**Dirección de Diseño y
Comunicación Visual UNLa.**

Director

Claudio Loiseau

Coordinadora

Andrea Michel

Equipo

Fátima Murphy Pupparo
Luciana Schiavi
Iñaki Bolón García

Fotografías

Cintia Baldo
Leticia Molinari



Universidad Nacional de Lanús
29 de Septiembre 3901
1826 Remedios de Escalada, Lanús
Provincia de Buenos Aires, Argentina
Tel. Fax. 011 5533 5600 / www.unla.edu.ar



Universidad Nacional de Lanús
29 de Septiembre 3901
1826 Remedios de Escalada, Lanús
Provincia de Buenos Aires, Argentina
Tel. Fax. 011 5533 5600 / www.unla.edu.ar